AÑO CUARTO. — Núm. 1.113 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769. Buenos Aires, martes 25 de marzo de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

1ª. EDICION

DE 8 PAGINAS

25 DE MARZO DE 1919

EL CONFLICTO PORTUARIO

Las nuevas incidencias por que pasa el conflicto entre armadores y obreros portuarios parecen encaminadas a alejar la solución de un estado de cosas que por un momento pudo creerse en vísperas de su terminación.

Con la oficialización de los servicios portuarios, los poderes públicos han logrado la finalidad inmediata que se proponían, esto es, el restablecimiento de las operaciones del puerto en la medida necesaria para satisfacer las necesidades más apremiantes del comercio y de la industria.

A no mediar la desinteligencia existente entre navieros y armadores, el servicio oficial habría podido cubrir regularmente todas las exigencias de la actividad portuaria, sustituyendo sin violencias y con visibles ventajas las funciones desempeñadas por diversas empresas particulares. Pero la situación del conflicto existente, al crear continuas superficies de rozamiento entre una y otra parte, dificultan la aplicación y desenvolvimiento del nuevo régimen de explotación, provocando constantes incidencias que si pueden ser más o menos rápidamente solventadas, conspiran contra la eficacia de los servicios oficiales. Continuamente los obreros que ejecutan estos últimos, se encuentran frente a los patrones en zonas indivisas o litigiosas, en puntos de intersección entre maneras de ver opuestas, que, naturalmente, no insiden sin rozamientos y violencias. Parece superfluo añadir que la posibilidad de esos encuentros habría diminuido considerablemente a mediar por ambas partes la buena voluntad y espíritu de colaboración necesarios para sortear sin choques los escollos que presenta una situación de hecho tan escabrosa. Por desgracia, a la acción conciliatoria del gobierno ha faltado el apoyo de la parte que más puede hacer en obsequio de la armonía buscada. La liga de navieros, que acogió a regañadientes la oficialización de los servicios portuarios y que vaticinó el fracaso del sistema de explotación creado por el decreto del Ejecutivo, oculta poco su empeño de frustrar por todos los medios a su alcance el "modus vivendi" establecido en el puerto.

A esa resistencia, denunciada en actitudes inequívocas y en documentos agresivos, donde la verdad sale frecuentemente malparada, se debe principalmente la esterilidad de las gestiones del Ejecutivo y a ello hay que atribuir las dificultades con que tropieza la estabilización de los nuevos servicios portuarios. Es probable que esta afirmación provoque airadas reacciones en la liga de navieros, la cual, después de intentar vanamente bloquear al Ejecutivo cegando las fuentes de renta aduanera, y después de tratar de imponer a los obreros una capitulación por hambre, expuso su despecho y malhumor en un documento público cuyo irrespetuoso lenguaje sólo guardaba concordancia con las falsedades que contenía. Pero ha llegado el momento de dar a las cosas, a los hechos y a las actitudes su nombre y calificación verdaderos. La liga de navieros,—cuya última nota dirigida al administrador de aduana acusa su decidido propósito de resistir a todo acuerdo,—es responsable de que las operaciones portuarias no puedan restablecerse normalmente. No resulta cosa difícil determinar los móviles que explican una actitud tan dañosa para el país. Pero conviene señalar los peligros que pueden emanar del empleo de una táctica tan imprudente como la aplicada al caso por los armadores.

Conviene a éstos abandonar la idea de ejercer represalias contra los obreros y de perjudicar al Ejecutivo por la firme e imparcial línea de conducta seguida por este último durante el conflicto. A todos perjudica la continuidad de un estado de cosas anormal; es menester, entonces, que nadie esquive su cooperación bajo pretextos especiosos o alegando quiméricos agravios. Existe un malestar social tan real y profundo, que el acrecentarlo por obstrucción y capricho puede resultar un juego demasiado peligroso. Tiempo es, entonces, que la calma vuelva a los espíritus y la cordura a los cerebros.

En Buenos Aires

LOS PROXIMOS COMICIOS

El electorado de la 1a., 2a., 4a. y 6a. sección electoral de la provincia de Buenos Aires, está convocado a elecciones para la renovación parcial de la cámara de diputados.

Las convenciones de la Unión Cívica Radical, órganos representativos de la voluntad del partido, han proclamado sus candidatos y eso debe ser lo que determine el voto de sus afiliados, en nombre de la disciplina y de los altos intereses cuya defensa les está confiada.

La más perfecta unión debe caracterizar su actitud, pues no se explicaría otra, cuando la provincia exige esa condición indispensable para mantener la cohesión de las fuerzas que aceptaron la responsabilidad de llevar a cabo una obra reparadora.

En cuanto al resultado de la elección, no puede abrigarse la más mínima duda, pues el electorado de la provincia responde, como ya lo demostró otras veces, en su gran mayoría, a los principios sustentados por la Unión Cívica Radical.

El Dr. Horacio B. Oyhanarte

Es de lamentar, realmente, la resolución tomada por nuestro distinguido correligionario, el diputado nacional doctor Horacio B. Oyhanarte, presentando la renuncia del cargo que, con tanto brillo y valentía, desempeñó en casi dos períodos.

Hemos de plantear, francamente, nuestra disidencia con la actitud adoptada, por más que la respetemos, pues los hombres de su temple y de sus condiciones, en la plenitud de sus fuerzas morales, intelectuales y físicas, no tienen derecho al descanso, exigido con justicia por los viejos; pero, no por los hombres jóvenes como Oyhanarte, cuya acción es tan necesaria aún para consolidar la obra de reparación, a la que sirvió con todos los alientos de su carácter y los dotes de su selecta inteligencia.

Cabe esperar, que si no modifica su decisión, desde que ella tiene el carácter de irrevocable, su retiro de la actividad política sea transitorio y así lo hace esperar su temperamento batallador y la adhesión sincera a la causa, a la que ha dado los mejores frutos de su talento y de sus energías.

El texto de la renuncia:

Buenos Aires, marzo 24 de 1919. Señor presidente de la H. cámara de diputados, doctor Arturo Goyeneche:

Presento a la H. cámara, con carácter de indeclinable, mi renuncia del cargo de diputado nacional, para el que fuí reelecto por el voto libre de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires.

Saluda al señor presidente, con su consideración distinguida.

Horacio B. Oyhanarte.

El doctor Oyhanarte nos manifestó:

"Cuando la convención de la Unión Cívica Radical reunida en La Plata el día 9 de febrero del año ppdo., proclamó mi nombre como candidato reelecto a la banca que hasta ahora he ocupado en el congreso nacional, renuncié tan señalada distinción en forma indeclinable.

Rechazada mi renuncia por unanimidad y por aclamación, manifesté con toda lealtad, por intermedio de mi amigo el delegado Dr. Patricio C. Brenan, que debía reemplazárseme en la lista de candidatos, pues no me incorporaría a la cámara.

Con todo, la convención ratificó nuevamente su voto y el electorado de la provincia de Buenos Aires me eligió en comicios libérrimos, sufragando por la Unión Cívica Radical más de 115.000 ciudadanos.

Ya reelecto, permanecí sin incorporarme a la cámara de diputados durante cuatro meses, siempre con el pensamiento irrevocable de presentar mi renuncia, consecuente con mis declaraciones anteriores, cuya sinceridad nadie pudo poner en duda.

Así las cosas y bajo la presión de circunstancias notorias, un grupo de amigos me requirió que me incorporara a la cámara, por los menos momentáneamente, cuando el ministro doctor Salaberry, fué interpelado por el diputado doctor Rodolfo Moreno (hijo), interpelación que dió origen a mi segundo desafío con dicho señor y a mi intervención en aquel debate en el que pronuncié un discurso que duró varios días, sobre la gestión financiera del gobierno nacional, haciendo el proceso de las finanzas del "régimen" y en particular de las finanzas y desastres económicos causados por él mismo a la provincia de Buenos Aires.

Con posterioridad, mi resolución de retirarme del congreso se fué postergando por sucesos conocidos, como fueron entre otros los últimos episodios de la huelga sangrienta en los que actué dentro y fuera de la cámara.

Realizadas las elecciones de ayer, a las que he cooperado con mi acción y con mi palabra y en las cuales la Unión Cívica Radical ha obtenido una vez más un magnífico triunfo; victoriosa en los próximos comicios para los que ha sido convocada en mi provincia de Buenos Aires, me resulta cómodo retraerme en el momento en que los ideales políticos que han informado el credo y la actuación de toda mi breve vida pública, se afirman y se imponen, inaugurando para la república una nueva era, un período nuevo en el recorrido de su brillante y estupenda historia.

La jornada de sacrificios y de inmolaciones — con la cual me encuentro vinculado desde la tumba de mi padre — tan denodada y pertinazmente cubierta por la opinión pública — cuya causa es la causa de la Unión Cívica Radical — ha culminado y está victoriosa definitivamente, con la presidencia del doctor Yrigoyen.

La hora del triunfo es propicia para buscar siquiera sea una relativa tranquilidad, en que pueda por primera vez en mí combatida y combativa existencia dedicarme de lleno al trabajo, al ejercicio de mis actividades profesionales, siempre pospuestas al deber patriótico.

Quiero además otorgarme a mí mismo — aunque parezca arrogancia — este ascenso, esta mayor jerarquía cívica: dejar mi banca en el congreso para reintegrarme a las filas del pueblo, como simple soldado de la Unión Cívica Radical".

EL ESCRUTINIO

En estos momentos — si no media alguna razón contraria — la junta electoral dará principio a las tareas del escrutinio de la elección del domingo.

Empezará, pues, el público a satisfacer su curiosidad en medio de una intensa emoción colectiva.

Por nuestra parte, antes y después del comicio, hemos dado la opinión que nos merecía el radicalismo frente a la contienda. Fué a ella sereno, consciente de su doble fuerza política y moral a triunfar con sus votos y sus convicciones. Nos ratificamos en el juicio de victoria ya emitido.

Serenamente esperamos que sea develado el secreto de las urnas y anticipamos de él, — con toda seguridad — una consecuencia: es la que se traducirá en un enérgico castigo de la injuria por la opinión ofendida en el desborde de una aventura que será memorable.

Rumor desautorizado

Al comité de la Unión Cívica Radical de la 1a. sección electoral de la provincia de Buenos Aires llegaron rumores de que se invocaba, por algunos, el nombre del doctor Rogelio Araya, presidente del comité nacional, para hacer alteraciones en la lista de candidatos que debe sostener el partido en las elecciones del domingo próximo.

El señor Melchor Arana, presidente de ese comité seccional, a fin de desvirtuar ese rumor, que consideraba infundado, se dirigió al doctor Araya para poner en conocimiento de éste el uso abusivo que se hacía de su nombre.

El doctor Araya contestó al señor Arana en los términos de la carta que más abajo publicamos, desautorizando la falsa versión.

Hela aquí:

"Buenos Aires, marzo 21 de 1919. —Señor Melchor Arana.—Mi distinguido amigo: En contestación a su atenta carta de fecha de ayer, puedo decirle que en ningún punto de la república propicio candidatura alguna. En mi carácter de presidente del comité nacional me mantengo ajeno a todo acto que pueda turbar la acción de los correligionarios de las provincias o de la capital federal.

"Lo saluda su amigo.—(Firmado): Rogelio Araya".

La convención de la 6ª. sección DE LA PROVINCIA

SE REUNIÓ ANOCHE

ASISTEN 42 CONVENCIONALES

PROCLAMACION DE UN CANDIDATO A DIPUTADO

TELEGRAMA AL PRESIDENTE YRIGOYEN

BAHIA BLANCA, marzo 25.—En el local del comité radical reunióse anoche a las 9 p. m. la convención seccional. Asistieron cuarenta y dos convencionales, sesionando bajo la presidencia del diputado nacional doctor Valentín Vergara, actuando como secretario el doctor Eduardo Bambill. Previa revisión de los poderes de los convencionales, aceptándose todos, procedióse a la elección de autoridades de la convención, pasándose a cuarto intermedio. Verificada la votación y hecho el escrutinio, quedó constituida la mesa directiva en la siguiente forma: presidente, doctor Mario M. Guido; vicepresidente, señor Ramón Rendón; secretarios, doctores Mauricio Tardieu y Blas Goñi. Ocupada la presidencia por el doctor Guido, dirigió la palabra a la convención improvisando un vibrante discurso, que fué muy aplaudido.

Acto seguido procedióse a la elección de los delegados al comité de la provincia, dando el siguiente resultado: doctor Mario M. Guido, doctor Juan Errecart, señores Rufino Rojas, Ramón Rendón, doctor Fermín Liceaga y señor Honorio Crovetto. Conocido este resultado, efectuóse la elección de los delegados a la convención de la provincia, resultando electos los doctores Guillermo Boulenaz, Mario M. Guido, Victoriano Ortúzar, señor Maximino Pérez, doctor A. Patané, señor Blas Goñi, doctor Ramón Rasquin, señor Enrique Geddes, doctor A. Maciel, Ramón Pieres, Emilio Solanet, Emilio Castro, José A. Cabral, Hipólito Bordenave, Jorge Moore, Agustín Camet, Roberto Maciel, Pedro Arrue y Guillermo González.

Eligióse candidato a diputado por la 6a. sección en reemplazo del doctor Errecart, obteniendo el doctor Emilio Ferreyra 25 votos, doctor Eduardo Bambill 8, señor Victoriano Ortúzar 16, y el doctor Fermín Liciaga 1. Votóse varias veces, obteniendo el doctor Ferreyra 34 votos, quedando consagrado candidato, que se sostendrá en las elecciones del 30 del corriente.

A moción del doctor Ortúzar, se resolvió enviar un telegrama al doctor Hipólito Yrigoyen, como adhesión a la política desarrollada por su gobierno y como viril protesta a la campaña insidiosa de que ha sido objeto en estos últimos días. Por unanimidad fué votada la moción, autorizándose a la presidencia para redactar el telegrama.

Levantóse la sesión a las 4 a. m. de hoy.

Los servicios portuarios

HACIA LA NORMALIDAD

Intensificación de las operaciones de carga y descarga

COMERCIO Y NAVEGACION DE CABOTAJE

Continúan efectuándose con toda actividad en los diques y dársenas del puerto de la capital, las operaciones de carga y descarga iniciadas de acuerdo con el decreto de 15 del corriente.

Efectúanse actualmente aquéllas en unos cuarenta buques mayores y veleros de ultramar.

Como por ahora los diques están totalmente ocupados, se hallan en la rada, a espera de espacio para entrar al puerto, alrededor de unos 100 buques.

A objeto de recuperar los días perdidos por el paro, la carga y descarga de buques se efectúa sin interrupción día y noche.

El aspecto que presentan los diques es de una actividad inusitada y confortante.

Para los servicios de remolque cuenta la aduana con ocho remolcadores, habiéndose impuesto varias multas a buques que entraron y salieron del puerto sin solicitar aquéllos, como es de rigor.

Por lo que al comercio y navegación de cabotaje respecta, el conflicto continúa en pie, si bien se nos informa que ha de resolverse de un momento a otro.

El administrador de la aduana recibió ayer en las primeras horas de la noche la contestación del Centro de cabotaje a las bases de arreglo presentadas al director de obras hidráulicas por la Federación obrera marítima y trasmitidas por el señor Lozano a dicho centro.

En la nota de referencia hace ciertas consideraciones, en virtud de las cuales manifiesta no poder apartarse de las reglas de disciplina y trabajo propuestas anteriormente.

Obsérvase que en las bases no se habla del "boycot", y que sobre este punto los armadores no están dispuestos a aceptar transacción.

Solicitan que si la aduana no facilita personal para la descarga de los buques y lanchas de cabotaje, no debe hacerse efectiva a éstos la intimación de abandonar el puerto que establece el artículo 6o. del decreto de oficialización de los servicios portuarios.

El administrador de la aduana conferenciará esta tarde con el presidente de la república respecto a la nota de referencia, y a las disposiciones que se adoptarán para terminar con este conflicto.

Como informábamos en nuestra segunda edición de ayer, los obreros marítimos se manifiestan dispuestos a no entorpecer la acción del gobierno, desistiendo de hacer efectivo el "boycot" acordado contra varios buques y casas armadoras.

La Asociación del trabajo, el Centro de cabotaje y el de navegación transatlántica celebrarán hoy sesión, para ocuparse de asuntos relacionados con los intereses que representan.

Segundo congreso americano del niño

COMITE ARGENTINO

Bajo la presidencia del Dr. Aráoz Alfaro, se reunieron en el local de la calle Libertad 845, los presidentes y secretarios de las diversas secciones del segundo congreso americano del niño, con el objeto de tratar algunos asuntos pendientes, relativos al mejor éxito de este congreso, que se llevará a cabo del 18 al 25 de mayo próximo en Montevideo.

Se resolvió activar todos los trabajos preparatorios, solicitar el concurso de intelectuales del mundo médico, jurídico y pedagógico, así como también pasar una circular a todos los relatores oficiales impetrándoles el pronto envío de un resumen y las conclusiones de los temas que se les ha confiado. El comité argentino se dirigirá por nota especial a todos los gobiernos de provincia, pidiéndoles propicien la celebración del congreso, enviando delegados oficiales.

Se aprobó, además, una comunicación preparada por la sección de educación, que será dirigida a los consejos generales de educación de las provincias, solicitándoles se notifique al personal técnico de sus dependencias, acerca de la realización de este congreso, estimulando la concurrencia intelectual de los educadores argentinos.

Las distintas secciones se encargarán de obtener el cobro de la cuota de adhesión, fijada en doce pesos argentinos. Los maestros y estudiantes gozan de una cuota especial de seis pesos.

Quedó determinado que hasta el 15 de abril se esperarían los resúmenes y conclusiones de los trabajos anunciados.

El comité argentino que preside el doctor Gregorio Aráoz Alfaro, ha reanudado con toda actividad los preparativos correspondientes, a fin de que las delegaciones argentinas puedan desempeñarse con toda eficacia.

EN LA PROVINCIA

Las tierras públicas

Recibimos insistentes denuncias sobre la poca actividad que se nota en el despacho de la oficina de tierras públicas de la provincia de Buenos Aires, que nos obliga a llamar la atención del ministro de hacienda, como lo hacemos, en la esperanza de que ponga un poco de orden en aquella repartición. Solicitudes de arrendamiento, que, se nos dice, hace tres años que se han presentado, no tienen aún despacho.

Mucha de la tierra solicitada en arrendamiento, está ocupada por intrusos, razón por la cual nada produce al tesoro público. El abandono de estos intereses es verdaderamente culpable.

Esperemos que se ponga remedio al mal, reservándonos volver sobre este asunto, si así fuese necesario.

CONGRESO

La comisión de hacienda del senado se reunirá esta tarde a las 6 p. m., bajo la presidencia del senador Torino. Ya ha escuchado todos los informes, entre otros los suministrados por los ministros de hacienda y relaciones exteriores en el día de ayer.

Posiblemente esta comisión presentará despacho esta tarde, del que se dará cuenta a la cámara en la primera oportunidad.

La huelga de telefonistas

PROSECUCION DEL PARO

Prosiguió durante el día de hoy el paro de los obreros y empleados de las compañías telefónicas, debido a la no aceptación por parte de la empresa de la Unión Telefónica de la cláusula del pliego de condiciones, referente al reconocimiento de la Federación Argentina de Telefonistas.

Los telefonistas han resuelto modificar el art. 1o. del pliego de condiciones, que hoy será presentado a la gerencia, en la siguiente forma: "Art. 1o. La Unión Telefónica permitirá que una comisión representativa de la Federación Argentina de Telefonistas, se presente a la administración de la compañía para consultar cualquier punto que creyera conveniente, sin que esto signifique reconocerles ingerencia en la administración o gobierno de la empresa."

EL ESCRUTINIO

SE TERMINA CON LAS OPERACIONES PREVIAS

No habrá elecciones complementarias

EL COMPUTO DE VOTOS COMENZARA EN SEGUIDA

La junta escrutadora, de acuerdo con el programa de trabajo que se ha trazado, volvió a reunirse esta mañana a las 8.30 para seguir con la revisación de las urnas y demás operaciones previas, a partir de las mesas correspondientes a la circunscripción 11a. El trabajo se hizo con la mayor actividad, a punto de que a las 11.30, hora en que se determinó pasar a cuarto intermedio, se habían revisado 900 urnas de las 1012 que forman la totalidad en el distrito. Los votos correspondiendo a 59 urnas de la circunscripción 18a. alcanzaban a 137.046.

A las 2 de la tarde reanudaba nuevamente su labor la junta, la que calculaba dar término a esas operaciones previas de la revisación, una hora después para proceder a la iniciación inmediata del escrutinio.

Como en el primer día, funcionaron las tres mesas, presididas por los miembros de la junta, doctores Escalada, Zapiola y Jantus.

De los fiscales radicales—

A objeto de facilitar la operación del escrutinio en los casos de los electores a senador, los fiscales del partido radical tienen el propósito de pedir que el cómputo de votos, se haga en conjunto sin detenerse a considerar los nombres que pueden aparecer borrados.

En esta forma la operación resultará simplificada.

La primera urna a escrutarse—

A pedido de los fiscales demócratas la primera urna a escrutarse será la No. 36 que corresponde a la circunscripción 1a., de Vélez Sársfield, que ha funcionado en el cementerio de la calle Balbastro y Varela, donde aparece un voto dentro de un sobre con la leyenda del partido radical. El escrutinio será tomado conjuntamente por los tres miembros de la junta.

La urna 996—

Esta mañana la junta escrutadora encontró el acta correspondiente a la urna 996 que funcionó en el local de la calle Arenales 1060, de la circunscripción 20a. Como lo anunciamos, esta acta no aparecía, lo que indujo a pensar en la necesidad de anularla. Los partidos políticos presentaron notas a la junta, en las cuales se buscaba una solución a fin de evitar la invalidez de ese comicio, lo que obligaría a hacer elecciones complementarias. Se propuso llamar a las autoridades que actuaron en el mismo, a fin de que especificaran el total de votos contenidos, a los efectos de la confrontación. Concurrió el señor Benedit en circunstancias en que el punto había sido aclarado con el encuentro del acta extraviada.

Los partidos dan con este motivo por retiradas las notas a que más arriba nos referimos, las que fueron presentadas por separado.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El nuevo gobierno de Hungría

Lenine acepta la alianza con los maximalistas de Budapest

El nuevo régimen de Hungría

BERNA, marzo 25 (Agencia Havas) — Informaciones de Hungría anuncian que el ejército maximalista enviado por la república rusa de los soviets a pedido de la república maximalista húngara, para cooperar con esta última en la lucha contra el capitalismo y el imperialismo, ha llegado ya a Brody.

VIENA, marzo 25 (Agencia Havas) — El diario "Neue Freie Presse" anuncia que todos los partidos no socialistas de Hungría decidieron apoyar al nuevo gobierno maximalista y no oponer trabas a ninguna de las medidas que juzgue conveniente adoptar.

WASHINGTON, marzo 25 (De Lawrence Martin, corresponsal de la United Press) — Los observadores de los acontecimientos que se están desarrollando en Hungría ven cómo aumenta la posibilidad de que los germanos se nieguen a la firma de la paz uniéndose a los bolshevikis que obran bajo la influencia de los espartaquistas.

A menos que el caos pueda ser conjurado en una u otra forma inmediata, aparecen para los aliados tres alternativas para llegar a una solución del conflicto.

La primera es reconocer a los mejores soviets rusos como encarnando el gobierno de sus respectivos distritos; segunda, poner al ejército aliado armado en los distritos que controlan los bolshevikis en Rusia para tratar de impedir la extensión del movimiento y tercera, detener las maniobras de los bolshevikis, combinando los aliados la lucha contra aquellos que amenazan la paz del mundo.

Muchos funcionarios dicen que cualquier cosa que deba hacerse es necesario se ponga en práctica en forma enérgica por las potencias civilizadas.

VIENA, marzo 25 (United Press) — El domingo por la noche quedaron cerradas las fronteras húngaras.

Las noticias que se pueden recibir desde Budapest no son muchas. No obstante, sábese que en general la ciudad se halla en calma, aun cuando los negocios han sido saqueados.

En las calles se efectuaron demostraciones en contra de los capitalistas.

VIENA, marzo 25. (United Press). —Viajeros que acaban de llegar de Budapest avisan que todos los miembros de las misiones de la "Entente" fueron provisoriamente internados por orden del nuevo gobierno.

COPENHAGUE, marzo 25. (United Press). — Un corresponsal de un diario de esta ciudad que se encuentra en Viena ha telegrafiado que un radiograma enviado por los soviets de Budapest declara que es inexacto que prevalezca el pánico en esa ciudad, afirmando que reina relativa calma.

Dice asimismo que es inexacta la información que anuncia que los destacamentos franceses fueron rodeados por los bolshevikis y entregaron las armas.

VIENA, marzo 25. United Press). —Las noticias recibidas en la noche del domingo último en esta capital, procedentes de Budapest, anuncia que el consejo del gobierno revolucionario húngaro, en su primera sesión, decidió abolir todos los rangos, títulos y prerrogativas. Abolir los impuestos obligatorios cuyos fondos habían de emplearse para cultos religiosos; escoger de entre sus miembros los directores del estado; fiscalizar la labor de los comisarios seccionales y prohibir la venta de alcoholes a todos, excepto a los trabajadores y la guardia roja.

Lenin acepta la alianza con los maximalistas húngaros

BERLIN, marzo 25 (United Press) —Despachos de Budapest anuncian que radiotelegramas de los soviets informan que la propuesta de alianza ofensiva y defensiva ha sido cordialmente aceptada en Moscú por Lenin.

Llamamiento al proletariado del mundo

BERLIN, marzo 25 (United Press) —Desde Moscú y Budapest se lanzará al proletariado del mundo entero un llamamiento en favor de un levantamiento general.

Los afiliados de Moscú, se oponen a la cruzada armada del bolshevikismo prefiriendo, por creerla más efectiva, una propaganda monetaria para ayudar al proletariado extranjero y ponerlo en condiciones de afrontar los desmanes de la burguesía.

Resolución del gobierno japonés

NUEVA YORK, marzo 25 (United Press) — El "New York Herald" recibe una comunicación de Tokio en la cual se informa que el ministro de guerra interpelado por la dieta manifestó que el Japón está dispuesto a luchar contra el bolshevikismo o contra cualquier otro enemigo para evitar dificultades en el lejano oriente.

Se ha manifestado que el Japón tuvo recientemente en Siberia cerca de 100.000 hombres, habiendo un número reducido de japoneses derrotado a 2000 enemigos al que le infligieron pérdidas que sumaban 200.

SUD AMERICA

URUGUAY

Acerca de un suelto — Ceremonial para las recepciones diplomáticas —Retribución de una visita—Las monjas de un hospital—Director de la Escuela Militar — Ministro en Inglaterra — Otras noticias.

MONTEVIDEO, marzo 25. — El tribunal de honor formado para decidir si había motivo de duelo entre los señores Aguirre González y José Pedro Varela, compuesto por los señores Carlos Travieso, Osvaldo Acosta y Toribio Vidal Bello, declaró no haber motivos suficientes para un lance.

—En próximo acuerdo el presidente Brum establecerá el nuevo ceremonial para la recepción de ministros diplomáticos. En adelante, éstos serán recibidos por el primer magistrado y por el ministro de relaciones, suprimiéndose la audiencia pública y la escolta militar.

—El doctor Viera retribuirá hoy la visita al consejo de asistencia pública.

—Por resolución del gobierno, las hermanas capuchinas abandonaron el Hospital Militar, después de doce años de servicios, siendo sustituídas por "nurses". Una comisión de damas, compuesta del elemento más representativo de la sociedad, las acompañó desde el hospital hasta el convento.

—En breve aparecerá un decreto nombrando al general Buquet para director de la Escuela Militar.

—El ministerio de relaciones envió un mensaje a la asamblea solicitando su autorización para invertir 8.000 pesos en los gastos que demande la embajada de Bachini a Italia.

—Se nombró ministro en Inglaterra a don Federico Vidiella.

—El consejo de administración tiene el propósito de hacer extensivo el aumento del 15 y 20 por ciento a los empleados eventuales.

—Fué recibido en audiencia presidencial el ministro del Perú, doctor Víctor Belaunde.

CHILE

La crisis ministerial — La política exterior — Campeones a una olimpiada — Tratado postal con Norte América — Diplomáticos en viaje — El fomento de las relaciones con España.

SANTIAGO DE CHILE, marzo 25 —Los diarios de esta capital, editorialmente abogan por que se evite la crisis ministerial. "La Nación" espera que el presidente de la república dará ejemplo de patriotismo y buen sentido, arreglando las dificultades que existan.

En los círculos políticos, se estima que en ningún caso el gabinete sería reemplazado por otra combinación que no reflejara la situación de la alianza liberal.

—La comisión conservadora, ha sido citada para el 27 del presente mes, con objeto de ocuparse de la política exterior.

—El próximo sábado, saldrán para Montevideo 19 campeones, los que participarán en los juegos de la tercera olimpiada.

—Ha sido ratificado por los gobiernos respectivos, el nuevo tratado postal entre Chile y los Estados Unidos.

—Han llegado a esta capital, el embajador de Bolivia a la transmisión del mando presidencial del Uruguay, y los encargados de negocios del Perú y Uruguay.

—Próximamente llegarán a ésta los delegados comerciales españoles, para estudiar el fomento comercial entre Chile y España.

Felicitación al personal del correo—

La junta electoral ha dirigido una conceptuosa nota a la dirección general de correos y telégrafos, felicitándola por la forma como el personal de correos ha llenado su cometido en la parte pertinente del mecanismo electoral.

La felicitación es extensiva a todo el personal que ha intervenido en el transporte y custodia de las urnas al congreso y en especial para los señores Raúl López y Rafael de la Torre, que más se distinguieron en ese trabajo.

Protestas retiradas—

Los fiscales del partido socialista internacional, manifestaron a la junta electoral en la mañana de hoy que la autoridad ejecutiva de la agrupación a que pertenecían, había resuelto retirar las protestas que habían interpuesto sobre algunos detalles electorales, relacionados con las boletas de candidatos.

Totales oficiales—

Después del recuento de votos practicados por la junta, en presencia de los fiscales de los partidos políticos que actuaron en la reciente elección, se ha suministrado los siguientes totales oficiales, correspondiente a cada una de las parroquias del distrito de la capital:

Circunscripción	1a.	votantes	7.739
"	2a.	"	6.474
"	3a.	"	11.209
"	4a.	"	10.400
"	5a.	"	8.063
"	6a.	"	7.955
"	7a.	"	6.772
"	8a.	"	8.665
"	9a.	"	7.846
"	10a.	"	4.793
"	11a.	"	4.417
"	12a.	"	7.092
"	13a.	"	7.460
"	14a.	"	6.744
"	15a.	"	7.015
"	16a.	"	7.803
"	17a.	"	7.150

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 631. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "Un pleito sensacional"; "La boca del Riachuelo"; "Un pleito sensacional".

POLITEAMA. — Gran compañía de bailes clásicos de la empresa R. Salvati, dirigida por el coreógrafo Jan Kawesky. — Hoy: "Thaïs"; "L'Amour et le Printemps"; "Danses Polotsiennes"; "Diversiones".

NUEVO. — Compañía dramática nacional. — "Un desafío"; "La fiera dormida".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "La araña azul".

VICTORIA. — Festival artístico a total beneficio del actor D. José Carrillo, con el concurso de las compañías nacionales, españolas y variedades de los teatros de esta capital, para el sábado 29, a las 8.30 p. m. Programa: "Sangre gorda"; "Los hijos artificiales"; Rafael Arcos; "Quesería política". Acto de variedades por las tonadilleras Luisa Vila, Inés Berutti, Linda Thelma, Anita García, La Chavala, La Granadina; La Zaragozana. — Platea, $ 3. — Desde ya se venden las localidades.

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "Enseñanza libre"; "La viejecita"; "Los pícaros celos".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuela.—"Alma de Dios"; "La guerra santa".

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "La calle de las trifulcas"; "La historia del año"; "El ladrón de gallinas".

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana. — "Aída".

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "El cuento de do Hilario"; "Academia Nacional"; "Buenos Aires se divierte".

COMEDIA. — Compañía cómica española y zarzuelas. — "El barbero de Sevilla"; "Las musas latinas"; "El templo del amor".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "Cuando se quiere"; "El doctor Carricoche".

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Mis Renoma, Bernett y Cornell, Mykoff et Vanity. Delmore y Lee. El chino Seymour. Miss Dupree, Hubert Dyer y Co., La Bella Lirio; María Pratis; La Tosca.

LOS YERBALES MISIONEROS

La importancia de esta riqueza

Explotaciones fiscales y particulares

En el estudio que acerca de las capacidades de Misiones hace el doctor Barreyro, gobernador de ese territorio, ocupa un señalado lugar el capítulo referente a los yerbales. Es ésta, como se sabe, una de las principales riquezas de aquella región argentina. Y su explotación constituye consiguientemente una de las mayores fuentes de recursos, no sólo de esa gobernación, sino que también de la república.

Apunta el mencionado funcionario que los yerbales misioneros deben clasificarse en dos categorías: yerbales naturales y yerbales de cultivo. Los primeros, o sea los yerbales naturales, se dividen a su vez en yerbales de propiedad fiscal y yerbales de lotes particulares.

Los de cultivo, como su nombre lo indica, provienen de "ilex-paraguayensis", hecho de semillas, y aun cuando revisten en la actualidad una gran importancia por la extensión de los cultivos, su punto de partida data de 10 a 12 años.

Clasificadas así las categorías de los yerbales, el doctor Barreyro, con evidente conocimiento de la materia, explica:

Los yerbales llamados naturales están formados por manchones de árboles de yerba mate de origen silvestre, situados en la gran selva misionera, siguiendo de sur a norte y de oeste a este, la dirección de la Sierra Central de Misiones.

Débese remarcar, a título informativo, que por una de esas coincidencias fortuitas dignas de mención, estos yerbales, en su mayoría de propiedad fiscal, escaparon al célebre reparto de la tierra, hecho por la provincia de Corrientes en 1881, por dos causas: por estar situados en el centro del territorio y porque éste resultó, cuando se hicieron las mensuras de los lotes particulares, más ancho de lo que se pensaba, quedando por consiguiente entre el fondo de los lotes vendidos por el gobierno de Corrientes — los cuales daban frente a los ríos Paraná y Uruguay — un sobrante de ancho variable sobre la sierra central, y ocupado, precisamente, por la región de los yerbales.

Ofrece el referido funcionario este detalle como un nuevo argumento para enaltecer la urgencia que hay en llevar a cabo la exploración y mensura de estas tierras. Y para corroborar su tesis, afirma: todos los datos existentes se basan sobre mensuras de particulares, que posiblemente han consultado sus propios intereses y no los del fisco para ubicar sus lotes respectivos, cosa fácil, si se recuerda que el mapa del territorio de Misiones era poco conocido cuando se dictó la ley provincial del reparto de esas tierras; resultando que algunos arroyos y otros puntos de reparo, que servían para conceder lotes y luego hacer las mensuras, carecían hasta de nombres definitivos.

La continuación de este anormal estado de cosas, podrá traer inconvenientes para el fisco, y quizás perjuicios. Y si no, podría citar el hecho de que los yerbales de San Pedro, en gran parte — que son, posiblemente los más productivos — son discutidos por particulares, que obtuvieron en las condiciones referidas lotes de tierra sobre el río Pepiry Guazú, y que la mensura — es claro —los ubicó abarcando la mejor zona de yerbales que había en la región.

Los yerbales situados en lotes de particulares, tienen poca importancia. Informes confidenciales de fuente autorizada, que merecen entera fe, me permiten afirmar este hecho. La exploración que en breve debe realizar la comisión de tierras que se encuentra actualmente en el territorio, aclarará de una manera definitiva ese punto, que ha servido desde su federalización, de pantalla a toda clase de contrabandos con el extranjero; así como la explotación clandestina, hecha en forma brutal, de los yerbales fiscales, que han acarreado en gran parte su destrucción.

Fué en esa forma como se destruyeron los Yerbales Viejos, en que el gobierno, creyendo restaurar los yerbales evitando la acción destructora de concesionarios poco escrupulosos, resolvió, por superior decreto de 1894, prohibir su explotación, dejando de dar concesiones oficiales.

El P. E. creyó con esta medida tomada en el papel, conjurar el mal; demostrándole la práctica cuán equivocado estuvo. Suprimida la explotación por concesionarios del Yerbal Viejo, explotación sujeta siquiera a alguna deficiente reglamentación, comenzó la clandestina. Las tierras vecinas de particulares que tenían poca yerba o ninguna que explotar, sirvieron de asiento a campamentos yerbateros, cuyo único objeto era servir de base a explotaciones clandestinas del Yerbal Viejo. El resultado, al cabo de pocos años, no podía ser otro que su completa destrucción. Actualmente, los Yerbales Viejos, que fueron hace cuarenta años los yerbales más ricos de Misiones, apenas si pueden llevar ese nombre. Pequeños manchones de yerba mate, muy raleados, se encuentran de trecho en trecho.

En cuanto a los yerbales fiscales se refiere, el doctor Barreyro manifiesta que los que están en explotación en la actualidad pueden clasificarse en tres grandes grupos, a saber:

Yerbales nuevos, situados inmediatamente al norte de los yerbales viejos ya mencionados, siguiendo la dirección de la Sierra Central, es decir, de sur a norte y de este a oeste; limitados: al sur por el arroyo Avaranguay, y al norte por el arroyo Páraíso o Ipané, ambos afluentes del río Uruguay. A los efectos de la explotación, se hallan divididos por el ministerio de agricultura, en 16 lotes, numerados del 1 al 16. La extensión de los referidos lotes oscilan entre 5 y 15 mil hectáreas.

Más al norte se encuentran los yerbales de San Pedro que se extienden desde el arroyo Pepiry Miní por el sur, hasta el límite con el Brasil, o sea el río Pepiry Guazú con la sola excepción del lote número 17, al sudoeste del Pepiry Miní, en dirección a Fracrán. Los lotes de este yerbal están enumerados desde el 17 hasta el 28, que llega al pueblito fronterizo de Barracón. En la intercepción de los lotes números 17, 18, 19 y 22, se halla el pueblo y colonia de San Pedro.

Por último, al norte de los yerbales de San Pedro, se encuentran los yerbales fiscales de San Antonio, que comprenden los lotes numerados del 29 al 35. Limitan por el sur con el lote número 28 de los yerbales de San Pedro y el pueblo de Barracón. Llegando por el norte hasta muy cerca del río Iguazú, siguiendo la margen izquierda del río San Antonio, en su mayor parte.

La explotación de esos yerbales es hecha por concesionarios que han obtenido del superior gobierno concesiones por un término de 9 años.

En retribución por el usufructo de los yerbales, los concesionarios se comprometían a abonar al fisco cincuenta centavos por cada diez kilos de yerba mate extraída. Este impuesto, por razones que no se alcanzan a comprender, fué suprimido hace dos años.

Debiendo terminar este plazo de arrendamiento el gobernador de Misiones juzga que ha llegado la oportunidad para que el poder ejecutivo reformando el sistema actual de explotación de los yerbales fiscales, inicie lo que podría llamarse una política yerbatera, esencialmente científica y práctica, que consulte, junto con la conservación y restauración de lo mucho que se ha destruído, los verdaderos intereses de la industria yerbatera, que será siempre el primer renglón de la riqueza del territorio.

En nuestro próximo número, continuando este importante asunto, nos ocuparemos de la parte referente a la estadística de la producción yerbatera, de la cual saca el gobernador de Misiones acertadas conclusiones para el mayor desenvolvimiento de esta riqueza nacional.

La agitación agraria

Actitud de los agricultores

HACIA LA SOLUCION DE LOS CONFLICTOS

Nuestro corresponsal en Santa Fe nos envía las siguientes informaciones acerca de la agitación agraria que se desarrolla en algunos departamentos de aquella provincia:

La cuestión del problema agrario parece que tendrá una solución satisfactoria.

Entre los agricultores de Sánchez, Ramallo y El Paraíso, reina la mayor armonía. La presencia del jefe seccional de agricultura y defensa agrícola, señor Leoncio Acuña, ha llenado de júbilo a los trabajadores de la tierra.

Los agricultores de Sánchez, representados por los señores Martín Tessi y Pedro Beltramo, presidente y vice respectivamente de la sociedad de colonos, han manifestado al señor Acuña que el representante de la Federación Agrícola deberá aceptar las condiciones impuestas por los agricultores, o séase gestionar la ayuda del gobierno, sin pretender hacer alusiones políticas algunas, que no están dispuestos a permitir.

Entre tanto, los de "Paraíso" visitados por el mismo funcionario, y por el presidente de la sociedad de agricultores, señor Lorenzo Barri, han declarado que los colonos de allí no harán huelga, esperando unánimemente la ayuda del gobierno. La misma actitud ha sido observada por los de Ramallo.

La presencia del funcionario que representa al ministerio de agricultura ha congratulado a los agricultores, trabajadores, comerciantes, etc., por haber conseguido solucionar las dificultades de los mismos, pues, si bien es cierto que se encontraban algunos agricultores mal encaminados, no era por sus sanas y propias ideas, sino por los malos consejos de más de cuatro vividores, que valiéndose de la capacidad de sus labios trataban de engatusar a los pobres colonos comiéndoles hasta el último centavo que les quedaba y el cual para ganarlo habíales costado bastantes sudores y sacrificios.

Existe el convencimiento de que puede salvarlos y protegerlos únicamente el gobierno y por eso es a él a quien han de dirigirse siempre que tengan dificultades que solucionar.

El jefe seccional señor Acuña, continuó viaje con el mismo fin de atender las necesidades de los colonos a Rojo, Conesa, Enezcono, etc., retirándose muy bien impresionado por la actitud consecuente de los agricultores. El subcomisario de agricultura y defensa agrícola, don Héctor J. Monacci, tiene instrucciones de dicho jefe, a quien le acompañó en sus entrevistas, para informar sobre cualquier novedad que se produzca al respecto, a objeto de atenderlas con preferente atención.

Congreso católico

SU PROXIMA REALIZACION

A fines de mayo próximo tendrá lugar en esta capital la reunión del primer congreso de los católicos sociales de la América Latina, cuyo propósito fundamental es la organización profesional obrera.

El congreso estudiará los asuntos que en el orden social y obrero interesen a América; promoverá investigaciones internacionales, hará publicaciones en el mundo latino americano y con tal objeto se discutirán las proposiciones siguientes:

Principios generales, fines de la sindicación y derechos obreros, Declaraciones y reclamaciones sindicales obreras, Normas de organización, confesionalidad y procedimientos de acción, Vida interna y táctica de los sindicatos obreros, Los secretarios generales y su esfera de acción.

Ningún proyecto, plan o iniciativa que no esté directamente relacionado con el tema único del presente congreso, podrá ser presentado al mismo.

La intervención en Mendoza

LOS PARTIDOS POLITICOS — ADMINISTRACION PUBLICA.

Hay ansiedad por conocer cómo será resuelto el difícil problema de la renovación de los poderes, bordándose al respecto toda clase de comentarios. Esta tarde concurrirá a su despacho el interventor y demás personas.

—La propaganda política y la reorganización de los partidos adquiere gran actividad en toda la provincia, bajo las garantías del interventor.

—Se reconoce como un exponente de progreso político y de cultura cívica el acto de ayer en esa capital. Créese en el triunfo de los candidatos radicales.

—Con éxito realizose en Cacheuta el te danzante organizado por la comisión de damas porteñas que se ocupó de recolectar fondos para la construcción del barrio obrero. Asistió el interventor Dr. de Veyga y los subsecretarios doctor Mario Rentería Beltran y Eudoro García. Participaron numerosas familias de la sociedad porteña que veranean en las Termas y de la mendocina, entre ellas las de Veyga Basail, Martínez, Harilaos, Juárez Celman, Vivot, Kenny, Muñiz, Flores, Segovia, Lobos, Bustillo, Lagos, Atucha, González Alvarez, Pereyra Iraola, Lezica Alvear.

Renovación de préstamos

El ministro de hacienda ha renovado con instituciones bancarias de esta plaza un préstamo de 3.000.000 de pesos m|n que vencía a fines del mes en curso.

La operación quedó terminada al 5 1|2 por ciento de interés y 180 días de plazo.

Asistencia Pública

EL REMATE DE BENEFICENCIA

Exito de los trabajos

La comisión pro remate a beneficio de la asistencia pública, que preside el vicealmirante Manuel Domecq García y que integran los caballeros cuya nómina dimos a conocer oportunamente, prosigue con actividad la colecta de productos, para la subasta a realizarse.

Un cuerpo de auxiliares, constituído por numerosos miembros del personal docente de nuestras escuelas, efectúa con singular entusiasmo, los trabajos preliminares y recorre la ciudad solicitando la contribución de los comercios y de las familias, a fin de que el noble propósito en que se hallan empeñados culmine en el más brillante de los éxitos.

Dada la importancia de las donaciones recibidas por la comisión hasta la fecha, el ofrecimiento de la asociación de propietarios de carros para la conducción de mercaderías, la habilitación de locales particulares para depositar los productos recolectados y la adhesión unánime de la población, es justo esperar que el resultado de estos trabajos alcancen proporciones insospechadas y queden concluídos en el término de quince días.

La comisión celebrará reunión el jueves a las 6 de la tarde. Además de los asuntos relacionados con el plan de colecta, será considerado un proyecto destinando una parte del producido del remate a una de las instituciones escolares de la capital.

Servicio de la deuda en Europa

Cupón de 1°. de abril

Ha dejado definitivamente resuelto el ministro de hacienda, el envío de los fondos para pagar el servicio de la deuda externa en Europa, cupón de 1o. de abril.

Este pago del que ha venido ocupándose preferentemente el Dr. Salaberry, a fin de que sea atendido con la debida anticipación, importa alrededor de 600.000 libras esterlinas.

La salud pública en San Luis

ENVIO DE UNA COMISION MEDICA

En nuestra 2a. edición de ayer informamos del telegrama enviado al ministerio del interior por el gobernador de San Luis, dando cuenta del recrudecimiento de las epidemias de escarlatina y tifoidea en esa provincia.

El ministerio trasladó el telegrama de referencia al departamento nacional de higiene que resolvió el envío de una comisión médica con el material sanitario correspondiente y de la que formará parte un bacteriólogo especialista.

Esta resolución del departamento de higiene fué transmitida al gobernador de San Luis por el ministro del interior.

Sociedad Rural Argentina

EL CONCURSO DE LINOS

La dirección del Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina, ha pedido a los cultivadores inscriptos para el concurso de linos, que urge el envío de las muestras correspondientes junto con los datos de práctica, a fin de que se pueda reunir durante el entrante mes o cuando más tarde en mayo, el jurado que debe analizar y clasificar los productos presentados al certamen.

Este concurso, por el número de los cultivadores que se han inscripto, promete ser uno de los más importantes que al respecto se hayan efectuado, y por eso hay verdadero interés en que alcance todas las proporciones que desde un principio se le han asignado.

Como pueden participar además los fabricantes de aceites de lino, es decir, los industriales, es conveniente que éstos envíen los aceites de lino crudo y cocido y las tortas. Se adjudicarán premios especiales a los que presenten los mejores aceites y cuyas tortas de lino resulten superiores.

La industria del aceite de lino puede adquirir mayor desarrollo en el país, disponiendo de semilla en abundancia y de muy buena calidad y a pesar de eso importándose todavía aceite de lino. Es evidente que este renglón podría suprimirse de las importaciones.

El nuevo agregado militar de España

VIAJE DEL COMANDANTE CHACEL NORMA

Se embarcará dentro de breves días para Buenos Aires, el nuevo agregado militar a la embajada española, comandante de esta mayor Julián Chacel Norma.

Viene el referido militar a ocupar la vacante que quedara vacía, con motivo del traslado del coronel Ramos, y dados los prestigios de su persona, puede adelantarse que sabrá servir con eficacia su cargo.

El comandante Chacel Norma acaba de despedirse del monarca español, quien al decir de los telegramas, lo felicitó por la designación que se le ha hecho para venir a la Argentina.

Examen de ingreso a medicina

GESTIONES DE LOS BACHILLERES

Concurrieron esta tarde al despacho del Dr. Salinas los bachilleres que vienen gestionando la postergación del examen de ingreso de la facultad de medicina. El ministro de instrucción pública que se ha interesado desde el primer momento por este asunto, los acompañará al despacho del presidente de la nación, quien les ha concedido audiencia para hoy.

Obreros de las usinas hidráulicas

Pedido de aumento de salarios

Una delegación representativa de los obreros de las usinas hidráulicas de las dársena norte y sur del puerto de la capital, se entrevistó con el jefe de la dirección de obras hidráulicas, ingeniero Canale, con objeto de solicitar aumento de salarios.

Dijeron los obreros que su situación con respecto a los demás obreros del puerto se hallaba en inferioridad de condiciones con respecto a remuneración de servicios, pues mientras a las demás se les había aumentado los salarios, ellos permanecían con el mismo jornal. Agregaron que éste no bastaba a satisfacer las necesidades de la vida, dada la actual carestía de las subsistencias, por lo cual venían a solicitar un aumento equitativo en sus salarios.

El jefe de la citada repartición prometió acceder a lo solicitado una vez consultado el punto con el ministro de obras públicas, a quien correspondía resolverlo.

Valles del Río Negro y Neuquen

PAGO DE OBRAS DE RIEGO

El poder ejecutivo ha dictado un decreto disponiendo que el ministerio de hacienda tome las medidas del caso para que se abone a la compañía del ferrocarril del Sud, en efectivo o en letras de tesorería negociables de 5 o|o de interés anual a noventa días vista, la cantidad de $ 11.354.51 moneda nacional, importe del certificado núm. 88, expedido por la dirección general de irrigación, por trabajos ejecutados, conservación de obras, anticipo sobre materiales acopiados, etc., durante el mes de diciembre de 1918, en las obras de riego de los valles de los ríos Negro y Neuquén, de acuerdo a contratos aprobados por decretos de fechas 26 de septiembre de 1910 y 1o. de abril de 1916.

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

Reunión del comité radical—Propaganda electoral

CAPITAN SARMIENTO, marzo 25 —El comité radical efectuó anoche una reunión, en la que hicieron uso de la palabra el candidato a diputado por la 2a. sección don Juan A. Mármol y el senador provincial Dr. Carbajal, quien concurrió representando al comité de Bartolomé Mitre.

Con motivo de las elecciones del domingo próximo se intensifican los trabajos de propaganda.

Manifiesto de la Unión Cívica Radical — Datos interesantes

GENERAL PAZ, marzo 25 — La Unión Cívica Radical ha publicado un extenso manifiesto, con motivo de las próximas elecciones en que debe elegirse la representación municipal y escolar.

Con acopio de datos se hace un largo proceso de la anterior administración del "régimen" y se señala la obra eficiente realizada por los hombres del partido radical en esta comuna en la que recibieron como único legado de sus antecesores el 6 de agosto de 1917, una "deuda atrasada" de cerca de 60.000 pesos, encontrándose en "caja", como único efectivo para responder a esa deuda flotante, la suma de 1.47 pesos moneda nacional.

Unión de periodistas

Esta noche, a las 8.30, se realizará una asamblea de los afiliados a la Unión de Periodistas y gremios afines en el local del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

En la asamblea de esta noche se discutirán y aprobarán los estatutos y se elegirá la comisión general administrativa.

Asociación cristiana de jóvenes

SEGUNDA CONVENCION CONTINENTAL

A invitación de la Asociación cristiana de jóvenes de Buenos Aires, la Federación sudamericana de asociaciones cristianas de jóvenes ha resuelto celebrar en esta ciudad, del 7 al 10 del mes próximo, la II convención continental. Tuvo lugar la primera en 1914, en Montevideo, año en que la Federación quedó constituída.

El directorio de Buenos Aires está preparando activamente el programa de la convención, así como los agasajos que dispensará a los delegados procedentes del Brasil, Perú, Chile, Uruguay, etc.

La convención estudiará detenidamente los problemas sociales que afectan el bienestar y carácter de la juventud sudamericana, tales como la educación física, el ahorro, la instrucción complementaria para el empleado, la vida universitaria, etc.

El lunes 7 de abril se dará la bienvenida a los delegados y el martes 8 la Asociación de Buenos Aires ofrecerá en el gimnasio una comida en honor de los mismos.

La casa colectiva

Licitación de puertas y ventanas

La comisión nacional de casas baratas, ha procedido a abrir las propuestas para la construcción de puertas y ventanas para la casa colectiva Valentín Alsina. Las obras comprenden novecientas ochenta y una aberturas y las propuestas que han pasado a informe de la oficina de arquitectura, son las siguientes:

Luis Villa, total con los materiales indicados en las bases de licitación, $ 84.747. El mismo, con madera de las bases pero con herrajes comunes, $ 75.034. El mismo, con herrajes de las bases pero madera de cedro salteño, $ 77.858.

Francisco Pereyra, en las condiciones de las bases, carpintería, pesos 56.138.20; herrajes, $ 16.601; total, $ 72.739.70 m|n. Con cedro salteño de Orán, la carpintería se reduciría en cinco por ciento.

Francisco Lacabe, en las condiciones de las bases, total pesos 78.327.82.

Juan Barindelli, en las condiciones de las bases, total, $ 125.030.20.

En Correos y Telégrafos

Apertura de una oficina telegráfica—

La dirección general del ramo ha resuelto librar al servicio público, con horario limitado, la nueva oficina telegráfica de Lamarque, situada en el territorio de Río Negro, en jurisdicción del 22 distrito, con sede éste en la ciudad del Neuquén. La dependencia de que se trata, se halla ubicada a 18 kilómetros al sur oeste de la de Choele Choel.

Con tal motivo, se ha recabado del poder ejecutivo la aprobación de dicha resolución, habiéndose además participado esta noticia a las reparticiones que por la índole de los servicios que prestaren tuvieren necesidad de conocerla.

Servicio de encomiendas con Grecia—

Se ha recibido una comunicación de la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal, que funciona en Berna-Suiza, haciendo saber de parte de la administración de Correos y Telégrafos de Grecia que la oficina de Krimba èLévadie), participa del servicio internacional de las encomiendas ordinarias y recargadas de reembolso, desde el 1.o-14 septiembre de 1918.

Nombramientos—

Ha sido designado jefe de la oficina Reconquista (Provincia de Santa Fe), en reemplazo de don Francisco D. Zalazar que fué trasladado con su actual categoría, al ex empleado de la repartición, don Claudelino V. Aguirre.

—Por otra resolución se ha nombrado jefe de la dependencia de El Bracho (Tucumán), en substitución de don Marcelo Lucena, que fué dejado cesante, a doña Teresa Nieto de Ramos.

Circulación de correspondencia sin franqueo—

El ministerio del interior ha autorizado la circulación sin franqueo de los programas y carteles de propaganda del Orfeo Catalá de Buenos Aires, que con motivo del festival a beneficio de la asistencia pública, depositará en el correo.

En concordancia con dicha resolución, la dirección general de correos y telégrafos ha adoptado las medidas necesarias para su cumplimiento.

Cesantía—

Por participar activamente en política y habérsele comprobado otras irregularidades de carácter grave, ha sido dejado cesante de su cargo, el jefe de la oficina El Bracho (provincia de Tucumán), don Marcelo Lucena.

El factor temperatura y nuestra salud

Cómo debemos regularlo

Dentro de unos meses entraremos en pleno invierno, los dulces días del verano habrán desaparecido y afanosos buscaremos los medios artificiales con que regular la temperatura ambiente y poder vivir en condiciones perfectas.

¿Lo logramos así? No; si bien nos libramos de los rigores del frío, el excesivo calor que damos al ambiente con los variados sistemas modernos y antiguos de calefacción y la constante uniformidad de temperatura, así como la sequedad consiguiente del aire respirable, nos colocan en inferiores condiciones higiénicas de vida.

El profesor Huntington, de la universidad de Yale, acaba de realizar un interesante estudio al respecto, el que no podemos a menos que dar a conocer a nuestros lectores, recomendándoles su práctica en la próxima estación invernal.

La temperatura óptima para el hombre, según el citado investigador, es la de 17-18 grados para los tejidos musculares, mientras que la óptima para el tejido cerebral es muy inferior y oscila entre 5 y 10 grados. Por consiguiente, para poner, tanto la mente como el cuerpo, en las mejores condiciones posibles, debemos vivir durante el año, por algún tiempo, en una temperatura media mínima de 5 grados y por otro tiempo, en una máxima de 18 grados.

Es un error creer que una temperatura superior a 18 grados es "dulce, higiénica y saludable". Para obtener los resultados indicados, Huntington recomienda lo siguiente: dormir en invierno con las ventanas y puertas abiertas, a una temperatura variable entre el 0 y los 5 grados, siendo 10 el máximo. El dormitorio, si sólo sirve para tal, no debe calentarse arriba de 10 grados, a ninguna hora del día. Ahora bien: es necesario abrigarse en la cama y calentar ésta si así se desea para no sufrir el frío; pero nunca, se cierren las ventanas y se duerma en una atmósfera superior a diez grados centígrados. El vestirse y desvestirse puede ejecutarse tan rápido, que el frío no tiene tiempo de penetrar en los miembros.

Con el sistema de ventanas y puertas abiertas, con la renovación completa del aire, se duerme mejor, se tonifica el cerebro y se levanta uno dispuesto a la tarea diaria. Cúbrase usted con cuanta cobija quiera; pero no cierre la ventana... ¡Y pensar que hay quienes clausuran hasta la banderola!

En lo que se refiere a las habitaciones o lugares en que se vive y se trabaja, aconseja Huntington se mantenga en una temperatura media de 17 a 18 grados. No más. Aumentar la temperatura es gastar combustible y perjudicarse la salud. ¿Cuántas veces no admiramos un día de otoño que no alcanza más allá de los 18 grados? ¡Y sin embargo, en invierno, castañeteamos los dientes a 20 grados o más! Según el citado autor, ello depende del grado de humedad del aire y de la variabilidad de la temperatura. 15 grados en aire húmedo parecen más cálidos que 21 grados de aire seco. Debemos, pues, conservar una humedad relativa en el aire; por otra parte, las estadísticas del autor le revelan que en los Estados Unidos con 18 grados y 40 o|o de humedad se tiene un 10 o|o de aumento en la mortalidad, que cuando la humedad es el 70 o|o.

Otro hecho le indican las estadísticas: la mortalidad siempre decrece bajo la acción de rápidos cambios de temperatura. Un brusco descenso de temperatura actúa sobre el cuerpo como un baño frío: estimula las actividades físicas y mejora el estado de salud. Si perdura el descenso se hace dañoso, igual que un baño prolongado: en este caso, ya es el frío el que hace mal, no el descenso de temperatura.

No mantengamos la uniformidad de nuestra calefacción.

En resumen, he aquí las reglas a seguir según el profesor de Yale: dejar el dormitorio todo el día a bajísima temperatura (¡qué pocos lo harán!), calentar hasta 18 grados los lugares en que se trabaja o se pasa el día, dormir con ventanas abiertas, pero cubrirse bien, mantener una humedad constante en el ambiente en que se trabaja y finalmente, no temer el abrir, de cuando en cuando, la ventana del cuarto de tareas o dejar enfriar un poco la estufa.

Involuntariamente — debido a la escasez del carbón, — el programa hubo de ponerse en práctica en Nueva York, en donde a pesar de haber sido los meses de diciembre y enero sumamente fríos, la mortalidad, en vez de aumentar, disminuyó.

Vale la pena ensayar el régimen, ya que su práctica acarrea salud e implica economía.—Dr. Luciano P. J. Palet.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Crimen alevoso

BAHIA BLANCA, marzo 25. — Fué asesinado alevosamente por un sujeto desconocido que viajaba como pasajero del auto número 26, próximo a "Nueva Roma", el chauffeur que lo conducía, Enrique Machela. Particulares, compañeros del extinto y policía, siguen de cerca al criminal.

Conferencia radical — Lamentable accidente

MORENO, marzo 25. — Tuvo lugar anoche en la plaza Mariano Moreno ante numeroso público, la conferencia organizada por el comité radical de la localidad.

Asistieron algunas delegaciones de comités vecinos y una especial del vecino pueblo de Merlo, presidida por el doctor Angel M. Lagomarsino, candidato a diputado, y por las principales personalidades de la sección primera.

Un grupo de damas y señoritas dieron la nota interesante vitoreando sin cesar al partido radical y al primer magistrado.

Hicieron uso de la palabra el doctor Cirio, los diputados Melchor Arana, Mario Cima y otras, siendo todos muy aplaudidos.

Una banda de música traída exprofeso de la capital, amenizaba el acto.

—En circunstancia que el peón Juan Rossi, transitaba en un carro, debido a un brusco barquinazo de este, fué despedido de su asiento, cayendo bajo las ruedas.

Rossi falleció casi en el acto.

RIO NEGRO

Informaciones diversas

FUERTE GENERAL ROCA, marzo 25 — De acuerdo al decreto del poder ejecutivo, de fecha 20 de febrero, ayer se hizo cargo del juzgado de paz y encargado del registro civil, el señor Alejandro Martín Preioni, designado por el ministerio de justicia.

—Se comenta muy favorablemente la actuación del comisario local, señor José M. Amadeo, quien en el desempeño de su puesto desde hace cinco meses viene dando pruebas de celoso cumplidor de sus deberes a la vez que de buen administrador.

—Con motivo de las fuertes y continuas lluvias del corriente mes, son muchos y grandes los perjuicios que se han ocasionado a esta laboriosa colonia. La cosecha de la fruta ha fracasado por completo, calculándose en más de $ 300.000 los perjuicios debidos a la falta de exportación de la misma, que se hacía casi regularmente cada año, a los grandes centros de consumo de Bahía Blanca y zona limítrofe.

—El tren del martes que debía llegar a ésta a las 8.40 a. m. llegó el miércoles a la noche, debido a que la vía se había obstruído a la altura de la estación Chelforó con enormes médanos de arena traída por las aguas de las últimas lluvias. La empresa del ferrocarril del Sud atendió con toda solicitud a los pasajeros, haciendo correr un tren hacia la estación Chinchinales para que los pasajeros pudieran almorzar y cenar a bordo.

—Falleció en Bahía Blanca, el señor Félix Iguacel, comerciante vecino de la estación Chelforó.

—Para ésa en el último tren, el señor Agustín Fernández, fuerte comerciante de ésta, quien va con una hijita enferma a ver facultativos.

—Se lleva a cabo en plena actividad, la vendimia con buenos resultados, aunque no tan abundante como el año pasado, pues las heladas han perjudicado mucho las viñas.

LA RIOJA

El ex ministro doctor Caraballo—Su partida

LA RIOJA, marzo 25. — Con motivo de la partida del doctor Gustavo Caraballo, Sr. Amavet y Dr. Cristoforetti, numerosísimo público acudió a la estación del ferrocarril, congregándose una concurrencia pocas veces vista.

Una banda de música amenizaba el acto. Las familias de los viajeros fueron igualmente acompañadas por gran número de damas de nuestra sociedad.

—Reina gran ansiedad por conocer el resultado de las elecciones en ésa, no dudándose de que triunfará el partido radical.

Elecciones del 30 de Marzo de 1919

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Candidatos a diputados provinciales

SECCION 1.a

1 Dr. Roberto Parry
2 Angel Bonifacini
3 Melchor Arana
4 Enrique Pechemiel
5 Fernando Espinosa
6 Juan C. Vázquez
7 Angel M. Lagomarsino
8 Esteban Iribarne
9 Julio C. Urien
10 José Marabotto
11 Dr. Juan E. Lozano
12 Dr. Rafael A. Pérez
13 Luis Dominici

SECCION 2.a

1 Dr. A. Lalanne
2 Alejandro Maino
3 Ing. M. José Barbich
4 Dr. Fermín Nales
5 Juan A. Mármol
6 Ricardo Obligado
7 Juan P. Asborno
8 Juan B. Desbouts
9 Demetrio R. Pereyra
10 Pedro J. Gorostiaga
11 Pascual Subiza
12 Emilio J. Houpea
13 Luis Poghetini

SECCION 6.a

1 Dr. Emilio Ferreyra

Ingeniería militar de los ejércitos alemanes

Mr. J. K. Dawson, regresado después de la ruptura de relaciones entre Alemania y Estados Unidos, a su patria, publica en el "Scientific Americain" un interesante artículo, que da al lector una idea del adelanto de la ingeniería militar de los teutones, indiscutiblemente, una de las ramas más importantes de los ejércitos en campaña.

"Las vías férreas, dice Mr. Dawson, constituyen un factor poderoso en la guerra moderna, y es sabido que su construcción requiere mucha habilidad y práctica. La destrucción en cambio, de esas vías de comunicación, es, al parecer, muy sencilla, y, sin embargo, para inutilizarlas en trechos largos tan completamente que el enemigo pueda servirse de ellas, es una tarea difícil y delicada.

Un capitán de zapadores alemanes refirió al autor que cierto día ordenó a un sargento nuevo regresara, en compañía de tres hombres más, e inutilizara una estación de ferrocarril tan completamente que el enemigo de ninguna manera pudiera servirse de ella. El sargento volvió a reunirse con su compañía dentro de un tiempo muy corto, considerando la naturaleza de su cometido; y preguntado por su capitán si había cumplido la orden, contestó: "Sí, mi capitán, y los rusos ya no podrán usar esta estación, porque — mostrando una gran bolsa que llevaba al hombro — me he llevado todos los boletos".

Los rusos han efectuado durante el curso de esta guerra tantas retiradas que han aprendido la ingeniería destructiva a la perfección y su sistema es tan rápido como eficiente. Ligan a cada juntura de rieles un cartucho de dinamita y lo hacen estallar, lo que produce, ya sea la torcedura del riel o su ruptura, habiéndose inutilizado, de esta manera, cientos de millas de vías férreas, tanto en Polonia como en Galitzia.

La trocha rusa es, más o menos, un pie más ancha que la alemana, la que representa la vía normal continental. En cierta ocasión, el mariscal Hindenburg ordenó el abandono de una región determinada y previo el retroceso de las tropas, los ingenieros militares cortaron todos los durmientes de tal manera que servía únicamente para la trocha normal alemana y no para la rusa, siendo más tarde necesario a los zapadores de esta potencia, colocar durmientes nuevos en toda la extensión de la vía inutilizada, operación que demoró considerablemente el avance de los rusos.

En toda retirada se incendian y destruyen los edificios pertenecientes a los ferrocarriles, y los tirantes, puentes o cruces de vías son volados con dinamita. No es siempre suficiente demoler los estribos de los puentes, sino que se hace necesario cortar, también, los tramos en el medio. En cierta ocasión, el autor vió un puente de acero que los rusos abandonaron en su primera retirada, destruyendo el pilar del centro y haciendo caer los tramos correspondientes al agua. Los rusos, en su avance, construyeron en el sitio el estribo de piedra, otro de madera fuerte, y levantaron los tramos a su nivel ordinario, dejando, de esta manera, el puente, en poco tiempo, en perfectas condiciones de uso. Los rusos, a su vez, cuando se vieron obligados por los alemanes a retroceder, quemaron la pilastra de madera, y los teutones volvieron a remediar el puente en forma conveniente.

En su avance a través de Serbia las tropas ferroviarias alemanas se vieron confrontadas con un problema muy serio. El país es montañoso y las vías férreas deben seguir las sinuosidades de los ríos a lo largo de los valles cruzando y recruzando las corrientes en muchos sitios. Serbia es, en general, un país sin árboles, pues los bosques han sido talados y únicamente quedan árboles frutales y arbustos demasiado pequeños para trabajos de construcciones. Para salvar estos inconvenientes los ingenieros militares alemanes, al prepararse esta campaña, resolvieron que harían uso de un tipo determinado de puente de acero de fácil montaje y de tal ajuste que podrían ser usados para cubrir cortes de distintas anchuras en poco tiempo.

La solución de este problema resultó ser el puente desarmable y dividido en secciones de acero estampado, tal vez la hazaña más notable producida por la ingeniería durante la guerra. En general se cree que la idea original fué tomada de los juguetes de combinación tan populares en el mundo infantil, pues construídos de metal estampado, cualquier niño inteligente puede de ellos armar las más variadas construcciones.

Las partes de los puentes militares alemanes se asemejan mucho a esos juguetes, con la única diferencia, naturalmente, que son de mucho mayor tamaño, quedando reducidas sus componentes a pocas divisiones normales que unidas, pueden formar un tramo de tres a treinta y cinco metros de largo. Toda la armazón se compone de cuatro piezas normales provistas de piñones, bolones y anillos para ligarlas firmemente. Estas partes son hechas de acero pesado, estampadas y perforadas en los sitios correspondientes en los talleres de construcción, no precisándose, en consecuencia, de instrumentos complicados para armarlas.

Las cuatro piezas normales son: la sección diagonal, de unos tres metros de largo, para formar el tejido de los costados, la pieza para los soportes superiores e inferiores, los miembros transversales o durmientes, para soportar el peso de la construcción tanto como del material que se acarrea a través del puente, y las vigas maestras de acero en forma de "I", sobre las que descansan los durmientes o las tablas del piso, además, piñones y bolones, para la unión segura de toda la armazón.

Las ventajas de este tipo de construcción son múltiples. En primer término, su adaptabilidad. El tramo se construye en el mismo lugar, para cubrir cualquier abertura, y toda pieza sobrante de la construcción puede ser vuelta a cargar y transportada al sitio próximo donde sea preciso armar otro puente. De esta manera es fácil tener gran acopio de partes estampadas con meses de anticipación y distribuirlas en lugares convenientes a lo largo de la frontera del territorio que será ocupado. Con el sistema antiguo, era necesario averiguar por espías la cantidad y tamaño de todos los puentes que era menester substituir. El enemigo destruye, naturalmente, en su retirada, toda construcción que pueda facilitar al invasor su avance, y para éste acarrea graves inconvenientes tanto el transporte de maderamen como de piezas pesadas de metal, que, frecuentemente, sólo pueden ser movidas por auxiliares mecánicos especiales, tales como grúas.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1380-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, emite giros telegráficos y da cartas de crédito, giros a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo remates, encargándose de pagos sobre alquileres, remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos y cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	[illegible]
A plazo fijo de 30 días	[illegible]
A plazo fijo de 60 días	[illegible]
A plazo fijo de 90 días	[illegible]
A plazo fijo de 180 días	[illegible]
A plazo fijo de 1 año	[illegible]
En Caja de Ahorros después de 60 días	[illegible]
En liras italianas con giros sobre Italia	[illegible]
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Doctor Repetto, gerente.

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes

La revolución maximalista en Hungría

En las últimas 48 horas el cable nos ha transmitido numerosas informaciones relativas al movimiento revolucionario que tuvo lugar en Budapest.

Como se sabe, el conde Karolyi, jefe del gobierno húngaro, renunció su cargo y entregó el poder a los maximalistas. El conde tomó esta resolución por considerar que no debía firmar el arreglo propuesto por los aliados en lo referente a las fronteras entre Rumania y Hungría.

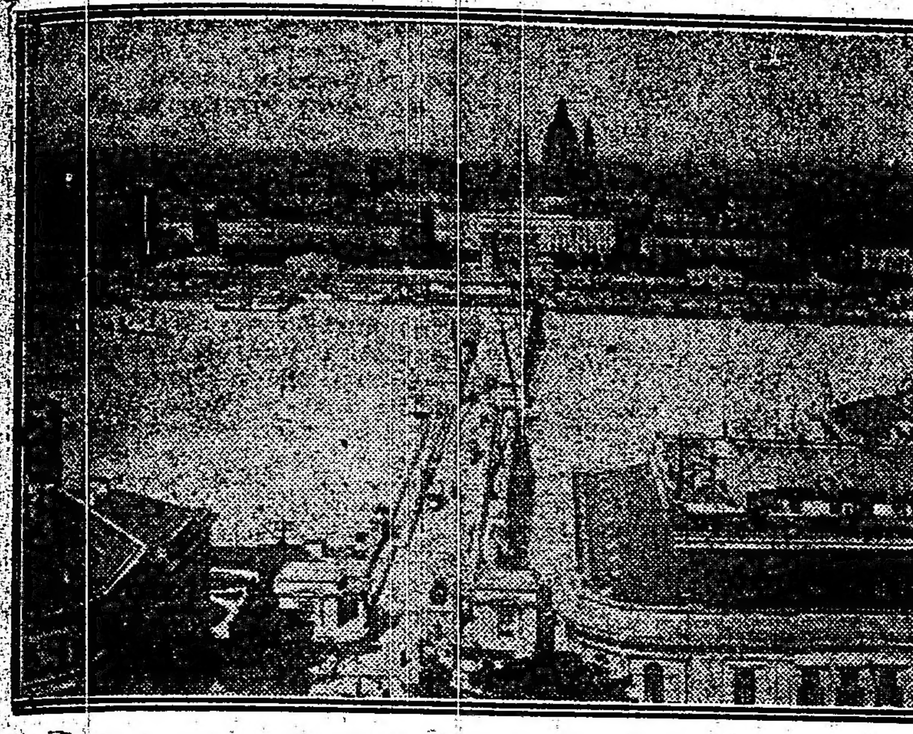

Budapest. — Puente Isabel y basílica de la Asunción

El nuevo jefe del gobierno húngaro es Alejandro Gorbai. El ministro de relaciones exteriores es Belakum. Este, que es el autor de la proclama que nos ha transmitido el telégrafo, estuvo mucho tiempo prisionero en Rusia, y llegó a trabar conocimiento con Lenin y Trotzky. Primeramente fué designado para organizar el movimiento espartaquista en Alemania, pero, en vez de hacer eso, se marchó a Hungría. Los

Kiralyi Palota o castillo real de Budapest

socialistas húngaros desconocieron a Belakum, y por ello éste fundó el partido comunista.

Entre los otros jefes, figuran el mayor Gregory, que es nieto del conocido revolucionario Gregory, de 1847, y el mayor Geizy, también miembro de una antigua familia húngara, que habiendo estado igualmente prisionero en Rusia se contagió de bolshevikismo. Ambos participaron en el plan para formar un ejército comunista húngaro de 70 mil hombres.

La prensa de Londres y París se muestra unánime en conceder una importancia grande a la adopción por Hungría del bolshevikismo, considerando que es un hecho muy serio y que, sobre todo, pone en peligro los esfuerzos de la "entente" para levantar contra la dominación de Alemania en la Europa central, los estados paragolpes de Rumania, Polonia y Checceslovaquia. Los ejércitos bolshevikis que están avanzando, amenazan a los tres estados citados.

De acuerdo con las informaciones llegadas de Viena, la decisión del congreso de la paz de establecer una zona neutral en la frontera húngaro-romana ha precipitado esta crisis. La zona proyectada tenía por objeto hacer desistir a los húngaros de que atacaran a Polonia y a Rumania.

La nota de la "entente" en que se definía esta zona, está fechada el 19 de marzo, según comunican de Viena, y consistía en una faja de tierra de 140 millas de largo y de 40 millas de ancho, arrojando casi a Hungría del otro lado de los ríos Theiss, Szamos y Maros, incluyendo en ella las ciudades de Grosswardein y Debreczen. Exigía la nota aliada la retirada de los húngaros detrás del límite oriental de esta zona en el plazo de diez días y autorizaba a los rumanos a avanzar hasta dicho límite.

Concejo Deliberante

LA SESION DE ESTA NOCHE

Corresponde que esta noche celebre sesión el concejo deliberante.

Como se sabe, el viernes pasado la corporación no celebró su sesión ordinaria debido a los trabajos electorales que realizaban todos los partidos en ocasión de las elecciones del domingo y en las cuales tomaban parte activa la mayoría de los concejales.

La orden del día de la sesión pasada, que lleva el núm. 29, se tratará en la sesión de hoy.

He aquí los asuntos que figuran en la mencionada orden del día:

1o. Concejales Costas, Trucco y Raices: proyecto de ordenanza sobre ampliación de los servicios de protección a la primera infancia. Expediente 2169-C-919.

2o. Intendente: solicita aprobación de la resolución por la cual concede a la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, el empleo de postes de palma en vez de los de madera labrada en la instalación de líneas aéreas en los barrios suburbanos. Expediente 1716-I-918.

3o. Concejales Mela y Trucco: proyectos de minutas de comunición sobre diversas mejoras en los paseos públicos. Expediente 2166-C-919 y agregado.

4o. Bizzarri Domingo A.: venta de terreno para formación de ochava. Expediente 2465-B-919 y 68.582-F-913.

5o. Crovetto Eduardo M.: venta de terreno para formación de ochava. Exp. 1854-C-918 y 69.722-W-913.

6o. Varias sociedades de beneficencia: no ha lugar a la exoneración del pago de derechos solicitado. Expediente 1153-C-916 y 53.091-C-916 y agregados.

7o. Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad: cóbro de un crédito. Expediente 342-C-917.

8o.—Intendente: solicita aprobación de la resolución por la cual dispuso la inscripción de los conductores analfabetos de vehículos. Expediente 604-I-911 y 22.315-D-911.

9o. Obras sanitarias de la nación: cobro de varios créditos. Expediente 1879-O-918 y 28.070-D-917 y agregados.

10. Concejales Spinetto y Mantecón A. E.: proyecto de minuta de comunicación referente a la ejecución de mejoras en la calle Corvalán desde Provincias Unidas hasta San Pedro. Expediente 2374-C-919 y agregado.

11. Rosas Nicolás: venta de terreno para formación de ochava. Expediente 2304-R-919 y 5994-B-912.

12. Intendente: solicita imputación de la suma de $ 15.56 m|n abonada al conductor de la administración general de Limpieza, don Ezequiel Pose, por accidente del trabajo. Expediente 1778-I-917.

13. Dellachiesa Enrique D.: venta de terreno para formación de ochava. Expediente 1128-D-915 y 62.592-P-912.

14. Concejales Spinetto y Mantecón A. E.: proyecto de minuta de comunicación solicitando antecedentes relativos a la propiedad de varios edificios ocupados por reparticiones públicas. Expediente 2375-C-919.

15. Intendente: solicita autorización para mandar pavimentar la calle Sadi Carnot entre Lavalle y Tucumán. Expediente 843-I-915 y 22.988-V-915 y agregado.

16. Naón Luis A. F.: no ha lugar al subsidio solicitado. Expediente 2.348-N-919 y 42.201-N-919.

17. Schindler Federico: Venta de terreno para formación de ochava. Expediente 945-S-917 y 25.678-J-916.

18. Hadoy Pedro: venta de terreno para formación de ochava. Expediente 946-I-917 y 24.557-I-916.

19. Gsell Víctor: venta de terreno para ampliación de ochava. Expediente 324-G-917 y 20.867-G-916.

20. Vignati Rosario Grieco de: solicita subsidio. Expediente 1659-G-917 y 39.132-V-917.

21. Santas Manuel A.: venta de terrenos para ampliación de ochavas. Expediente 183-S-916 y 17.467-S-913.

22. Ferrocarril del Oeste: construcción de obras en la nueva estación Liniers en su frente a la calle Rivadavia. Expediente 2464-F-919 y 52.079-D-918.

23. Intendente: solicita ampliación de la ordenanza general de construcciones. Expediente 742-I-917.

24. Tranvía Anglo-Argentino: solicita permiso para colocar doble vía en la avenida San Martín entre las de Gaona y Dungenes. Expedientes 2244-T-919 y 59.368-C-918.

25. Intendente: solicita la suspensión provisoria de los efectos del artículo 134 del reglamento general de construcciones. Expediente 2061-I-918.

26. Maggi Antonio: solicita retiro. Expedientes 2360-M-919, 32.944-M-915 y agregado.

Presentación de proyecto—

Subscripto por los concejales Mela, Mohr y Dickmann, será presentado en la sesión de esta noche el siguiente proyecto:

Artículo 1o. El departamento ejecutivo procederá a instalar una sala para servicios de primeros auxilios, en la administración de Corrales.

Art. 2o. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, autorízase al D. E. a invertir la cantidad de dos mil pesos moneda nacional ($ 2000 m|n), que se imputará al inciso de ordenanzas especiales del corriente año.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Informará brevemente sobre el mismo, el concejal señor Mela.

Comisión de presupuesto—

Pocos minutos después de las 9 a. m. se constituyó la comisión de presupuesto con asistencia de los concejales Mela, Amuchástegui, Mohr y Dickmann.

Concurrieron también el secretario de hacienda, doctro Leys, y el director de rentas señor Cuestas.

Puede decirse que virtualmente con la reunión de hoy, se ha dado fin al estudio del presupuesto y a las ordenanzas de impuestos. La comisión ha resuelto reunirse nuevamente mañana a las 5 y 30 p. m. pero al solo efecto de dar algunos retoques en las ordenanzas impositivas y para la verificación y rectificación general del cálculo de recursos. Asimismo en la reunión de mañana, se distribuirá entre los miembros que componen la comisión las tareas de los informes y dictámenes parciales del presupuesto.

Ya hemos informado en nuestra edición anterior, que el despacho en general del presupuesto será fundado por el presidente de la comisión, señor Mohr.

El concejal Dickmann, hará también algunas consideraciones generales, a nombre del grupo socialista, sobre el estudio del presupuesto, y sobre todo, en lo que se refiere a las ordenanzas impositivas, que gravan el expendio de bebidas alcohólicas.

En la reunión efectuada esta mañana se resolvió que los abastecedores y consignatarios paguen las cuotas fijadas de 150 y 600 pesos respectivamente, en concepto de inscripción y retribución de servicios, y no como matrícula, en cuyo concepto se había fijado anteriormente.

Se reconsideró el impuesto a las motocicletas uniformando el impuesto en 20 pesos; utilicen o no sidecars, o acoplados. Las motocicletas para cargas quedó el impuesto fijado en 15 pesos.

En la ordenanza de impuesto referente a la banda municipal, la comisión redactó un artículo en la siguiente forma:

"Por cada vez que se conceda la banda municipl se pagará:

a) Por la banda completa, $ 200.

b) Por media banda, $ 100.

"El D. E. dará cuenta en cada caso al H. concejo de las concesiones gratuitas de la banda".

La comisión agregó al cálculo de recursos dos renglones más. Uno referente a la venta de cenizas acumuladas en la quema de basuras y otro sobre venta de hierro y metales viejos. Se calcula que rendirán los dos renglones 150.000 pesos más o menos.

Se resolvió en definitiva el impuesto a los studs, cuyos propietarios y locatarios se habían presentado a la comisión, solicitando algunas modificaciones a la ordenanza, que ha quedado redactada ahora en la siguiente forma:

"Por cada caballo de carrera que alojen 100 $ por año.

"Los dueños o locatarios de studs no podrán alojar ningún caballo de carrera, sin la comprobación del pago de este derecho.

"En cada box deberá estar exhibida permanentemente y en sitio visible la boleta de pago correspondiente al caballo que se aloje.

"La falta de cumplimiento de esta disposición será penada con la inmediata clausura y desalojo del stud, sin perjuicio del cobro de los derechos correspondientes.

"La rehabilitación del local no podrá autorizarse sin haberse pagado previamente los derechos y multas".

Los garages instalados fuera de la zona comprendida por la costa del río, Pueyrredón, Jujuy e Independencia, gozarán de un descuento del 50 o|o en los derechos de inscripción, inspección y análisis.

Las disposiciones generales de las ordenanzas de impuestos han sufrido algunas ligeras modificaciones de detalles.

La comisión ha resuelto que se dé entrada en la sesión de esta noche a la ordenanza de impuesto de patentes y rodados.

Hará moción de preferencia para que este asunto sea tratado y sancionado en la sesión de hoy.

El dictamen sobre esta ordenanza de impuesto será fundado por el concejal Amuchástegui, a cuyo cargo estuvo su estudio.

DE LA PLATA

EL CUATRERISMO

Tenemos conocimiento de que el P. E. tiene a estudio un vasto plan de represión del cuatrerismo que ha tomado en estos últimos tiempos un auge alarmante en la provincia.

Se espera para ello la sanción del nuevo presupuesto en el que se aumenta el personal encargado de la vigilancia y del mantenimiento del orden, para iniciar de inmediato la campaña en contra del abigeato.

El problema parece no sólo interesar al P. E. sino también al legislativo, uno de cuyos miembros, el senador Cabral, presentará en breve un proyecto de represión al cuatrerismo mediante un servicio de aviación, en una forma factible y práctica proyectada por el aviador argentino teniente Pico.

FACULTAD DE C. J. Y SOCIALES

Con motivo de la próxima renovación del centro de estudiantes de derecho se ha despertado una intensa actividad electoral entre los alumnos de esta facultad.

Pocas veces el entusiasmo ha sido mayor, y ello se explica en virtud de las nuevas circunstancias por que atraviesa la colectividad estudiantil universitaria.

Sabido es que la por la nueva ley de educación del P. E. nacional se da representación a los estudiantes en una forma amplia y de acuerdo con la más adelantada orientación con que se encaran estos asuntos en las universidades europeas, no sólo en la elección de sus autoridades, sino en la constitución de sus consejos.

La universidad de La Plata, por razón del estatuto de su fundación, permanece al margen de esta conquista estudiantil y este es el momento en que el elemento universitario, velando por sus fueros, trata de pesar en la elección del nuevo decano de la Facultad de ciencias jurídicas y sociales.

Con este propósito el centro de estudiantes de derecho ha lanzado la candidatura para el decanato de esta Facultad, del doctor Octavio González Roura, distinguido catedrático y magistrado, cuyas altas dotes intelectuales y prendas morales le han conquistado el aprecio de la juventud.

El doctor Roura, que según nos ha manifestado, ha contrariado gustoso su deseo de no aumentar sus tareas de magistrado y de profesor, en virtud del pedido de los estudiantes y espera confiadamente desarrollar con éxito su gestión de decano, en caso de triunfar su candidatura, contando con el apoyo unánime de los estudiantes de derecho.

LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

El procurador general de la corte, doctor Ocampo, se expidió ayer en la demanda de inconstitucionalidad de la ley de representación municipal de La Plata, presentada por el doctor Justo Aráuz.

En un brillante estudio analiza el doctor Ocampo la demanda deducida y después de hacer el estudio de la ley en discusión, llega a la conclusión de su perfecta constitucionalidad.

EL NUEVO HORARIO

De acuerdo con un decreto dictado ayer, desde el 1.o de abril próximo comenzará a regir en las oficinas de la administración el nuevo horario que será de 12 a m. a 5.30 p. m.

Los sábados, el horario para todas las oficinas, será de 8 a. m. a 12 m.

DIETAS LEGISLATIVAS

El ministro de hacienda ha manifestado que los legisladores, aunque tengan su presupuesto aprobado, no deben cobrar sus dietas hasta tanto sea sancionado el duodécimo por el mes de marzo, por no haber recursos presupuestados para hacer la imputación correspondiente.

ELECCIONES COMUNALES

En el ministerio de gobierno se recibió ayer una nota procedente del ministerio del interior, autorizando a los fiscales de los partidos la custodia de las urnas, mientras éstas permanezcan en el ferrocarril y correo.

PATENTE DE LOS MARTILLEROS

En la sesión en que se trate las leyes impositivas, el ministro de hacienda doctor Casarino apoyará la petición formulada por los martilleros en lo referente a pago de una sola patente por los remates ferias en vez de una por cada local como se hace actualmente.

EL IMPUESTO DE JUSTICIA

Teniendo en cuenta el gran aumento que ha sufrido el proyecto de presupuesto y la gran cantidad de recursos que se necesitan para sufragar los gastos sancionados, el doctor Casarino estima conveniente que no debe suprimirse el impuesto de justicia, que representa una suma apreciable para el fisco.

En la misma forma lo entienden también los senadores, por lo que puede asegurarse que dicho impuesto subsistirá por este año no obstante que la comisión de presupuesto del senado había suprimido el impuesto de justicia para el año en curso.

REMATE DE ARRENDAMIENTO

En la dirección de tierras y geodesia se están estudiando actualmente las bases y condiciones que se determinarán en el decreto del remate de arrendamientos de tierras que aparecerá en estos días.

Los remates a efectuarse son de tierras fiscales en Zárate, Rauch, Patagones y los bañados de la Ensenada, estimando el ministro de hacienda doctor Casarino que los importes de los arrendamientos se sobrepasarán a los de la actualidad en más de 400.000 pesos.

DIRECCION DE ESCUELAS

Se efectuaron ayer los giros correspondientes al mes de febrero, para el pago de los sueldos de los maestros de los siguientes distritos: Campana, Chascomús, General Alvear, General Arenales, Magdalena, Las Conchas, Olavarría y Ramallo.

Por falta de rendición de cuentas, quedaron detenidos los giros correspondientes a los distritos de Alberti, Carlos Tejedor, Castelli, Chacabuco, Juárez, Junín, Las Flores, Mercedes, Pergamino, Puán y Salto.

Se dispuso que un inspector se traslade a los distritos de Marcos Paz y General Pueyrredón, a efectuar el pago del personal docente por los meses de enero y febrero, y a General Paz por este último mes.

MOVIMIENTO OBRERO

CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS

Los obreros de la destilería "La Argentina", sita en Paseo Colón número 1170, se reunieron en asamblea ayer tarde porque once trabajadores habían sido despedidos por falta de trabajo, según manifestaciones del gerente de la empresa.

Considerando la asamblea que las causas de la medida adoptada son bien distintas a las expresadas, resolvieron designar una comisión para que se entrevistara con la gerencia de "La Argentina".

La conferencia debió realizarse esta mañana a las nueve, pero como la comisión no fué recibida, la "Sociedad Unión Obreros Cerveceros, Licoreros, Repartidores y Anexos" ha convocado al gremio a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar esta tarde a las seis, en Estados Unidos 1056.

"El Comercio" de Lima

Propósitos de su oficina en Buenos Aires

El 4 de mayo próximo cumplirá ochenta años "El Comercio" de Lima, decano de la prensa peruana, y el tercero en antigüedad entre los periódicos de este continente.

La circunstancia de coincidir esé aniversario con el triunfo de los principios que 'El Comercio" ha venido sustentando en el curso de su dilatada existencia, ha inducido a su corresponsal literario en la Argentina, señor Castro Principi — cuya visita hemos recibido — a conmemorar la fecha publicando un lujoso álbum que contendrá la declaración de principios más abajo transcrita: los retratos de los firmantes y sus biografías.

Cada firmante recibirá en obsequio un volumen, sin expensa alguna.

El mencionado corresponsal ha distribuído cédulas para recolectar firmas, en todos los países aliadófilos, que profesan dichos principios.

La prensa de Montevideo acaba de hacer encomiásticas referencias a tal propósito.

En un articulado conceptuoso hace una resuelta declaraiócn de principio.

La ley fundamental de Baviera

Acaba de publicarse en algunos periódicos el texto de la ley fundamental de la República bávara. No es largo; en cambio, es sustancioso. Dice así:

"Baviera es una república.

Primero. Baviera forma parte de los Estados Unidos de Alemania (antes imperio alemán).

Segundo. El poder supremo reside en manos del pueblo.

Tercero. El pueblo expresa su voluntad por medio del voto, las elecciones de los ciudadanos del Estado y por los órganos instituidos por la constitución.

El ciudadano del Estado es, sin distinción de nacimiento, de sexo, de confesión ni de profesión, todo natural del antiguo Estado de Baviera, desde la edad de veinte años.

Cuarto. El parlamento está constituído por los elegidos de los ciudadanos. Hay una sola cámara. Las elecciones se hacen por mayoría, en escrutinio general, secreto y directo.

Quinto. Son electores los ciudadanos bávaros, y elegibles todos los que tengan la edad de treinta y cinco años en adelante.

Sexto. La autoridad suprema está ejercida por el conjunto del ministerio.

Séptimo. El ministerio tiene derecho a someter las decisiones de la Dieta en un plazo máximo de cuatro semanas a un referendum popular. En este caso, las decisiones de la Dieta no tendrán valor a no ser que estén confirmadas por la mayoría absoluta de los ciudadanos votantes. En caso de que las rechace el referendum, la Dieta debe ser disuelta. Si el referendum decide contra el ministerio, éste debe dimitir.

Octavo. El Estado garantiza la inviolabilidad de las personas privadas, la libertad de enseñanza de las artes y de las ciencias.

Noveno. La propiedad es inviolable. Las exportaciones sólo son lícitas cuando vengan en interés público, según una ley.

Décimo. Todos los habitantes son iguales ante la ley. Nadie puede ser sustraído a su juez legal. La justicia se hará por tribunales independientes.

Undécimo. Todos los privilegios de nacimiento y de nobleza, todos los títulos que no sean los profesionales, quedan suprimidos. No se crearán nuevos fideicomisos. Los que existan, serán suprimidos por una ley.

Duodécimo. Las cargas públicas se repartirán según los medios.

Décimotercero. Las comunas y las federaciones de comunas gozan de amplios derechos de autonomía administrativa. Las elecciones comunales se harán como las elecciones a la Dieta.

Décimocuarto. Las asociaciones religiosas son independientes del Estado, y bajo su protección; son iguales todas en derechos, libres en su actividad. A nadie se puede obligar a formar parte de ellas, a participar de su culto o a permanecer en él. Los derechos actuales de las asociaciones religiosas no pueden ser abolidos más que por una ley.

Décimoquinto. La enseñanza provendrá del Estado. Las asociaciones religiosas darán la enseñanza religiosa. Los funcionarios del Estado no pueden ser obligados a dar enseñanza religiosa. Las personas encargadas de la enseñanza no pueden ser obligadas por el Estado a hacer seguir a la juventud que está a su cargo enseñanzas religiosas o hacerla participar en ejercicios del culto.

Décimosexto. Los funcionarios, sin restricciones, tienen derecho a ejercer los derechos cívicos. Sus derechos permanecen intactos".

Esta ley, fechada en 4 de enero, está firmada por Kurt Eisner y los demás ministros que le acompañaban. Ignoramos si el actual estado de cosas imperante en Baviera, aceptará esta ley.

Información General

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Notas policiales

LESIONES

En el interior de la casa Huergo 345 a raíz de una discusión entre Antonio Castellano y Bernardo González, el primero tomó al segundo a golpes de puño, lesionándole después en una rodilla con un fierro de que se armó.

Intervino la 27a.

—En la comisaría 1a. se halla detenido Hermenegildo Morris o Méndez, acusado de lesiones en la cara y mano derecha, con arma blanca, a Manuel Castillo en el Paseo de Julio, frente al No. 394.

EMPLEADO INFIEL

Don Mauricio Buchsbaum, con escritorio en Florida 470, representante comercial de la International Sales Compañía, denunció en la sección robos y hurtos, varias substracciones de mercaderías por valor de 1500 $ m|n.

Comisionados los empleados Teófilo Martirania y Juan Maillo, efectuaron una laboriosa investigación que dió por resultado la detención del dependiente Tomás Ramos que confesó ser autor de los hurtos denunciados. Se secuestraron mercaderías por valor de 195 $

Las mercaderías hurtadas consisten en pañuelos grandes de seda blancos y negros para el cuello, pijamas de seda y de algodón, tricotas de lana, bastones, etc.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don Jaime Baden, ha denunciado en la comisaría 38a. que de su domicilio Fonrouge 1370 le sustrajeron dos guarniciones de carro, valuadas en $ 155.

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
Santa Fé 1234 Buenos Aires
UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

¿TENEMOS DERECHO?

EL PROBLEMA UNIVERSAL DE LA PAZ

Es visible que la pacificación del mundo resulta ser obra mucho más extensa y compleja que no pudo presumirse en los vaticinios más pesimistas. Por lo pronto, existe una cosa que vanamente tratan de disimular las informaciones difundidas bajo el contralor de las naciones que dirijen la difícil armonización del viejo concierto internacional. Ya nadie puede dudar de que los delegados de las potencias vencedoras no logran redactar una fórmula conciliatoria de todas las aspiraciones e intereses que tratan de prevalecer por razones que—como todas las razones—parecen irrefutables a quienes las aducen y endebles a quienes las contestan. La frágil corteza de confianza y seguridad que recubre las noticias oficiosas, apenas logra resistir ya a las dislocaciones que se producen en el interior de la opinión pública de naciones que parecían solidarizadas en una estrecha comunidad de principios. La serenidad del cielo está cargada de barruntos tempestuosos; el aletazo fulgurante de algún relámpago que no pudo aprisionar la vigilante diplomacia, ilumina de vez en cuando con luz significativa el conmovido escenario donde se agitan en síntesis todos los apasionamientos libertados por la guerra. La carta enfática de D'Annunzio, subraya el rumor que atribuye a Italia el propósito de abandonar la conferencia de la paz; la versión de la renuncia de Clemenceau, constantemente desmentida y suspensa siempre en el ambiente, agrega un elemento de juicio muy elocuente a los pocos que pueden enriquecer el raciocinio de un observador. Evidentemente, una profunda discordancia hace jugar sus energías antagónicas alrededor de la mesa de la paz. Entre tanto, el presidente Wilson trata en vano de zurcir el fragmentado acuerdo con el sufrido hilo de su interminable devanadera filantrópico-diplomática. Y en la perspectiva, bajo el rojo sombrío de los resplandores de un incendio social, que parece más artificial que verdadero, los suspectos repúblicos alemanes meditan los modos de sacar su porción de pesca en las turbias aguas del río revuelto.

Una desilusión—

Todo ello ha provocado una profunda desilusión en el mundo. Durante la guerra, expresiones generosas y palabras llenas de idealidad hacían presentir la paz futura como las puertas de entrada a una nueva y maravillosa Arcadia. Confiábase, especialmente en el congreso de la paz. Era cosa convenida que éste había de ser algo esencialmente desemejante a todas las reuniones diplomáticas que en la historia han puesto fin a los conflictos entre naciones. Sobre todo, no tendría ningún punto de contacto con la conferencia diplomática que reorganizara a Europa después de las convulsiones de la revolución y del imperio. Ningún estadista ni publicista alguno dejaba de convenir en que el arreglo del mapa europeo bajo la sugestión imperiosa de las razones estratégicas; la pretensión de establecer artificialmente un equilibrio, mediante repartos y taraceos arbitrarios en los territorios nacionales; y el deseo de trazar la configuración política del mundo con abstracción de la voluntad de los hombres que lo poblaban, había depositado en las entrañas de Europa el gérmen indestructibles del conflicto actual. Nada más execrable, entónces, que el congreso de Viena y la sombra lúgubre de Metternich. Por entonces el espíritu del cínico monsieur Talleyrand habrá sonreído en alguna parte.

Y ahora tiene motivos poderosos para sonreir nuevamente. Porque el congreso de la paz prueba que "plus ça change, plus c'est la même chose". Cierto que las palabras no exponen con tanta crudeza las intenciones que ocultan. Cierto que constantes alusiones al principio de las nacionalidades, a nuevas normas jurídicas en las relaciones entre pueblos, a la equidad como piedra sillar de la construcción proyectada, demuestran que cien años no pasan en vano para la civilización de los pueblos. Por lo menos, gana su lenguaje. Y por sobre todas esas palabras, se cierne el fantasma de la liga de las naciones, el cual bordejea como el barco del holandés errante alrededor de la cosa que nada hace creer abordará. Porque, en el fondo, se advierte el rudo antagonismo que alentara las sempiternas guerras europeas. Las fronteras estratégicas, los estados tapones, las necesidades del equilibrio, los derechos históricos, los títulos adquiridos en las zonas de influencia de los países menos civilizados; todo eso reaparece forcejeando y asido a las puntas de la manta de la paz. El mismo principio de las nacionalidades, sometido a sutiles exégesis y a quintaesenciadas interpretaciones, demuestra que ninguna pretensión deja de ser fundada. En efecto, la química étnica, con sus infinitos precipitados y síntesis, adjudica a todos los pueblos de Europa derechos históricos sobre todos los territorios que alguna vez fueron temporalmente ocupados por algunos de sus remotos clanes. Pues que bajo cada trato étnico, aparece siempre otra estratificación en la formación racial de Europa; y como cada nación actual establece la directa o indirecta filiación que la vincula a tal capa social del pasado y la hace legítima heredera suya, resulta obvio que la iguaddad de títulos los anula a todos, o provoca una disputa caótica como la que tiene por objeto esa región dálmata que parece arrojada sobre la mesa de los negociadores de paz como la clásica manzana de la discordia.

El espectáculo que presenciamos se parece muy poco al arquetipo entrevisto por la ilusión y la esperanza. De ahí una desilusión universal que no tiene motivo alguno para ocultarse.

Ocurre, sin embargo, que ese desencanto no puede ser un estado de ánimo estancado y limitado en su propia extensión. De un orden de pensamientos se pasa, naturalmente, a otros. De la observación de algunos fenómenos se infiere una regla universal y se busca de inmediato la forma en que debe ser aplicada.

La humanidad ha visto ya que el tratado de paz no ha de ser redactado bajo la sugestión excluyente de puras y hermosas ideas abstractas, de severas normas de derecho puro. Advierte que cada día se aproxima hacia el tipo ya conocido de los tratados de paz. Piensa, entonces, que no siendo un sistema armonioso de reglas justas y desinteresadas, puede llegar a ser muy bien un acuerdo de intereses preponderantes, cuya necesidad de buena inteligencia llegará, tal vez, a bordear los límites de la injusticia y a desconocer la existencia de otros intereses menos bien apoyados. Por otra parte, un acuerdo entre un grupo de naciones afecta siempre tan numerosas relaciones universales creadas por la solidaridad económica de los pueblos, que los tratados del género y de la extensión del que se tramita, distan enormemente de constituir hechos particulares, interesantes sólo para las naciones cuyos delegados pondrán una firma al pie de las cláusulas convenidas.

El tratado de paz, cuestión universal—

En otro tiempo las naciones guerreaban, vencían o eran vencidas y ponían término a sus guerras mediante tratados entre potencia y potencia. Si un interés exterior más poderoso no intervenía para equilibrar la báscula, el vencedor echaba su gladio al plato y se adjudicaba la parte del león. Las naciones restantes presenciaban el conflicto y nada más. Sufrían poco, porque las defectuosas vías de transporte, las comunicaciones lentas y discontinuas, diversificaban la existencia social y económica de los pueblos en algunos sistemas casi aislados entre sí. La neutralidad se mantenía con pocos esfuerzos durante la guerra y se despreocupaba de las condiciones en que convenfase una paz.

Pero las circunstancias han cambiado. A despecho de las divisiones políticas del mundo, su actividad tiende cada día más a unificarse en un organismo universal. La vida económica de las naciones está positivamente internacionalizada. No hay fronteras industriales, comerciales ni económicas.

El crédito ha internacionalizado la moneda. Dentro de ese inmenso organismo, ninguna parte puede ser alterada, grupo molecular alguno afectar un nueva disposición, sin que estos cambios repercutan hasta los extremos más alejados de la economía humana. El mundo civilizado posee una sola sensibilidad, un sistema nervioso único, cuyos diversos centros accionan y reaccionan constantemente los unos sobre los otros.

Ya se ha visto cómo un fenómeno, la guerra, altera universalmente la actividad orgánica de esta gigantesca entidad.

Pero la guerra constituye un meteoro fortuito y accidental. Su influencia es temporaria y pasajera. Todo lo que destruye la guerra es reconstruído por la paz.

Es la paz, entonces, lo que interesa realmente al mundo. Los tratados entre grupos crecidos y poderosos de naciones imponen disciplinas nuevas a los modos de existencia internacional, crean y derogan reglas de derecho público, afianzan o derrumban principios habituales, y con ello consolidan, destruyen o comprometen las maneras de vivir que constituyen el "statu" de hecho entre naciones. Eso, en el orden jurídico, que en el económico su influjo suele ser mucho más profundo y extenso.

Un tratado como el que se discute en Versalles, tiende a corregir largamente el mapa del mundo, creando naciones nuevas, cercenando la importancia de las antiguas, dando centros nuevos a territorios agrupados en nuevas disposiciones, imponiendo gravitaciones imprevistas al régimen de transacciones que constituye la función fundamental en la actividad económica del universo. Quiere decir que numerosos centros influyentes serán despojados de las zonas de influencia que se crearan, sea arrebatándoles los territorios de donde extraían las materias primas para sus

industrias, sea obstruyéndoles por vallas aduaneras los caminos de expansión de su comercio. Puertos florecientes serán empujados a la decadencia, y otros reasumirán la función de centros de la circulación universal que aquellos abandonan.

Ello influirá, forzosamente en los trazados de las rutas marítimas, abriendo caminos nuevos hacia las nuevas estaciones del tráfico oceánico y debilitando los antiguos. No pocos emporios comerciales o industriales perderán su importancia y serán sustituídos por otros recién creados. Es fácil inferir también, modificaciones en la forma de la producción y en los métodos de transacción, que se harán más rígidos o suaves según convenga o no a los intereses más fuertes. Al crear esferas de influencia nuevas para algunas naciones, se abrirán a la explotación del capital europeo campos frescos que hasta ahora escapaban a su ingerencia fecunda. Los imperios coloniales acrecentados se unirán, tal vez, con sus metrópolis, mediante "zollvereins", que pongan en peligro la producción de las naciones excluídas de esas convenciones. Este punto tiene especial importancia para países como el nuestro, que si ven disminuída la competencia cerealista rusa, pueden abrigar temores de ser suplantados ante los grandes mercados de consumo por imperio de cláusulas que favorezcan especialmente a las colonias o a las nuevas zonas de influencia, en detrimento de sus actuales proveedores.

Todas estas relaciones resultan igualmente trascendentales para todos los países que concurren a la formación de la economía general del mundo. De suerte que el tratado de paz, que ha de abarcarlas directamente, o influir sobre ellos por vía indirecta, no es asunto privativo de las naciones que pelearon con las armas. El tratado de paz es una cuestión universal.

El derecho de representación—

La idea de un tratado de paz que fuese la resultante de una colaboración mundial resulta, sin embargo, particularmente antipática a las naciones que dirigen las operaciones diplomáticas de Europa. El que ha peleado puede tratar de la paz y el que no, no. Tal parece ser el "shibolet" escogido para reconocer a aquellos que tienen derecho a tomar asiento en el congreso pacificador. De entrada, el principio parece inobjetable. Además, no tiene nada de nuevo. Cuando pelearon Caín y Abel, un tercer hermano posible nada habría tenido que hacer en el arreglo final que hubiera tenido lugar indefectiblemente, a no ser que la ofensiva de Caín dió fin definitiva con Abel. Pero hay que recordar una cosa: las grandes guerras, no sólo afectan a quienes guerrean sino, a todos los que viven en el mundo; en consecuencia la paz también alcanza a las naciones todas y ni una sola deja de ser comprendida en la zona que cubren las repercusiones de un tratado de paz. De modo, entonces, que a todos los países asiste el derecho de asistir a la organización de sus destinos futuros. El derecho de sentarse en el congreso de la paz no sólo se adquiere en el campo de batalla; también es legítimo cuando se sabe que todo lo que salga del congreso de la paz habrá de afectar en alguna forma la configuración y el ritmo actual de la existencia del mundo sin distinción entre antiguos beligerantes y antiguos neutrales. Sobre todo, tratándose de esta paz, que, a tiempo de poner fin a la guerra, trata de dar normas estables y definitivas a la vida internacional de los pueblos.

Por otra parte, muchas naciones no pelearon materialmente y con declaraciones de guerra expresamente formuladas. La República Argentina es una de ellas. Pero pelearon moralmente y económicamente, echando el peso de sus juicios y el volumen de sus recursos en favor de uno de los grupos beligerantes.

No es equitativo, entonces, el signo escogido como pauta de clasificación. No solamente los que han peleado con las armas tienen derecho a acercarse al congreso de la paz y a ser oídos en su recinto; también lo han adquirido quienes pelearon moralmente. Y especialmente, todos los que sufrieron por la guerra, todos los que serán alcanzados por los efectos de la paz, pueden expresar como legítima su pretensión de ser escuchados y atendidos. De otro modo, se reproducirá, cabalmente, lo que se puso especial cuidado en denunciar como execrable: el congreso de Viena y la paz de la Santa Alianza.

Las razones de Sud América—

La consulta dirigida a los neutrales acerca de la liga de las naciones demuestra que un fugitivo resplandor de verdad ha llegado hasta los estadistas europeos. Pero, ante todo, ¿en qué influirá la conferencia presidida por lord Cecil sobre la redacción de los estatutos de la liga de las naciones? Y luego, ¿acaso ésta será incluída realmente en el tratado de paz? Hay muchas razones para temer que los nobles esfuerzos del presidente Wilson sean contenidos por la glacial deferencia con que los delegados de las grandes potencias tramitan sus proposiciones. Evidentemente sólo la poderosa influencia moral adquirida por el presidente Wilson y la certidumbre de que la intervención de los Estados Unidos en la guerra fué decisiva, impiden que se descarte con firmeza y cortesía la pretensión de hacer del tratado de paz y de la liga de las naciones dos convenciones conexas y concomitantes.

De todos modos, con o sin liga en el tratado de paz, hay una extensa y rica parte del mundo que será afectada por aquél y que sólo ha sido banalmente consultada, sobre las direcciones que se proyectan dar en adelante a la vida internacional de la humanidad.

Sud América está formada por un conjunto de países cuyos intereses morales, materiales y jurídicos están íntimamente vinculados a las decisiones del congreso de la paz. Aspira, por ello, a ser admitida en el mismo. No abriga, sin duda, la pretensión de influir de tal manera en la opinión de los delegados que consiga torcer la dirección de sus opiniones. Pero, al exponer las cosas vistas desde su ángulo de incidencia, señalará aspectos de la cuestión que quizá no hayan sido divisados desde el punto de vista un tanto unilateral, escogido por los estadistas europeos.

Le asiste, por lo demás, el derecho de seguir de cerca las deliberaciones del congreso de la paz para prepararse a las nuevas condiciones que pueden ser impuestas al desenvolvimiento de sus fórmulas económicas, políticas y sociales. No es justo que una reorganización del imperio colonial de las potencias, basada en un nuevo sistema aduanero, sorprenda a la producción de los países sudamericanos que han prestado excelentes servicios a Europa, precipitándolos hacia la ruina. La misma interpretación que se dé a ciertos puntos de derecho y a principios como el tan debatido principio de las nacionalidades, es cuestión de gran interés para países de inmigración, expuestos a que una colonia extranjera numerosa, arraigada en una región, reclame en un momento dado su autonomía o su independencia ante el tribunal de las naciones.

Los puntos de vista jurídicos de Sud América suelen estar en algunos sitios en abierta discrepancia con puntos de vista jurídicos europeos. A las naciones del continente, obligadas siempre a defender el "jus soli" contra el "jus sanguinis" les interesa primordialmente esclarecer y fijar el sentido preciso de doctrinas tan vaga y generalmente enunciadas como, la citada, y que pueden ser futuro pretexto de desgarramientos o motivo de menoscabos territoriales.

Habrá de convenirse, por otra parte, en que si algún anhelo humano flota universalmente sobre la haz de la tierra, es el de que ninguna cuestión que afecta a los intereses del mundo sea resuelto en un pequeño recinto entre un grupo reducido de diplomáticos. Las consecuencias de la diplomacia secreta, cuyo temido camino parece tener ahora nuevos y poderosos atractivos para los negociadores de paz, han sido demasiado desastrosas para que pueblo alguno desee ver sus negocios administrados por ella. Es un imperioso designio del sentimiento de equidad que subsiste en toda la remoción de las ideas morales de los pueblos, el de que la reconstrucción de la vida del mundo no se opere según los planos y la voluntad de unos pocos. Nada más opuesto a ese sentimiento de justicia que el hecho de excluir a una gran parte del mundo del sitio y del momento en que se lleva a cabo una tarea que como a parte integrante del mismo mundo, sujeto a todas sus leyes e influjos, le interesa y afecta sobremanera. Tales son las razones de Sud América.

Ahora bien: si el congreso de la paz quiere reconstruir, positivamente, el derecho público internacional, y si aspira a dar una nueva estructura a la geografía política y económica del mundo, no puede rechazar la colaboración de todos los países civilizados. De otro modo, el tratado de paz será uno más agregado a los ya existentes cuya duración dependerá de la fuerza de quiénes lo sostengan. Y el mundo se frotará nuevamente contra una ruda realidad, después de haber vivido cortas horas de un quimérico ensueño.

Víctor Juan Guillot.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

Hoy y mañana, de 8 a 10 a. m. se abonará el importe de los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas de los territorios y colonias nacionales, por el mes de febrero último.

—Hoy se remitirá por giro a los inspectores seccionales de provincias, el importe de los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas de las provincias (ley 4874) por el mes de febrero ppdo.

—El Consejo Nacional de Educación en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Disponer para lo sucesivo que las inscripciones de aspirantes a puestos en los consejos escolares de la capital, duran hasta la terminación de cada curso escolar y no pueden ser modificadas hasta el año siguiente al de su anotación. No hacer lugar al pedido que formula la señorita Emilia Justoni, en el sentido de que se anule su inscripción en el C. E. 12, autorizándola para hacerlo en el distrito 10o.

—Dejar sin efecto la autorización relativa a la celebración de contrato por la casa del señor Juan Bertone, con destino al funcionamiento de la escuela nacional No. 115 de San Luis.

Aprobar el contrato sobre locación de casa del señor Pedro Demarchi para el funcionamiento de la expresada escuela, por el alquiler de 40 pesos m|n. mensuales.

—Nombrar director de la escuela nacional No. 37 de estación Clara (Entre Ríos) al actual maestro auxiliar de la misma escuela, don Antonio Taborda, en reemplazo de la señora Olimpia Larrosa de Eseyza, que falleció y con la asignación mensual de 180 pesos m|n.

—No hacer lugar al pedido que formula la maestra de grado de la escuela normal nacional de Corrientes, señorita Mercedes Sánchez Negrete, en el sentido de que se le acuerden los beneficios del artículo 6o. del volante núm. 14. En vista de los siete años de servicios y del concepto muy bueno que ha merecido durante su actuación, acordarle el máximo de puntos que correspondan a su título, pudiendo inscribirse en tres consejos escolares sin previa renuncia del cargo actual.

—Crear la escuela nacional 125 en la provincia de San Juan con asiento en "Baldes de Astica", departamento Valle Fértil.

Nombrar maestra directora de la misma escuela, conservando sus actuales sueldo y categoría, a la actual directora de la núm. 98 de San Juan, señora María Rita Toledo de Zeballos.

Nombrar maestra directora de la escuela núm. 98 de San Juan, en reemplazo de la señora María Rita Toledo de Zeballos, con sueldo de pesos 160 mensuales, antigüedad de la fecha en que tome posesión del puesto y con cargo de registrar su título en estadística, a la maestra provincial señorita Natalia Perone.

—Acordar el pase que solicita la actual maestra de tercera categoría, de la escuela de niños débiles del parque Avellaneda, señorita Margarita Lola Capurro, a la escuela número 11 del consejo escolar 20, donde existe una vacante por fallecimiento de la señorita María Emma Capurro.

—Aprobar el presupuesto elevado por la dirección de arquitectura para la ejecución de obras en el edificio fiscal de la calle Charcas 1081, ocupado por el museo escolar Sarmiento, cuyo importe asciende a $ 22.545.50 moneda nacional.

Llamar a licitación pública para la ejecución de las obras, por el término de ley, previa aprobación por la presidencia del pliego de condiciones y bases que deberá agregar arquitectura.

—Aceptar con antiguedad al 28 de febrero último, la renuncia presentada por la señorita Ana Goldberg, del cargo de directora infantil de la escuela No. 10 del C. E. 8o.

—Desestimar el pedido de permuta formulado por el director de la escuela nacional No. 74 de Córdoba D. Víctor Acuña con el preceptor don Nicolás V. Caruso.

—Que la inspección seccional de Tucumán gestione ante el respectivo propietario que se extienda en un año más la cesión gratuita de la casa de que se trata, por el funcionamiento de la escuela No. 182 de Amumpa (Tucumán), facultándola para disponer, en caso de conseguirlo, la inmediata ejecución de las obras de reparaciones necesarias en el citado edificio conforme al presupuesto más bajo de los tres presentados al efecto y que asciende a la suma de $ 355.24 moneda nacional.

—Manifestar a contaduría que de acuerdo con lo resuelto en 29 de enero del corriente año, deb liquidar sueldo de vicedirector por los meses de enero y febrero últimos, a los seis vicedirectores primeramente nombrados durante el año ppdo.

—Aceptar la propuesta hecha por el señor J. Demars, por la que se encargaría de la conservación de los pizarrones de estuco colocados en el transcurso de los últimos años en varias escuelas de la capital, según sistema patentado de su propiedad, al precio de $ 7.50 m|n cada uno al año, fijándose el término del convenio en solo tres años sin ninguna opción por parte del proponente.

—Declarar sin efecto la licitación realizada para las obras de reparación urgentes en el edificio fiscal de la escuela No. 26 de General Pico (Pampa).

Disponer que las obras se ejecuten por administración, dentro de la suma de $ 4989.02 m|n que se liquidará a favor del señor director general de arquitectura, con la imputación indicada por D. administrativa (contaduría) y con cargo de rendir cuenta; autorizándose a la vez el pertinente retiro de notas de empaque, guías, etc., de la oficina de suministros.

—Declarar sin efecto la licitación realizada para las obras de reparación del edificio fiscal de la escuela núm. 17 de Intendente Alvear (Pampa). Disponer que las obras se ejecuten por administración, dentro de la suma de $ 4.100.80 m|n., que se liquidará a favor del señor director general de arquitectura con la imputación indicada por contaduría y cargo de rendir cuenta; autorizándose a la vez el pertinente retiro de notas de empaque, guías, etc., de la oficina de suministros.

—Autorizar a la maestra normal señora María Esther Arriola de Xiele para inscribirse en tres consejos escolares de la capital sin hacer renuncia del cargo de directora de la escuela núm. 23 de Chubut que actualmente ocupa, y declararla comprendida dentro de los beneficios que acuerda el artículo 6o. de la resolución de 2 de mayo de 1917 (volante núm. 14), en vista de sus antecedentes profesionales.

—Encomendar al Banco de la Nación Argentina la venta de los siguientes títulos de crédito argentino interno ley 4569, que han ingresado al tesoro del consejo de conformidad a lo dispuesto por ley 4223; treinta títulos de $ 1.000 cada uno, números 3760, 20.300, 32.093, 32.324 al 45, 40.273, 4.221 y 29.789 al 91.

Seis títulos de $ 100 cada uno, números 6.139 al 40, 7.726, 7.728, 7.732 y 7.745.

—Reservar hasta tanto se sancione el nuevo presupuesto, este expediente por el cual la dirección general de escuelas de la provincia de San Juan solicita la nacionalización de tres escuelas provinciales, dos de las cuales funcionan en el departamento de Calingasta y la otra en el de Valle Fértil.

—Conceder la permuta que solicitan las maestras normales señoritas Isabel Díaz Ríos y señora Paula Eulogia Vázquez de Silvain, directora infantil de la escuela núm. 53 de Pampa y maestra de 2a. categoría de la escuela núm. 17 del consejo escolar 15, respectivamente.

—Aprobar el convenio de cesión gratuita celebrado entre el inspector general de escuelas nacionales en las provincias, don Manuel B. Fernández y la Sociedad Jewish Colonization Association, representada por los señores don Isaac Starkmeth y don Jacques Alfred Brunschvig, por las casas y mobiliario escolar a que se hace referencia en el mismo.

—Nombrar maestras de tercera categoría para la escuela 9 del consejo escolar 16, a las maestras normales señoritas Angela Trentin y Margarita Benedetto, en reemplazo de las señoritas Rosalía Mallet y Elsa Vanzina, que pasaron a las números 2 y 1, respectivamente.

—Trasladar a la escuela número 3 del consejo escolar sexto, a la maestra de la número 7 del consejo escolar tercero, señorita Angela Peguilhan, por razones de salud.

—Ordenar la devolución de la suma de $ 2.000 m|n., depositada como garantía por la casa Lutz, Ferrando y Cía., y declarar caducado el contrato celebrado con dichos señores para la provisión de lentes a los alumnos de las escuelas, salvo que los recurrentes notificados de esta resolución y de los informes precedentes, sometan otra solución a consideración del H. consejo.

—Acordar la permuta que solicitan el maestro de tercera categoría de la escuela número 2 del consejo escolar tercero, señor Segundo E. Reinoso y el señor Virgilio F. Moretta, director de la escuela infantil número 40 de "Gancedo" (Chaco), ambos maestros normales.

—Acordar sueldo de maestra de primera categoría, a la vicedirectora de la escuela número 13 del consejo escolar cuarto, señorita Clara Cordano, nombrada para este cargo con carácter honorario en sesión de 5 de junio de 1918.

CURSOS GRATUITOS DE FRANCES

Los cursos gratuitos de francés, para ambos sexos, que se dictarán en el colegio de la calle Montes de Oca 1356, empezarán el 1o. de abril.

Hasta esta fecha se recibirán inscripciones en la secretaría de este establecimiento.

ESCUELA NORMAL No. 10 DE MAESTRAS

Las maestras egresadas en 1916, 1917 y 1918, pueden concurrir a la secretaría de 8 a 11 a. m. y de 2 a 3 p. m. todos los días hábiles.

ASOCIACION AMIGOS DE LA EDUCACION

En la escuela nocturna de la calle Libertad 581, que sostiene la Asociación Amigos de la Educación, ha sido abierta la inscripción para asistencia a los cursos gratuitos de artes decorativas, aritmética y matemáticas.

El curso primero A de inglés, se inaugurará mañana.

LIGA NACIONAL DE EDUCACION

En la escuela de "puertas abiertas" de la Liga Nacional de Educación, calle Rivadavia 3346, se inauguraron ayer los cursos de francés, labor, dactilografía y sombreros.

Hay asientos vacantes para esos cursos y para los de corte y confección, inglés y contabilidad.

PORTEROS DE LAS ESCUELAS

Los porteros y ordenanzas de las escuelas primarias de la capital, se han dirigido al presidente del consejo nacional solicitando se les acuerden los beneficios del salario mínimo que fija la ley de presupuesto.

ESCUELA PROFESIONAL NOCTURNA

En la escuela profesional nocturna de la calle Moreno 1432, se halla abierta la inscripción gratuita para los siguientes cursos:

Corte y confección, bordados, sombreros, repujado, teneduría de libros, aritmética, redacción, taquigrafía, caligrafía, telegrafía, dibujo natural y lineal, bordado en oro y un curso especial para maestros de escuela.

ASIENTOS VACANTES

En la escuela 4 del consejo 8o., calle Corrientes número 3710, hay asientos vacantes en todos los grados.

ESCUELA NORMAL No. 8

Comenzaron esta mañana los exámenes de ingreso en esta escuela. El número de aspirantes excede de 150 en su mayoría alumnos de los cursos de aplicación, no obstante de presentaron cerca de cincuenta procedentes de las escuelas comunes.

Mañana continuarán los exámenes orales de los alumnos aprobados en el escrito de hoy.

Leyendas históricas

UNA TERESA CELEBRE

Durante el reinado de Carlos III, un banquero francés, nacido en Bayona y naturalizado en España que ejercía el cargo de director del Banco de San Carlos establecido en Madrid, adquirió en Carabanchel una hermosa quinta rodeada de pintorescas alamedas.

Este banquero que se llamaba Cabarrús, tenía una hija que nació en Zaragoza el año 1775. Se la puso por nombre el de Teresa. De muy joven su padre la llevó a la corte, y para su recreo compró la mencionada quinta a su entonces propietaria la condesa del Mentijo, madre de la ilustre emperatriz Eugenia.

Por las alamedas de la después famosa quinta, corrió y jugó los venturosos días de su infancia la que había de tener en el porvenir tan varios destinos. La que fué primero, esposa de uno de los señores franceses más nobles del antiguo régimen; después, de un convencional furibundo y, por último, de un príncipe belga.

Teresa Cabarrús brilló con todo el esplendor de su belleza extraordinaria en los últimos tiempos de la corte de Luis XVI, y peroró en los clubs revolucionarios de Burdeos. Los cortesanos de la época la llamaron "la hermosa marquesa" y bailaron con ella ceremoniosos minués a los sones de la música de Mozart, y los convencionales la apellidaron "Notre dame Thermidor", y poco faltó para que la colocasen en los altares.

Ella fué la restauradora del lujo y la elegancia en los salones de París después del directorio, y en sus salones conoció Josefina Beauharnais al ciudadano Bonaparte, que hizo de ella, al poco tiempo una emperatriz.

Casada con el príncipe de Chimay, pasó en la soledad y en el aislamiento los últimos años de su agitada existencia.

¡Singular vida de la mujer que jugó de niña en las alamedas de la quinta de Carabanchel!

Allí vivió hasta cumplir los catorce años, edad a la que su padre la llevó a París para que perfeccionase su educación.

Radicada por tal circunstancia en la capital francesa, a los dieciseis años la presentaron en sociedad, donde su deslumbradora belleza causó un efecto extraordinario. El marqués de Fontenay, mucho mayor que ella y dueño de una inmensa fortuna, se enamoró locamente de ella; pidió su mano y le fué concedida y así llegó a ser la hermosa zaragozana, la niña de Carabanchel, la radiante marquesa de Fontenay que dió espléndidas fiestas en el palacio de su marido.

Cuando llegaron los días terribles de 1793, y el "terror" aniquiló a la aristocracia francesa, Teresa Cabarrús pensó en su deliciosa quinta de los alrededores de Madrid como en un lugar de salvación. Disfrazada y sorteando mil peligros, salió con su esposo de París y llegó a Burdeos. Allí los detuvieron a ambos cuando ya estaban a bordo del barco que debía conducirlos a España, y los encerraron en una que no podía tener más salida que la muerte.

Imperaba entonces en la segunda capital de Francia, Tallieu, hijo de un ayuda de cámara del marqués de Brey y hombre dotado de extraordinarias energías. Había sido diputado en Versalles, votó la muerte de Luis XVI, y se impuso a la convención por la violencia de su lenguaje y a los más exaltados por la ferocidad que demostró en las sangrientas jornadas de agosto y de septiembre.

Este hombre mandaba como procónsul en Burdeos, cuando el marqués y la marquesa de Fontenay fueron reducidos a prisión. Hasta entonces no había tenido más pasión que la política revolucionaria, pero al ver a la marquesa quedó deslumbrado por sus encantos.

Teresa Cabarrús, ha dicho Lamartine, era una de esas mujeres maravillosas, como Cleópatra y Teodora, de las que la naturaleza se sirve para convertir en esclavos a los tiranos.

Tallieu, locamente enamorado de la marquesa de Fontenay, la dió a elegir entre su amor o la muerte. Teresa era joven y hermosa y quería vivir.

"Cuando se sufre un naufragio — escribió muchos años después para disculparse, — no se puede elegir la tabla en que se busca la salvación".

El marqués fué internado en España con pena de la vida si volvía a Francia y su mujer, la hermosa marquesa, se quedó en Burdeos con Tallieu.

Comenzó entonces para ella la vida agitadísima, en que de amazona unas veces y cubierta la cabeza con un sombrero que ostentaba un penacho tricolor, envuelta otra en los pliegues de una túnica griega y coronada por el gorro frigio, se presentaba en esplendente carro donde había tumultos y lograba con su hermosa figura y con el prestigio de sus encantos calmar a los más exaltados.

Hay que hacerla la justicia de que empleó su influencia en hacer el bien y que arrancó muchas víctimas a la guillotina.

Tanto se extremó en esto, que llegó a ser "sospechosa" como antigua aristócrata, y conducida a París, fué encerrada en la Force y condenada a muerte por la influencia de Robespierre, gran enemigo de Tallieu.

Dos meses y ocho días estuvo presa, pero salvó la vida y entró en el período de su gran esplendor en el del Directorio, haciendo esfuerzos por restablecer la urbanidad y la cortesía francesas.

Sus disenciones con Tallieu habían comenzado hacía tiempo y terminaron por el divorcio. El célebre convencionalista rehusó la pensión que su mujer le ofrecía y aceptó de Talleyrand el modestísimo cargo de cónsul de Francia en Alicante, donde pasó el resto de sus días.

Teresa casó más tarde en terceras nupcias con el príncipe de Chimay, y murió el año 1835, a los sesenta años de edad, conservando su belleza y en medio de una existencia tranquila.

LUISA MICHEL

Esta mujer de quien no se tiene datos precisos sobre la fecha de su nacimiento, lugar y origen de su familia, se le supone cuna la ciudad de París, en cuyo seno vió la luz allá por los años de 1838 ó 1840 más o menos.

Muchas ocasiones y con motivos diversos fué preferente objeto de la crónica de la prensa parisiense, habiendo llegado en poco tiempo a constituir una seria preocupación de las autoridades que reconocíala como una célebre propagandista anarquista a quien las gentes del pueblo llamábanla, con el familiar nombre de la "Bonne Louise" por su espíritu extremadamente caritativo y democrático en la más elevada acepción.

Luisa Michel no alimentó nunca en su espíritu cristiano y humanitario el repugnante odio de clase de los sectarios de las fementidas teorías del socialismo, porque nunca tuvo envidia del patrimonio ajeno. Fué sí una apóstol del bien común, porque bajo los harapos que cubrían su cuerpo latía un corazón cuyas fibras estremecíanse por el dolor de las miserias humanas. Y aunqué la mayoría la ignore, los que la hayan conocido guardarán en su mente un recuerdo cariñoso para esta mujer cuya vida, por paradógico que parezca, no le perteneció a ella misma, sino a la comunidad doliente y su vida será recordada en los anales de la filantropía humana como una aureola perennemente luminosa.

Su mente, que nació anidando un indestructible amor piadoso por los seres que sufren, sufrió en épocas diversas ligeras exaltaciones que muchos se apresuraron a calificar de demencia, lo que no era en verdad una exaltación de la sublime caridad que albergaba en su corazón de mujer castigada por la inaudita adversidad del destino. Admitir que Luisa Michel en algunas épocas de su vida haya sufrido demencia, de todos modos, no significaría de manera alguna menoscabar su abnegado humanitarismo, porque en efecto, Luisa Michel tuvo demencias, delirios de una bondad infinita, de una caridad insaciable, del sacrificio sin recompensa.

Nada más elocuente para relatar la vida de esta admirable mujer sin ejemplo, que la palabra de quien la haya conocido de cerca: escuchad, con efecto, lo que de ella nos cuenta Alphonse Montégut: "Cierto día de invierno, de esos en que el frío "helaba las palabras", encontramos mi compañero Meuzy y yo a Luisa Michel en la calle. Iba harapienta, extenuada, yerta! A fuer de ruegos, conseguimos meterla en un café y reanimarla. Después la llevamos a un almacén de ropas y la hicimos vestir de pies a cabeza. Terminada la operación, Luisa dijo al empleado: "Recogedme esos guiñapos".

—Será para darlos, — me dijo Meuzy.

—Tal vez,—le contesté.

Y, en efecto, dos días después encontramos de nuevo a Luisa Michel ataviada con los mismos guiñapos de la víspera. Los vestidos nuevos se los había dado a los pobres".

Deportada a Nueva Caledonia por los sangrientos acontecimientos de la "Commune" en 1871, regresó a Francia en 1880, donde de nuevo fué juzgada por exitación al pillaje, a la cabeza de una partida armada —habían saqueado una panadería.— Su defensor hizo comparecer como testigo a Henri Rochefort.

Ante el tribunal, el célebre polemista dijo: "Me sorprende vuestra acusación contra esa mujer. La conozco por haber sido deportada como yo. Su calabozo estaba frente al mío. Y os juro, señores, que durante toda la travesía, Luisa Michel ha sido el ángel de caridad de sus desventurados compañeros. Su calabozo era un hospital, y llegó a dormir en el suelo, mientras un enfermo ocupaba su lecho."

Luisa Michel, que hasta aquí había permanecido tranquila escuchando silenciosa al testigo, de pronto se levanta airada, é interrumpiéndole, exclama: "Yo no os he llamado para eso; marchaos." Rochefort, luegó de terminar su declaración, se retiró y Luisa fué condenada a seis años de reclusión.

En cierta ocasión, Luisa Michel socorría con frecuencia a un desgraciado de los alrededores de París, y ocurrió que al hacer sus visitas encontró varias veces a una gran dama que, como ella, ejercía la caridad. Así se conocieron la duquesa de Uzés, que era la gran dama, y Luisa Michel.

Desde entonces, cuando la terrible anarquista y piadosa filántropa no tenía con que socorrer a un infortunio, la duquesa llenaba el portamonedas de la "petrolera".

Cuando años más tarde, después de su condena, volvió a París, de regreso de su deportación a Nueva Caledonia, hizo insertar en casi todos los diarios este aviso:

"El invierno es cruel y hay muchos pobres que carecen de todo. Desde hoy no informaré a los señores periodistas sino mediante el pago de diez francos por cada cuarto de hora de conversación".

La curiosidad pública, puesta así a contribución, dió excelentes resultados. Todos los grandes periódicos parisienses enviaron sus "repórters a tomar horas de interview". Todo el dinero recogido iba a parar inmediatamente a mano de los pobres.

Por la exquisita sensibilidad de su alma, que fué su principal característica, la apodaron también, además de la "Bonne Louise", "Larmes aux oeils". Pero "Lágrimas en los ojos" dió, ante los consejos de guerra de la Commune, una dura lección de energía a los sublevados que, vencidos y juzgados, evitaban todo género de responsabilidades.

—"No quiero defensores — dijo ante una de ellos en aquellos terribles momentos. — La responsabilidad de mis actos la asumo toda. Y si todo corazón que late por la libertad merece una onza de plomo, reclamo mi parte. Si no sois unos cobardes, matadme." Y pronto dejó de existir, sin merecer la justicia que reclamaba.

¡Que su infinita caridad le valga el perdón de sus grandes errores!...

Carlos Orta.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Cayeron lluvias moderadas a fuertes en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central, sud de Córdoba y de San Luis, Mendoza, Neuquen y Río Negro. Hoy reina tiempo nublado en las provincias del centro y este, y bueno en las demás partes.

La presión atmosférica continúa alta y casi sin cambio, excepto en algunas estaciones en el sudoeste donde ha empezado a subir otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general: lluvias aisladas en las provincias del centro oeste y en los territorios del sud; buen tiempo en las provincias del este.

Provincia de Buenos Aires y Pampa central este: buen tiempo temperatura en leve ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: buena, temperatura en leve ascenso.

Santiago y norte de Córdoba, id id.

Mendoza, San Luis ysud de Córdoba: lluvias aisladas temperatura en descenso.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro, Neuquen y Chubut: id id.

Santa Cruz: faltan datos.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Se acentúa día a día la disminución de veraneantes, lo que se observa sobre todo en el paseo de la Rambla.

—El diario "La Capital" de ésta, da hoy la noticia de que el presidente del club Mar del Plata, doctor Ezequiel Paz, tiene tomada la resolución de renunciar el cargo.

Tal versión no ha sido aun confirmada.

—El Regina Hotel ha fijado su clausura para el 31 del corriente.

—La empresa del Splendid Theatre ha resuelto funcionar los días sábados y domingos.

—Para ésa los señores Arturo Udaondo, Polledo, Mitre, Lando, Pitaluga, Gómez E., Pueyrredón, A. Cané doctor Gandolfo Repetto, Cranwell, E. Torres, Rosseti, López, Mousion, M. Cárdenas, C. Dodero, E. Barvera, Castex, Escudero, Lacroze, Garrido, B. Anchorena, Fontana, doctor Colombo, Dr. Fernández, Devoto, Ignacio González, Alejandro Paz, F. Donato M. Schoa, Fernández Goyol, Rosselli, Rey, Rocatagliata, Roberts, Bayne, doctor Oliver, doctor Sojo, Campos Urquiza y Benavidez.

DE MAR DEL PLATA

Señoritas Sara Beláustegui y María Elvira Marcó del Pont

* * *

A una importante manifestación de duelo dió lugar el sepelio de los restos de la señora Corina Gromí de Villegas, que se efectuó ayer tarde en el cementerio del Norte. El sentimiento provocado por su desaparición ha de perdurar entre sus numerosas relaciones, entre las que fué muy deplorada.

* * *

Un núcleo de amigos del barón Antonio De Marchi le ofrecerán un banquete el 29 del corriente en el Círculo de Armas.

Se adhieren a la manifestación los señores:

Nicolás García Uriburu, Mario A. Carranza, Carlos Daireaux Molina, Saturnino Zemborain (hijo), César González Segura, Mariano J. Paunero, Mariano M. Paunero, Wenceslao Paunero, Juan Carlos Bengolea, Juan Cossio, Ezequiel Barrenechea, Alberto R. Acevedo, Diego de Alvear, Jorge Robirosa, Enrique Bollini, Eudoro Gallo, Carlos Ibarguren, Arturo Seeber, Ricardo C. Aldao, Ricardo M. Aldao, Luis R. Gondra, Alejandro Moreno, Manuel Quintana, Rodolfo Pirovano, A. Anchorena, Luis M. Blaquier, Carlos Roseti, Jorge Lavalle Cobo, Ignacio Sánchez Elía, Ricardo Seeber, Sergio García Uriburu, Matías Pinedo Oliver, Francisco J. Beazley, Adolfo F. Orma, Juan A. Martín, Marcos L. Agrelo, Jorge Artayeta, Julio A. Roca, Avelino Molina, Carlos Aubone, Eduardo Arana, Santiago J. Duhalde, Rafael Egusquiza, Manuel Mujica Farías, José Manuel Llobet, Carlos M. Campos, Jorge M. Lubary, Alfredo Catelín (hijo), Joaquín M. Cazón, Publio C. Massini, Carlos Morra, Ezequiel Bengolea, Antonio Robirosa, Félix T. Muñoz, Fermín Moyano, Mario Livingston, Jorge Atucha, Rafael Pividal, Alfredo Rodríguez, Federico Helguera, Jaime Llavallol, Julio M. Landívar, Miguel Rodríguez Pividal, Eduardo Sauze, Ricardo M. Senillosa, Luis María Rodríguez Pividal.

* * *

Ha experimentado una pequeña mejoría la señora Susana Bernasconi de Dupont, quien fué víctima el sábado último de un accidente de automóvil, en circunstancias que se dirigía desde el Tigre a esta capital.

* * *

En casa de la señora Irma Taylor de Díaz, tía de la novia, será consagrado mañana el enlace de la señorita María Isaura Taylor con el señor Eduardo Davison Vivanco.

Serán padrinos la señora Irma Taylor de Díaz y el doctor Diego T. R. Davison, padre del novio.

En el acto civil intervendrán como testigos por parte de la novia, los señores Alberto R. Taylor y el doctor Plácido Marín y por el novio los señores Juan Martín Fernández Vivanco y doctor Roberto Davison Vivanco.

Los desposados se ausentarán para Montevideo.

* * *

En breve se encontrará entre nosotros, de regreso de Bolivia el doctor José María Escalier.

El doctor Escalier ha sido objeto de múltiples agasajos en la corta temporada que pasara en su patria.

Llegará acompañado de su señora Helena Dorado y de su sobrina, la señorita Marcela Tuckerman.

* * *

Comunicaciones de Barcelona dan la triste noticia del fallecimiento de la señora Blanco Castro de Lara, de la señorita Celia Castro, hija del acaudalado comerciante uruguayo señor José Castro Pérez, y cuya desaparición fué a consecuencia de la terrible epidemia de gripe, que tantos estragos ha causado en este último tiempo.

La señorita de Castro se había trasladado a la ciudad condal a objeto de contraer enlace con un miembro de la aristocracia española, lo que hace más sensible su muerte.

* * *

El jueves de la entrante semana se celebrará la boda de la señorita Josefina Udaondo con el doctor Carlos del Campillo.

Apadrinarán a los contrayentes la señora Juana Z. de del Campillo y el doctor Guillermo Udaondo.

Figurarán como testigos en el acto civil los señores Alejandro y Guillermo A. Udaondo, Antonio Leloir, Alberto Wernike y Carlos Bunge Udaondo por la novia, y los señores Jorge A. Mitre, Julio César del Campillo, Mariano Paunero, Daniel Ortiz Basualdo, Juan Angel Farini y Alberto Udaondo, por el novio.

La ceremonia se realizará dentro de la mayor intimidad.

* * *

El sepelio de los restos de la señora Herminia Rubio de García, realizado ayer tarde en el cementerio del Norte, dió márgen a una sentida manifestación de duelo.

En nuestros círculos sociales ha de perdurar el sentimiento que provoca su desaparición, y muy difícil será de llenar el vacío que deja entre sus numerosas relaciones.

* * *

El señor Hilarión Moreno, consejero de la embajada argentina en Washington, sigue siempre enfermo.

* * *

En la Metropolitana se celebrará mañana a las 10 a. m. un funeral en sufragio del alma de la señorita Antonina Cascallares Bernasconi.

Este acto dará lugar a una verdadera manifestación de duelo, renovándose el pesar que causó en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la señorita Cascallares.

* * *

El 5 de abril próximo tendrá lugar el casamiento de la señorita Ofelia J. Molina con don José María Molina.

Serán apadrinados por la señora Amelia Molina de Caimi, hermana

DE MAR DEL PLATA

Señora Bernardina Vidal Molina y señorita Angélica Gómez Molina

Me es grato comunicar a usted que el preparado denominado Hierro Quina Bisleri, es inmejorable para combatir la anemia, cloro anemia y todas aquellas enfermedades originadas por alteraciones de la sangre, en breve tiempo el líquido sanguíneo adquiere la proporción de sus elementos y los enfermos recobran la salud.

Doctor Julián B. García, médico —Concordia.

TEATRO COLON

Concesionario: CAMILO BONETTI

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

TEMPORADA OFICIAL DE 1919

Empresa: CAMILO BONETTI y Cía.

Corresponderán al **TURNO IMPAR**, las representaciones de la **INAUGURACIÓN** de la temporada y la de gala del **25 DE MAYO**, y al **TURNO PAR** la de gala del **9 DE JULIO** y la **CLAUSURA** de la temporada.

Los señores abonados a la temporada lírica del año anterior tendrán la preferencia a sus respectivas localidades hasta el 28 Marzo corriente, y **este plazo es improrrogable.**

El pago de los abonos será dividido en dos cuotas; la primera en el acto de subscribirse en la Secretaría del teatro, y la segunda a la llegada de la Compañía.

Los precios de las localidades que se vendan en boletería para cada función aislada, serán siempre mayores que los de abono.

Se atiende al público todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. en la Secretaría, Cerrito y Tucumán.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1919.

LA EMPRESA.

del novio y don Manuel Molina, padre de la novia.

Actuarán de testigos en la ceremonia civil, el señor Eduardo Casares por la novia, y por el novio el señor Santiago J. Lamas.

La ceremonia se celebrará en la más completa intimidad debido al luto de uno de los contrayentes.

* * *

Es esperado a fines de la presente semana de Asunción, el doctor Manuel Peña y su familia.

El doctor Peña pasará una temporada en esta capital.

* * *

El 1.o del próximo abril será consagrado el enlace de la señorita Carlisa Castex con el doctor Ignacio I. Arteaga.

Será madrina la señora Micaela Aguirre de Arteaga, madre del novio, y padrino el señor Miguel Castex Madariaga, padre de la novia.

Testigos por la novia serán los señores Joaquín L. Madariaga, Francisco Castex, Miguel L. Durañona, y por el novio, los señores Isidro E. Gil, doctor Alfredo J. Arteaga y el capitán B. Faria.

La ceremonia se efectuará a las 6

Promete verse muy concurrida y animada pues son muchas las familias que han prometido su asistencia.

* * *

Ha sido fijada para el 12 de abril próximo la fecha del enlace de la señorita Susana Castro con el señor Valentín Moyano.

* * *

En el cementerio del Oeste se efectuó esta mañana a las 10 a. m. el sepelio de los restos del señor Ramón Mezquita.

En la triste ceremonia se puso de manifiesto el pesar causado por este fallecimiento entre el vasto círculo de sus amigos.

* * *

En los primeros días del mes de mayo se efectuará en la capilla de las Victorias el casamiento de la señorita María Mercedes Parcet Calzada con el señor Eduardo S. Márquez Mandani.

* * *

Celebrando la reciente designación de los señores Leonardo Pereyra Iraola, José Evaristo Uriburu, Napoleón Paz, Julio N. Rojos y José de Apellániz, para integrar el directorio del Banco de la Nación, sus amigos han resuelto obsequiarlos con un banquete.

* * *

Esta tarde a las 6 p. m., será consagrado el enlace de la señorita Nélida G. Peralta con el doctor Enrique J. Jaeschke.

La ceremonia se efectuará en la capilla del Colegio San José, siendo bendecida la unión por el R. P. Pedro Etchemendigaray.

Serán padrinos la señora María Luisa P. de Jaeschke y el señor Celedonio Peralta.

El matrimonio civil se realizó ayer en casa de la novia. Fueron testigos, por parte de la novia, el doctor Ramón Mignaburu, y por la novio, el arquitecto Víctor J. Jaeschke.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Ayraba Bravo, con el señor Francisco Rojas.

* * *

Alcanzó interesantes proporciones el banquete servido ayer en la rotisserie Consiglieri en honor del cónsul argentino en Roma, doctor Humberto Bidone.

Ofreció la demostración, que transcurrió en un ambiente de franca cordialidad, el señor Arístides Belgrano, agradeciendo el obsequiado.

Luego hicieron uso de la palabra los señores Francisco Demasi, Plácido Mosteirín, R. Caraza, José Freiría, Héctor Hesmiter y Domingo Rossi.

* * *

En la mayor intimidad, será bendecido el 32 de abril próximo, el enlace de la señorita Judith Celesia con el señor Amadeo Armando.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Ofelia Arauz con el doctor Tito R. Jonghi.

El matrimonio se efectuará a fines del año próximo.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad se realiza mañana el enlace de la señorita Oderay Alvarado con el señor Arturo Alvarado.

Serán padrinos la señora Mercedes B. de Alisedo y don Eduardo Alisedo.

Como testigos en el acto civil figurarán el doctor David Obejero y el señor Federico Alvarado Alisedo, por la novia, y por el novio los doctores Julio Neumeier y Alberto Benavidez.

Bendecirá la unión monseñor de Andrea.

* * *

Se halla enferma, la señora Rosa Balcarce de García Lawson.

—Mejorada la señora Felisa Ledesma Saavedra de Belgrano.

—Enfermo, el señor Jorge Allende de Iriarte.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Manuel Huguerto.

—La señora Celia Lanús de Peuser se halla enferma.

—El señor Ernesto Casares fué sometido a una intervención quirúrgica; su estado sigue delicado.

—Mejorado, el señor Arturo Etchegaray.

* * *

Han partido:

Para Rosario, el señor José Francisco Iñarra.

—Para Maipú, el señor Enrique Schindler.

—Para Córdoba, los señores Guillermo White (hijo), Máximo Landívar y su señora Virginia Aguirre.

—Para Martínez, la señora María Vivot de Moreno y su hija Josefina.

—Para San Juan el señor Enrique Uriburu.

—Para el Chubut el señor Rodolfo Carbone.

—Para Martínez los señores Carlos de Alvear, su señora Josefina Moreno y sus hijos; Juan Manuel Nelson y su señora Julia Elena Hünter.

* * *

Han llegado:

Del Tigre, los señores Fernando Martí y su señora Carmen Vélez Sarsfield.

—De Córdoba, las señoras Julia Castro de Aguirre y familia; Carolina Estrada de Martínez, los señores José Ayerza (hijo), Angel C. Gallo, Juan Cruz Varela y su señora.

—De Catamarca, la señora Sara Liliedal de Castillo e hija.

—De Necochea, el señor Oscar Villafañe y familia.

—De Colonia Suiza, el señor Juan González Larrosa y familia.

—De Mar del Plata, la señora Juliana Miguens de Rocha y su hija Adelina, el señor Rafael Guastavino Arnaud y señora.

—De Ascochinga, la señora Julia Castro de Aguirre y sus hijas Silvia y Susana.

—De Córdoba, el señor Carlos Sastre y señora.

—De Rosario, el señor Diego Lezica Alvear.

—De San Isidro, las señoritas Rosa y Margarita Crisol.

—De Mar del Plata, los señores Achával Lastra y su señora Angélica Molina, Carlos Molina Salas y su señora Petrona Crisol, Pedro, Ledesma, su señora María Elina Molina y sus hijas, Fernando Sauze y su señora Catalina Pizarro, Enrique M. Grondona, su señora María Ignacia Casares y sus hijos, José María Bustillo y su señora María Luisa Madero, Horacio Bustillo y su señora Clara Juárez Celman, Enrique de Anchorena y su señora Ercilia Cabral Hünter, Juan Carlos Vivot y su señora María Esther Cabral Hünter.

—De Maipú, la señora Luisa C. de Lanús.

—De Montevideo, los señores Julio Arteaga, Benito Costa y familia.

—De Rosario, el señor Alberto Freyer Spangenberg.

DE MAR DEL PLATA

Lola Uriburu, Egloye Matildi, Elisa Grella

de la tarde, en casa de la novia, y los novios irán a pasar la luna de miel en Montevideo.

* * *

Mañana se efectuará la comida con que un grupo de amigos ha resuelto obsequiar al doctor José A. Frías Silva (hijo), festejando la terminación de sus estudios universitarios.

Harán uso de la palabra, ofreciendo la demostración, el doctor Pedro León Zavalía y el señor Tito Amaral.

* * *

Fué consagrado ayer a las 6 de la tarde en la iglesia de San Miguel Arcángel, el enlace de la señorita Susana Esther Coudannes con el señor César Freyer Saavedra.

Apadrinaron la boda la señora María Saavedra de Fader y el señor Francisco Coudannes.

Novios y padrinos entraron al templo acompañados del siguiente cortejo:

Antonia Valiente de Coudannes con Carlos B. Freyer, María Tula Freyer Saavedra con Pedro Coudannes, Celia Irene Coudannes con Oscar R. Silva, Lía Freyer con Javier M. Coudannes, Irene Valiente con José M. Maldonado, Juana de Caudemberg con Julio César Galán, Berta Caudemberg con Héctor R. Feuillant, Sara Feuillant con el teniente Martín J. Rubio, Sara de Caudemberg con Juan M. Valiente (hijo), Juana Zuquet con José M. Villaverde.

La señorita Elisa Ramoneda Juliá cantó el "Ave María" de Schubert, durante la ceremonia religiosa.

* * *

Se ausenta hoy para los Estados Unidos, el señor Roberto S. Barrett agregado comercial a la embajada de Norte América.

* * *

Ha regresado de Mar del Plata después de una temporada pasada en dicho balneario el nuncio apostólico monseñor Vassallo de Torregrossa.

* * *

De Adrogué:

Con el fin de allegar recursos para los pobres de la localidad se está organizando, por una comisión de señoritas, una tertulia familiar, que se celebrará el domingo próximo en los salones del hotel Las Delicias.

De nuestra segunda edición de ayer

El concejo y el presupuesto—

Entre los miembros que componen el concejo deliberante existe el propósito de despachar en lo que resta del mes, todos los asuntos que tiena a su consideración.

En primer término tendrá que tratarse el estudio del presupuesto y las ordenanzas impositivas, cuyo estudio en la comisión de presupuesto, toca ya a su fin, pudiendo dársele entrada a este asunto en la sesión del próximo viernes.

A fin de llevar a cabo el propósito enunciado, de terminar las sesiones ordinarias el 31 del corriente, según informaciones que hemos recogido el concejo trataría el presupuesto en sesión permanente hasta sancionarlo definitivamente.

El concejo deliberante está habilitado por disposición expresa de la ley, para prorrogar por un mes, sin convocatoria del D. E., sus sesiones ordinarias. Pero sólo utilizará este recurso, en la imposibilidad material de despachar el presupuesto durante los días que faltan para la terminación del período.

La ejemplar laboriosidad que ha venido desplegando el concejo, que ha llegado a marcar una verdadera línea de conducta, entre el congreso nacional, tan remiso para cumplir con su deber, y este cuerpo que ha dado ya señaladas pruebas de cómo interpreta el mandato que les ha conferido el pueblo de la capital; deja esperar que pueda cumplir su plausible propósito de darle a la administración comunal, su presupuesto para el corriente ejercicio.

Los ataques al ejército—

Sabemos que el coronel Martín Rodríguez, jefe de la secretaría del ministerio de guerra, ha dispuesto que se realice una investigación sobre la denuncia hecha por dos conscriptos licenciados.

Como se recordará, ayer informamos que esos jóvenes, mal aconsejados, seguramente, han manifestado que en el ejército se aplican procedimientos inquisitoriales.

Estamos convencidos de que la investigación pondrá en evidencia la falsedad de los hechos denunciados. Una vez comprobado esto, sería conveniente que el asunto se pasara a la justicia ordinaria para que determine sobre quién debe recaer la responsabilidad de la denuncia. La calumnia es un delito que castigan nuestras leyes.

Subsecretario de agricultura—

Regresó el sábado a esta capital, el subsecretario de agricultura, doctor Carlos P. Goyena, quien hizo una jira de inspección por las provincias del norte, visitando algunas escuelas, chacras experimentales y viveros pertenecientes a está repartición nacional.

Conversó con el titular de la cartera, ingeniero Demarchi, y le dió cuenta de su jira y de las impresiones recibidas en las visitas realizadas a estas instituciones.

Esta mañana se hizo cargo nuevamente de la subsecretaría y firmó numerosos expedientes.

Reparación de transportes nacionales—

El presidente de la república ha firmado un decreto ordenando al ministerio de hacienda entregue a la dirección general administrativa del ministerio de marina, 3.318.42 pesos moneda nacional, importe de las reparaciones efectuadas, en el transporte nacional "Ministro Ezcurra" y 2.955.86 pesos moneda nacional a que alcanzó el costo de los trabajos realizados en el transporte "Pampa".

Criterio extraño—

La cámara del crimen con una obstinación, cuyo alcance no comprendemos, ha negado al doctor Escalante Echagüe, secretario de la intervención en Catamarca, a cargo de los ministerios de hacienda y gobierno, la licencia de tres meses solicitada por aquél, sin goce de sueldo, para continuar en el desempeño de sus funciones hasta que finalicen las tareas del interventor en aquélla provincia.

Esta actitud de la cámara es tanto más extraña cuanto anteriormente concedió licencia por nueve meses al doctor Escalante, para que pudiese desempeñar el cargo que le confiaba el ejecutivo nacional al intervenir la provincia de Catamarca.

Al no concederle esa licencia necesaria para terminar su misión en aquella provincia, lo coloca en una situación de hecho violenta, obligándole a negar su concurso a la intervención, en la que tuvo actuación tan descollante o, en caso contrario, a presentar la renuncia de su cargo de secretario de instrucción.

Oficialización de los servicios portuarios—

Concurrió a conferenciar con el administrador general de la aduana, una delegación del Centro de Navegación de Cabotaje, con el objeto de cambiar ideas respecto de las bases formuladas para llegar a un arreglo con la F. O. M.—

Después de un detenido exámen del pliego y uniformadas algunas ideas, los delegados se retiraron para dirigirse al local social donde tendrá lugar más tarde una reunión de todos los miembros del centro, a fin de expedirse sobre la cuestión en debate.

Poco después de la entrevista a que acabamos de referirnos, se llevó a cabo otra entre una delegación del Centro de Obreros Estibadores y el señor Lozano.

Los mencionados delegados manifestaron al administrador en el curso de la entrevista, que sus agremiados estaban animados de los mejores propósitos, a fin de no dificultar las medidas de gobierno en los nuevos servicios portuarios y llegar a una solución amistosa, con el Centro de Navieros del Cabotaje.

La impresión recogida en ambos círculos contendientes, es favorable y deja suponer que se está en vísperas de una finiquitación honrosa de este enojoso conflicto.

Después de la reunión de esta tarde del centro naviero, podrá saberse a ciencia cierta el verdadero estado del asunto y su orientación.

Las cláusulas sobre las cuales la Federación Obrera Marítima propone volver a las actividades, son las que ya se hicieran públicas, contenidas en el último pliego presentado el día anterior a la firma del decreto de oficialización de los servicios portuarios.

Supresión del "boycot"—

Varias delegaciones de centros obreros del puerto, afiliados a la F. O. R. M., han hecho saber al administrador general de la aduana hoy, que están dispuestos a poner toda la buena voluntad posible para que no se entorpezcan los servicios y que en este concepto están resueltos a no hacer efectivas las formalidades del "boicot" acordadas contra algunas casas armadoras y buques.

Esta actitud de los obreros ha sido puesta en conocimiento de los centros de navegación a fin de que, concordante con los mismos propósitos, el trabajo se intensifique.

Estado sanitario de la población

Boletín de la Asistencia Pública

Damos cuenta a continuación del movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados. 1918	Enfermos denunciados. 1919	Defunciones. 1918	Defunciones. 1919
Tuberculosis	25	20	40	51
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	—	1	—	—
Sarampión	—	—	—	—
F. tifoidea	15	8	3	7
Difteria	5	5	4	5
Coqueluche	—	—	2	—
Totales	45	35	49	63

UNIVERSITARIAS

REVISTA CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Ha aparecido el número de enero de la revista del centro de estudiantes de ingeniería con el siguiente sumario:

Armando Bertacchini; Temas generales, Pedro Cassou, Premios y estímulos; sección técnico científica, H. M. Levylier, el arte de la iluminación; Antonio Rebuelto, Cálculo del Pórtico de entrada en los puentes metálicos; Justo Pascali (hijo), Determinación de especies de cónicas; Hugo Landi, Nuevo dispositivo electromecánico para conservar indefinidamente las oscilaciones pendulares; Otto Gottschalk, Dos casos frecuentes de vigas continuas; Juan Pelisch, Una visita a la destilería de madera "El Tío", F. C. C. A.; fábrica de adoquines, pedregullo y caños de cemento armado de Sierra Chica.

Notas y actualidades; Los productos derivados del alquitrán de hulla.

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS

Se avisa a los alumnos de "Complementos de matemáticas" que la mesa examinadora se reunirá el día jueves próximo a las 9.30 a. m. para tomar examen en dicha materia.

PERIODISMO

"CORREO DE GALICIA"

Ha entrado en su XII año de existencia esta difundida publicación semanal, órgano de la colectividad gallega una de las más ricas y laboriosas en la República Argentina.

Fundado en 1908, por el señor José R. Lence, periodista de brillantes iniciativas y modernas orientaciones, contribuyó de manera destacada al afianzamiento y progreso de distintas agrupaciones gallegas, que hoy disponen de una vida normal y robusta, estrechando vínculos con esta tierra, al amparo de cuyas leyes desarrollan sus actividades.

Bien orientado, con una información regional abundante y excelentes colaboraciones literarias, entra "Correo de Galicia" en su XIII año de vida, en la que le deseamos muchos éxitos.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Instituto "Nicolás Avellaneda" - B. DASTUGUE Ingeniero Civil
INSTITUTO NICOLAS AVELLANEDA, Venezuela 1501. Director: ANIBAL B. DASTUGUE, ingeniero civil. Incorporado al Nacional Rivadavia. Está abierta la inscripción para los alumnos regulares y libres de los cursos del Nacional, pupilos y externos.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"ACADEMIA NACIONAL"

Si hemos de juzgar una obra por una cierta comicidad, no siempre muy original, esta bufonada estrenada anoche en el Buenos Aires ha triunfado. El público ha reído y hay muchos casos en que este exclusivo resultado es suficiente para imponer una pieza teatral.

El autor de "Academia nacional" no debe haberse desvelado mucho para construir su elucubración. Ha sido suficiente para ello refrescar en la memoria algunos chistes de dudoso origen, en cuanto a paternidad, crear unas situaciones de equívocos con tres a cuatro personajes caricaturescos y ya tenemos material de sobra para realizar el trabajo.

Se inicia la obra con un desfile de personajes de sainete burdo y se interesa recién con la llegada del tío Belindo (Muiño), cuya presencia en la academia de Sofanor crea una serie de enredos de corte vaudevillesco, manejados por el autor con relativa habilidad.

Los intérpretes pusieron de su parte mucho para animar aquello, consiguiéndolo en parte. Muiño estuvo como siempre impecable en su creación del tío provinciano, Alippi hizo un andaluz eficaz y Drames muy medido en su Sofanor.

La Barrilaro hizo una andaluza bastante discreta en su breve pero lucido papel. La Poli y la Catá igualmente destacadas.

Los números musicales del maestro Castro Calatayud tampoco consiguen mayormente interesar la pieza.

Hubo al final los aplausos obligados, esos aplausos las más de las veces tan convencionales.

LIRICAS

Juana Viviana hizo anoche en el San Martín el rol de protagonista de "Madame Butterfly" por encontrarse indispuesta la Mattinzzoli.

En el San Martín se repite esta noche "Aída" de Verdi con la soprano Galeazzi, el tenor Bergamaschi, el barítono Izal y el bajo Pinheiro.

Mañana se cantará "Andrea Chenier" de Giordano que el tenor Lafuente canta por primera vez entre nosotros.

OPERETA

En el Liceo se realizará próximamente el beneficio de la primera tiple cómica Carolina Beltri.

BAILES CLASICOS

El programa del Politeama para esta noche, comprende los siguientes números: "Thais", de la ópera de Massenet; "L'amour et le printemps", ballet de Godard; "Danzas poloniennes", de "Príncipe Igor", de Borodine, y un acto de "divertissements".

OPERA
Compañía nacional
:: VITTONE - POMAR ::
Hoy, a las 6: Un Pleito Sensacional.—Platea $ 1.—A las 9: Un Pleito Sensacional, La Boca del Riachuelo, Un Pleito Sensacional.—Plat. $ 1 sec.

Notas extranjeras

EL TEATRO EN ESPAÑA

Con el título de "Observaciones de un espectador", el crítico español José María Carretero publica el siguiente artículo comentando el estreno realizado en el Eslava, de "Julieta y Francina", vodevil de Banvier, adaptado por Gregorio Martínez Sierra.

Dice así:

¡Otra traducción!... Decididamente se va extinguiendo el teatro español.

Desde hace bastante tiempo, nuestros teatros se vienen sosteniendo, en su mayoría, con producción extranjera.

Esto no es una censura: es una triste observación. Deteneos en estos días delante de cualquier cartelera de espectáculos, y advertiréis, con pena, que raro es el teatro en donde no se representa una obra pasada por los Pirineos. En literatura escénica, España está siendo una colonia europea; mejor dicho, francesa.

Con una estadística delante de las cuartillas observamos, aterrados, que España es el país del mundo que más obra de teatro traduce y adapta. Es decir que si este dato fuese una demostración de grandeza, España sería considerada como potencia de primera clase en la liga de las naciones.

Y ante esta realidad indiscutible, se nos ocurre el desolador pensamiento de que este país, en donde menos idiomas se hablan, es el delicioso país de los traductores. Pero no es lo malo que se nos ocurra este pensamiento a nosotros, "los de casa"; es que lo mismo pensará el el extranjero que caiga en la tentación de visitar nuestros teatros... Desde el Real hasta Novedades están invadidos por la producción extranjera.

¿Quién tiene la culpa de esta decadencia marcadísima del arte nacional?...

¿Los autores, que no producen obras originales?... ¿El empresario, que acepta más fácilmente una majadería extranjera que una buena obra española? ¿O el público, que, completamente desorientado, cree de buen tono entusiasmarse con los autores extranjeros y desdeñar a los compatriotas?...

No sabemos. Para contestar a estas preguntas se necesitaría hacer un estudio prolijo y gran cantidad de cuartillas. En nuestro sentir, público, autores y empresarios son los culpables, en igual medida, de la espantosa flaqueza de nuestro teatro nacional...

El caso es que todos los días nos encontramos con que hay que dar cuenta de obras escritas por autores extranjeros para un público extranjero y ya sancionadas por la crítica extranjera... ¿Quién, ante esto, es capaz de incurrir en la puerilidad de analizarlas?...

Nos explicamos perfectamente que el señor Cadenas, hombre de escaso entendimiento y de pluma plebeya, que nunca consiguió atraerse la atención del público, se haya dedicado a la importación de obras insubstanciales. Después de todo, el señor Cadenas nos pareció siempre un triste representante de manufacturas extranjeras, que vende por cuenta del fabricante. Ya lo hemos dicho en otra ocasión: Parmentier introdujo en Francia la patata, y su figura ha sido inmortalizada en mármoles...

Puede que el señor Cadenas, introduciendo en España la opereta, aspire a lo mismo. ¿Es la patata más ni menos que la opereta?...

Ahora bien; el señor Martínez Sierra es otra cosa: el señor Martínez Sierra, por su fecunda labor pasada, debe aspirar a algo más que a ver extinguirse su nombre, entregado a esta otra labor insignificante de mercenario que escribe a destajo con la menor contribución intelectual posible...

Recomendamos al señor Martínez Sierra que no se sienta atraído por las fascinaciones de los derechos de autor, tan fácilmente ganados, y que "cree"... Ya lo dijo Benavente: "Crear es creer".

¿Acaso don Gregorio perdió ya la fe en sus discutidas cualidades de autor dramático y se concreta a esta simple modalidad de su ingenio que podríamos llamar tercería, entre el público español y los autores extranjeros?... Esto parece.

Ciertamente que no merecía la pena de que el autor de "Navidad" se hubiese tomado el ímprobo trabajo de resolver en los archivos franceses para ofrecernos "Julieta y Francina".

Se trata de un juguete cómico dislocado y exótico, que camina de disparate en disparate y que, por lo tanto, es poco acreedor a que nos tomemos el trabajo de dedicarle meditada atención.

Esta obra, demasiado afrancesada, en el mal sentido de la palabra, debe poseer en su original una gracia picante, atrevida y pícara, a propósito para ser interpretada por "Chelito" y la "Cachavera". El señor Martínez Sierra, para no ruborizar a su público, ha podado el ramaje y nos ofrece el esqueleto deformado del vodevil, sin ningún aliciente ni atractivo; es decir, un tul blanco, tras del cual se adivina un lozano campo de verdura. Esto nos parece bien; pero las estúpidas diabluras de Julieta sin los granos de pimienta que le corresponden por derecho propio no nos han divertido...

Y conste que la Sra. Bárcena, un poco alocada en su papel claudinesco, hizo todo lo posible por distraernos, y casi lo consiguió; pero en los ratos que no apareció en escena nos oprimía la pesadumbre de estar perdiendo el tiempo presenciando el desarrollo de un dislate escénico digno de la postergada pluma de "Cienhigos".

Así, pues, la belleza dorada y atrayente de la primera actriz de Eslava sirvió, como casi siempre, para ocultar los defectos de una obra estúpida, que nunca debió ser representada en ese teatro y por esa actriz de mérito que aspira a incorporarse al grupo, muy pequeñito, de nuestras primeras artistas de la escena.

El señor Martínez Sierra, con su estrategia de avaro insaciable, terminará por apagar en el espíritu de la señora Bárcena toda la llama de arte depurado y bello, y pronto, sin duda, tendremos el sentimiento de verla en un cartel de varietés interpretando monólogos de Garnier, traducidos por el adaptador de "Julieta y Francina"... Y... también nos hará reír... con esa risa triste y bastarda que arrancan los pobres payasos embadurnados.

La señorita Morer también lució su morena hermosura y nos encantó con su voz de epiléptica.

Y... hasta la próxima traducción.

TEATRO NACIONAL

Tanta seguridad se tiene en el Nuevo de la buena marcha de los espectáculos con "La fiera dormida", de Hicken, que todavía los programas no anuncian el próximo estreno.

MARCONI
Compañía nacional de sainetes
ARTURO PODESTA
El jueves 27: Debut de la compañía. Estreno: EL PELUDO (diario de la noche). Espectáculo por secciones, 0.60 $.

ESMERALDA
Compañía nacional
:: RIVERA-DE ROSAS ::
Hoy, a las 6: El hijo del milagro. Platea, $ 0.60. A las 9: El Hijo del Milagro, Je Sais Tout, El hijo del Milagro
$ 0.80 por sección

En el Argentino, además de la comedia en tres actos "Buenos Aires", original del doctor César Iglesias Paz, que se estrenará el viernes, para presentación de la compañía Parravicini, se hará conocer en la misma noche "A liquidar tocan", en un acto, del mismo autor.

En su última semana de actuación entre nosotros la compañía de los hermanos Podestá anuncia en el Excelsior para el viernes probablemente, la reprise de "La mujer de Ulises" de González Castillo.

En el Nuevo se realizará el jueves la tercera matinée familiar con la comedia de Novión "Misia Pancha la brava" y canciones por Linda Thelma.

Género chico nacional

En la segunda sección de la noche repítese hoy en el Buenos Aires la pieza bufa de A. Guillot y maestro Catalayud "Academia nacional", estrenada anoche.

La revista de Collazo "Buenos Aires se divierte" alcanzará mañana el cincuentenario de representaciones consecutivas, ocupando hoy las secciones vermouth y tercera.

Completa el programa el juguete cómico de Alfredo Duhau "El cuento de don Hilario", que ha pasado a primera.

En el Esmeralda se ha resuelto estrenar el viernes próximo la pieza cómica "Córdoba al freno", adaptada a la escena nacional.

Se ha afirmado en el cartel de la Opera la versión castellana de "Un pleito sensacional", que hoy ocupa las secciones vermouth, primera y última.

En la única sección que deja libre, la de las diez, se representará el sainete de Pacheco y el maestro Payá "La boca del Riachuelo".

La comedia de Gavault "El hijo del milagro", recientemente estrenada por la compañía Rivera-De Rosas, monopoliza el cartel de hoy en el Esmeralda, ocupando las secciones vermouth, primera y última de la noche.

En segunda, la revista "Je sais tout", a la cual se le agregará el jueves próximo un nuevo cuadro con el que se presentará el parodista italiano Buonavoglia.

En el Nacional se estrenará mañana miércoles, la opereta "La mujer de nadie", letra de Iriarte y Aguirre, música del maestro Payá.

La tiple cómica Lea Conti, elemento muy ponderable dentro de nuestros círculos teatrales, debutará por fin en el Nacional el viernes próximo.

La obra elegida para ello es "El debut de la piba", de Cayol.

FIGURAS DE NUESTRA ESCENA

La primera actriz de la compañía del Nuevo, señora Esther Buschiazzo, de destacada actuación en "La fiera dormida", de Hicken, que se viene representando con éxito.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Buenos Aires se divierte. A las 9: El cuento de D. Hilario, Academia Nacional, Buenos Aires se divierte.
Platea, 1 $ por sección

Género chico español

En el Mayo, se tiene el propósito de estrenar el viernes la revista de Maximiliano Monje "El dúo eterno", contando con el restablecimiento del primer actor Miguel Lamas.

La función a beneficio de la tiple de la compañía del Avenida, Amparo Romo, se realizará en la primera decena de abril próximo.

VARIEDADES

Ha reaparecido en el Porteño el cuadro típico nacional "Los de la leyenda" que ha sido favorablemente acogido.

DEL INTERIOR

Interpretando el rol de protagonista de la célebre "Aída", de Verdi, debutó el domingo en el Odeón de Mendoza, la soprano dramática María Viscardi.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Después de un intervalo de ocho días se reanudarán nuevamente las carreras de Palermo con la reunión de pasado mañana, la que cuenta por cierto con un buen programa, contando la mayoría de las pruebas con un crecido número de inscriptos, lo que contribuirá a pesar de no haber premio clásico alguno a que la reunión revista cierto interés.

A continuación haremos un ligero análisis de cada uno de los premios con objeto de entresacar los que por sus perfomances o estado de preparación cuentan con mayores títulos para figurar en los puestos de preferencia.

La reunión dará comienzo con el premio Footlight destinado a caballos que no hayan ganado y cuyo triunfo tendrán que discutirse los 17 inscriptos sobre una distancia de 1100 metros.

Entre el numeroso lote figuran algunos rebutantes pero que a estar por los ejercicios que se les conocen no cuentan con mayores probabilidades que las ya conocidas.

Kakay que después que hizo su rentree ha producido dos buenas performances se señala como uno de los mejores candidatos pues cuenta además con los ejercicios suficientes buenos como para poder aspirar con éxito a obtener su primera victoria.

Cerilla fracasó en su última presentación pero como su preparación es buena no hay que descuidarla pues es de creerla a la hija de Rosales muy capaz de poder rehabilitarse.

Fresquito que cuenta con varios puestos de placé y que viene bien descansado; Pollito que cuenta con una buena corrida; Certero, eterno placé y Rosmunda que termina de correr bien, forma con sos antreiores un buen conjunto y entre los cuales posiblemente ha de resolverse el ganador.

La carrera de potrillos de dos años que no hayan ganado ha reunido a siete inscriptos de los cuales tres anuncian su debut.

Beaufort que es uno de ellos, es un propio hermano de Cad que como este defenderá los colores del sutd Alvear. El hijo de Saint Wolf viene a la carrera con ejercicios como para poder obtener su primera victoria siempre que no sea un inconveniente la dolencia que sufre a las vías respiratorias que ha venido a malograr a uno de los buenos productos, pues su ecurie ya lo había catalogado como algo sobresaliente.

De los conocidos, Kalifato, es el que se destaca netamente como presunto ganador, después de su última carrera de la que el hijo de Ginger Ale si no se hubiera descuidado tanto su jockey ya hubiera podido saborear su rpimer triunfo que injustamente le arrebató Guilbert.

Miguelito que fué segundo de Pip puede igualmente considerársele como un serio contrario del favorito.

Fidias que cuenta con buena figuración es otro de los competidores que no hay que descuidar y que cuenta por lo tanto con buenas probabilidades.

En la carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado, la mayoría de las inscriptas son debutantes, contándose entre ellas algunas de muy buenas corrientes de sangre y con ejercicios como para poder iniciarse con el mayor de los éxitos.

Bogotá, una hija de Diamond Jubilee, que defenderá los colores del stud Alvear, será una de las preferidas de la cátedra y que posiblemente ha de poder responder si es que repite la carrera los buenos ejercicios con que cuenta.

De quien se habla favorablemente es también de Armana, una Your Majesty del stud Gran Muñeca que se desempeña muy ligero en sus ejercicios.

Desterrada es otra de las debutantes que puede señalarse con preferencia en esta carrera. Es una hija de Diamond Jubilee y Diana de Poitiers que en sus ejercicios ha demostrado ser muy ligera.

Jaen, que ha corrido una sola vez, desempeñándose regular, como ha hecho desde entonces algunos adelantos, es bueno tenerlo muy presente, por cuanto pueda resultar ganadora como la mejor.

El premio Briand destinado a caballos de tres años, ganadores hasta 3 carreras, se presenta favorable para General Haig.

El hijo de Craganour ostenta hasta el momento el título de invicto, habiendo ganado las tres carreras que ha corrido a entera voluntad, título éste más que suficiente para que no sea interrumpido en sus triunfos por los modestos competidores que tocarán en suerte. El pupilo del stud Chapadmalal, dada la excelente forma que ostenta, obtendrá con esta clase de contrarios un buen número de triunfos.

Borbotón, que hará su rentrée en buenas condiciones, será un buen adversario del favorito, por cuanto su preparación no deja nada que desear, pero como lleva la desventaja del mucho tiempo que no corre, su triunfo se hace un tanto problemático con todo que desde ya puede anticiparse que su figuración ha de ser buena.

Zig Zag, si es que no sufre de sus dolencias, es el indicado a oponerle mayor resistencia al invicto, y a quien al menor desfallecimiento puede poner en peligro su título.

Toca Fierro, a pesar de que termina de correr bien, podrá repetir la hazaña, pero no creemos mayormente en su triunfo en contra de los que hemos citado con preferencia.

El handicap de la milla será una carrera bien disputada y en la que posiblemente ha de producirse con final interesante, de acuerdo con la diferencia en el peso, que cargarán, que hacen que las fuerzas se equilibren.

Crocus es el más recargado, 61 kilos, pero a pesar de ello se señala como un buen candidato. El hijo de Craganour pasa en la actualidad por uno de sus mejores momentos, y dada la forma en que se ha largado a correr, ha de dar trabajo arrebatarle el triunfo.

Custodia, que ha hecho en estos últimos tiempos grandes progresos, es sólo con 48 kilos una de las más autorizadas a resultar la ganadora.

Zar Nicolás, que termina de ganar una linda carrera en contra de Florette y Bala Rasa; Alcoy, que termina de ser segundo de Crocus a sólo cinco kilos, yendo en esta ocasión a once, y Dominguero, que ostenta buena preparación, son otros tantos excelentes candidatos del premio Hurgón.

La sexta carrera a correrse sobre 1500 metros y destinada a caballos de cuatro años y más edad con recargo por sumas ganadas, se presenta algo difícil de solucionar.

Bernadotte que hace tiempo no corre, se señala como uno de los buenos candidatos, pues el hijo de Black Prince cuenta con dos corridas sobre la distancia de la carrera bastante aceptables. Talca que está corriendo con mala suerte, pues no baja del placé, puede en esta ocasión satisfacer los deseos de su ecurie, de verla una vez trasponer el disco victoriosa.

Patrie que tan pronto produce una buena performance como no se hace en otra presente en los puestos del marcador, lleva en esta oportunidad con 51 kilos buenas probabilidades.

Montana, que cuenta con una buena corrida; Infalible que no repite en carrera los buenos ejercicios que produce en privado y Gambia que viene figurando regularmente en los puestos de preferencia son también buenos candidatos.

El sport puede estar a cargo de Delcasse.

El handicap de velocidad se presenta como la carrera más difícil del programa, pues la mayoría de los inscriptos están colocados favorablemente.

Habano que termina de ganar muy linda carrera, es a pesar de tener que cargar el peso más alto, 52 kilos, uno de los mejores candidatos.

Farolera II, que en estas distancias es siempre temible, puede darse como una de las más serias competidoras.

Con Betebé terminan de correrse una imperdible y les fracasó, pues el hijo de Preludio solo pudo salvar los honores del placé, pero como se hablaba en esa ocasión de una corrida fabulosa bien pudiera ser que la repitiera en esta ocasión.

Dinadia, otra especialista en la distancia; Souma que en el tiro derecho se está distinguiendo por su velocidad, Collipul que reaparece bien, Cáraba y Cardo, una yunta de grandes ligerezas y Golosa, etc., por no seguir nombrando a los restantes inscriptos, son todos excelentes candidatos.

La carrera del desquite sobre 2200 metros, se presenta interesante, pues son varios los que se señalan como buenos candidatos.

Dyck con 44 kilos, es uno de los principales competidores. El hijo de Calepino viene haciendo progresos y no es nada difícil que llegara a destacarse como un buen caballo. Su última carrera detrás de Tours, a escasa distancia, le dará títulos para poder esperar con éxito esta victoria.

Rey Mago que termina de ganar una carrera análoga, puede ser un serio contrario del pupilo del stud El Turf. Don Raúl, que al hacer su rentrée no se desempeñó como era de esperar, a estar por la buena preparación que ostenta, debe creérsele capaz de una posible rehabilitación.

Radieux que anda corriendo mucho, Turpín y Pope son igualmente excelentes candidatos.

CAD

Va muy bien

Felizmente, parece que el contratiempo sufrido por el hijo de Saint Wolf no ha tenido importancia alguna. Después del buen efecto que le ha causado el cáustico que se le aplicó ya se le lleva a Palermo, donde hace ejercicios de galope que lo pondrán en condiciones de reanudar sus ejercicios muy en breve.

Cad está llamado a señalarse en la presente temporada como uno de los ases, en compañía de Saint Emilión, Moloch, Escorpión y demás y según informes que tenemos, no sufriendo contratiempo alguno puede a fines de abril estar muy próximo a poder hacer su rentrée.

COLIPULL - EGREGIA

A esta pareja de representantes de la Petite Ecurie se les ha ejercitado hoy apareados sobre 700 metros.

Colipull que está anotado en el handicap de velocidad de pasado mañana con 46 kilos, puede tener buena figuración. En cuanto a Egregia que continúa en perfectas condiciones preparándose para una prueba de potrancas ganadoras, puede decirse que ha de tener en el año una brillante actuación.

CONFITE

Este propio hermano de Penitelo que ha corrido hace pocos días, sin mayor éxito y que está anotado para el domingo, ha sido trabajado el sábado de tarde en una milla, desempeñándose bastante regular.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Figuran anotados en las próximas reuniones en condiciones de hacer su debut, los siguientes productos de 2 años:

Taldaro, por Américo y Tintangel II, del stud Zabaleta, al cuidado de S. Zabaleta.

Mirrow, por S. Giulans y Granadina, del stud La Pastora, al cuidado de F. Torres.

Beaufort, por Saint Wolf y Pierrette, del stud Alvear D., al cuidado de Felipe Vizcay.

Bogotá, por Diamond Jubilée y Berrybird, del stud Alvear D., al cuidado de F. Vizcay.

Desterrada, por Diamond Jubilée y D. de Poitiers, del stud Los Sauces, al cuidado de S. Rodríguez.

La Paraguaya, por Rosales y Dalia, del stud Sánchez I., al cuidado de Isidro Sánchez.

Nía, por Aspero y Pepita, del stud Dominius, al cuidado de J. Santestevan.

Matera, por Méhari y Nini II, del stud Cayupan, al cuidado de M. C. Almirón.

Armance, por Your Majesty y L'Spearmint, del stud Gran Muñeca, al cuidado de R. Aquino.

Precónsul, por Perrier y Cartouche, del stud Atucha J., al cuidado de Rosendo Aquino.

King George, por Méhari y Queen Victoria, del stud Ofelia, al cuidado de R. Palacios.

Carapé, por San Jorge y Confidence, del stud Oro, al cuidado de Sebastián Zabaleta.

Brusiloff, por Sain Michan y Esquela, del stud La Morada, al cuidado de Miguel Carelli.

Estudiante, por El Chacho y Diademe, del stud El Talar, al cuidado de Pedro P. Carabajal.

Don Pelagio, por Olivo y Eúskara, del stud Las Mercedes, al cuidado de Gustavo Solí.

Centauro, por Cyllene y Solitude, del stud Chevalier R., al cuidado de Vicente Fernández.

EL CORDOBES

Empieza sus ejercicios

En el stud Alvear están muy satisfechos con la forma como ha quedado El Cordobés después de ser curado.

El hijo de Diamond Jubilee que recién está en sus primeros ejercicios puede ser en la presente temporada uno de los caballos más útiles de handicaps.

ROSMUNDA

Esta defensora del stud Iceache que ya ha demostrado en su última presentación al ser segunda de The Fly, haber realizado algunos progresos en su preparación, reaparecerá el jueves en la prueba inicial sobre 1100 metros y de acuerdo con aquella performance ha de corresponderle por lo menos buena figuración en esta nueva ocasión si es que no consigue sacar airosos los colores que defienda.

La hija de Diamond Jubilee lleva como principales contrarios a Cerilla, Certero y Kakay.

DEL STUD ALVEAR

Los tres representantes de esta caballeriza anotados pasado mañana, cumplirán sus respectivos compromisos.

Bogotá y Beaufort en las de productos perdedores dirigidos por el jockey Arcuri y Don Raúl en el handicap final piloteado por el aprendiz G. Greme. El hijo de Cyllene con el reducido peso que le ha de corresponder puede ocupar uno de los puestos de preferencia en esta oportunidad.

POPE

Ya hemos dicho que la última carrera realizada por el hijo de Hermitaño no es de tomarse en cuenta por haber sido en una distancia que no se adapta a sus medios.

Pope en los 2200 metros del premio Cavador puede rehabilitarse de su último fracaso.

SAINT-EMILION-MOLOCH, ESCORPION-ALL EYES

De los caballos señalados a tener mejor figuración en la temporada clásica, y que ya están en condiciones de correr, merecen la más alta mención, Saint Emilión, Moloch, Escorpión y All Eyes.

El crack del Don Gonzalo que ha reaparecido con éxito en el premio General Bosch y All Eyes en el Castelli, se han de medir recién con Moloch y Escorpión, que hacen su rentrée el domingo, recién en los 1600 metros del clásico América.

Para ese entonces ya hemos de poder sacar en consecuencia las perspectivas e interés que puedan tener las carreras más importantes del año.

APUNTES DEL REPORTER

Rossie Cheeks — La hija de Orinoco anotada en el handicap de 1100 metros, tiene con D. Nápoli una corrida suave en la cancha chica marcando 1'8" 2|5.

Dominguero y Cyllenita — En los trabajos corren una barbaridad.

Royal Dream — Tiene una corrida a la par de Moloch, en 1'26" 3|5 los 1400 metros.

Turpín — Ojo con el hijo de Pelayo que anda bastante.

Don Raúl — El pupilo del stud Alvear tiene una corrida que es muy buena.

Fidias y Merry Chap — Andan corriendo mucho.

Candileja — No descuidarla que anda una enormidad en sus ejercicios.

Cerilla — Tiene una corrida con Berazategui en la cancha chica en 1'9" 1|5 suave los 1100 metros.

Fresquete — Al hijo de Américo se le dió corrida el sábado sobre 1100 metros y anduvo muy bien. Ojo.

Delcassé — Lindo lance. Anda bastante bien.

Saltona — La hija de Aenobarbe que debutó en la carrera que ganó The Fly largó parada y la ganaron en 1'6" 1|5. Corre mucho.

BETEBE

Tiene el hijo de Preludio un compromiso bastante favorable en el handicap de velocidad de pasado mañana por más que lleva contrarios que son verdaderos especialistas en la distancia.

El pupilo del stud Suipacha que reapareció siendo tercero de Habano, pudo haber resultado el ganador, pues además de encontrarse algo cargado de carnes hocicó a los pocos metros de partir, contratiempos que influyeron notablemente para que no se adjudicara dicha victoria.

Es, pues, Betebé, un punto alto de matar en este nuevo compromiso.

QUISQUILLA

Es retirada del training

Es Quisquilla una hija de Irigoyen y Quayside, media hermana por lo tanto de Bijou Royal, en quien el stud Los Cardos en un principio confió, pudiese ser regular, pero que más tarde fué desilucionándose. En vista de un contratiempo que ha sufrido, su ecurie ha resuelto retirarla del training para ser llevada al haras Nacional en uno de estos días.

FARFALLA

No la veremos en público

La propia hermana de Florilegio que hace aproximadamente un mes estaba anotada y debía hacer su debut. Según se nos informa el stud Nevada la devolverá a sus criadores, quienes la han de enviar de inmediato al haras Nacional donde ha de ser más útil que en las pistas.

DAVID ENGLANDER

Su próximo regreso

Según informes que tenemos, antes de finalizar este mes, estará de regreso de Córdoba, el jockey David Englander, quien según parece, viene con la probabilidad de que la comisión de carreras ponga término a su suspensión.

BRUCE LOWE-UTRECHT

Muchos profesionales nos han ponderado en más de una oportunidad a estos dos ricos productos del stud Don Gonzalo.

Bruce Lowe y Utrecht por Your Majesty, uno en Enérgica y el otro en Haya, han sido los precios más elevados del haras Ojo de Agua y después de sus primeros galopes han despertado el entusiasmo de su entraineur y la admiración de muchos entendidos. Han tenido varios tropiezos e interrupciones en su training, tanto que actualmente están galopando largo, pero somos unos convencidos, que si no se apuran con ellos y consiguen resulten animales dóciles, se trata de dos productos que han de hacer honor al elevage nacional.

LA MOCITA

Mejorará su debut

Esta hija de Your Majesty que al hacer su debut en la carrera que ganó Fluke inspiraba gran confianza a su caballeriza por los buenos ejercicios que contaba y que no respondió en carrera, ha de mejorar notablemente su performance en su compromiso de pasado mañana.

La Mocita es entre las conocidas la que cuenta con mayores probabilidades, pero pueden interponérsele en esta ocasión alguna de las debutantes, como ser Bogotá, Armance y Desterrada, tres potrancas de inmejorable origen y que cuentan con ejercicios bastante recomendables.

ZIG ZAG

El hijo de Val d'Or que había sufrido un ligero contratiempo, ya se encuentra completamente restablecido y reaparecerá en el premio Briand dirigido por el jockey Francisco Arcuri, donde puede resultar el ganador.

El encuentro de Zig Zag con General Haig promete resultar interesante, pues en esta ocasión podremos apreciar lo que vale el hijo de Craganour, por más que no se revelará un crack con ganas esta carrera, desde el momento que ya hemos podido apreciar las fuerzas de su contrario en el premio clásico Apertura, donde cayó derrotado con suma facilidad por Jovial XII, quien le dispensaba cuatro kilos de ventaja.

La opinión entre Zig Zag y General Haig ha de estar muy dividida en esta oportunidad.

KOUCA

Está representante del stud Bruce Lowe puede ser la encargada de producir una sorpresa en la prueba de potrancas de dos años perdedoras de la reunión de pasado mañana.

A Kouca es bueno tenerla muy presente, por cuanto en la carrera de su debut se hablaba favorablemente de ella, se decía que la hija de Carlos XII era sumamente veloz y en dicha ocasión no pudo apreciarse esa condición, debido a que largó en muy malas condiciones.

KALIFATO

Tiene muy buena carrera

De acuerdo con su última carrera en que fué derrotado injustamente por Guilbert y en atención a lo bien que se desempeña en privado, es este hijo de Ginger Alé un excelente candidato a adueñarse de su primera victoria en el premio Chacotón.

Kalifato ha de tener en esta ocasión serios enemigos en Fidias y Miguelito que cuentan con una esmerada preparación como buenas performances en su haber.

¿GRAN CASA, DANZA O CARTAGENA?

Es ya opinión arraigada que estamos en presencia de una buena generación de productos y que sobre todo tendremos a un loto de potrancas de las más ricas y sobresalientes.

Entre las ya conocidas, sobresalen por sus estimables calidades, Gran Cosa, ganadora del clásico Casares, Danza que termina de adjudicarse su segunda carrera con asombrosa facilidad y Cartagena que a pesar de contar en su haber con una sola victoria merece ya los honores de ser catalogada en primera categoría.

Estas tres potrancas que son por hoy muy superiores a los potrillos conocidos, no se han de encontrar por el momento, pues unas y otras figuran eliminadas de muchos clásicos.

Sacando, en consecuencia, la calidad y condiciones de las tres, puede decirse que mientras las distancias sean de velocidad, la hija de Val d'Or ha de predominar, pero que en cuanto se entre a correr con codo, Cartagena ha de dominar a sus dos rivales.

De Danza, lo mismo es tenida en el concepto de una gran veloz, pero acaso con escasas calidades para la lucha.

¿ALCOY O CUSTODIA?

Será un buen encuentro el que nos proporcionará el handicap de la milla del jueves.

Crocus que anda corriendo una enormidad, está esta vez colocado desfavorablemente, pues encontrará en Alcoy y Custodia a dos serios rivales y a quienes difícilmente ha de poder batir, sobre todo al representante del stud Montiel, pues si bien es cierto que ya batió en una ocasión a cinco kilos de diferencia, es de presumir que no lo podrá hacer esta vez a once.

En cuanto a Custodia podemos adelantar que son notables los progresos que viene realizando y que inspira gran confianza a su caballeriza el buen éxito de la hija de Old Man, temiendo únicamente a Alcoy, que cuenta en la actualidad con una esmerada preparación y que con el peso que le ha correspondido habrá que marcar un tiempo excepcional para poder impedir que se adjudique este premio.

PREVIOUS

El stud Condal, al darle un breve reposo a este hijo de Gérmen, que había estado corriendo muy seguido, no puede haber tomado una resolución más acertada. Previous que está en inmejorables condiciones de training ha de ser anotado para una de las próximas reuniones y posiblemente su presencia en las pistas he de ser con mejor éxito que en anteriores oportunidades.

¿PRONOSTICO O GALLIPOLI?

Continúan interesándose los aficionados por el encuentro de estos dos productos anunciado para el próximo domingo en el premio clásico Lavalle. Si bien la gran mayoría se inclina por la calidad de Pronóstico, no faltan los partidarios del hijo de Craganour, teniendo en cuenta que en la recta las carreras en más de una oportunidad se prestan para una sorpresa.

PROGRAMA

Para la reunión del domingo próximo en el hipódromo Argentino:

PREMIO BIJOU ROYAL (1912)
Primera carrera — 1600 metros
A la 1.30 p. m.

V. la Patria 56	Grow 56
Cheerful 56	R. Peña 56
Ligustro 56	Precursor 56
Paterío 56	Capri 56
Confite 56	Gay Chief 56
Dunquerque 56	Redmond 56
Monserrat II 56	Solitario 56
Pollito 56	Uturunga 54
Smolensko 56	Es Ella 54

PREMIO IRIGOYEN (1913)
Segunda carrera — 1000 metros
A las 2 p. m.

Bomboniére 56	Nia 56
Kayac 56	La Pellerina 56
Comilla II 56	Baturra 56
La Mocita 56	Jaén 56
Horquilla 56	Matera 56
Armance 56	Sui Géneris 56

PREMIO SAN PAULO (1914)
Tercera carrera — 1000 metros
A las 2.30 p. m.

Procónsul 56	Nerón 56
Sinchi Roca 56	Estudiante 56
King George 56	Don Pelagio 56
Fidias 56	Centauro 56
Carapé 56	Kantor 56
Brussilloff 56	Telele 56
Parra 56	Mataquito 56

PREMIO PAN PAN (1915)
Cuarta carrera — 1500 metros
A las 3 p. m.

Zig Zag 57	M. Bachelor 52
Gral. Haig 57	Chacotón 52
Sandolín 55	Old King 52
Charmingly 55	Jaéz 52
Vives 55	Crampon 52
Scratcho 55	My Toy 52
Jacinta 53	Yupanqui 52
Más a Tierra 53	Sixcrown 50
Censura 53	The Fly 50
Bósforo 52	Madrugadora 50

PREMIO PERU
Quinta carrera — 1600 metros
A las 3.30 p. m.

Moloch 61	Clamor 54
Ramalero 57	Escorpión 52
All Eyes 56	Jovial XII 52

PREMIO LAVALLE
Sexta carrera — 1100 metros
A las 4 p. m.

Last Pip 54	Pronóstico 54
Rumbeador 54	C. B. Roqué 54
Gallipoli 54	Calavera 54
Rosal II 54	Kefir 54

PREMIO CANORA (1916)
Séptima carrera — 1000 metros
A las 4.30 p. m.

B. Pieza 56	Cynthia 56
Libertina 56	Kety Doyle 56
Per Noi 56	Alice 56
Cartagena 56	Epigrama 56
Egregia 56	

PREMIO FALERNA (1917)
Octava carrera — 1600 metros
A las 5 p. m.

Stayer 62	L'Espoir 50
Ramalero 59	Zar Nicolás 49
Glotón 59	Custodia 48
Clamor 58	Candileja 47
Damócles 58	Scratcho 43
Fanfarrona 52	Anfitrita 42
Florette 51	Hydre 42
Fusta 51	Crampon 40
Briand 50	Aventurera 40
Cabool 50	

PREMIO FLORILEGIO (1918)
Novena carrera — 2500 metros
A las 5.30 p. m.

All Eyes 62	Volunteer 48
Bardo 60	Magneto 45
Stayer 60	Los Gorros 45
Rasante 57	Lady Ada 44
G. Capdevila 53	Radieux 43
Tours 53	Dyck 42
Sable 50	Ñacurutú 42
Satélite 50	Crisis 41
Fusta 49	

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos—

Old Man.	$	85.100.—
Your Majesty. . .	"	40.150.—
Polar Star. . . .	"	39.590.—
Craganour. . . .	"	39.300.—
Val d'Or.	"	34.300.—
Jardy.	"	31.050.—
Américo.	"	27.900.—
Saint Wolf. . . .	"	27.450.—
Méhari.	"	26.300.—

Ecuries—

Curupaytí. . . .	$	33.200.—
Indécis.	"	29.150.—
El Turf.	"	27.350.—
La Mimosa. . . .	"	25.750.—
Montiel	"	25.750.—
Lagrange.	"	25.600.—
Abrojo.	"	25.200.—
New Star.	"	23.900.—
El Filete.	"	20.000.—

Jockeys—

Acosta Máximo . . .	22	carreras
Arcuri Francisco . . .	18	"
Torterolo Domingo. . .	17	"
Grassi Arnaldo . . .	16	"
Di Palma Jenaro. . .	12	"
Pelletier Ramón. . .	10	"
Altamiranda Modesto.	9	"
Lema Manuel . . .	9	"
Cassino Florencio . .	8	"
Rivero Raimundo . .	7	"
Fernández Juan . . .	7	"

Clásicos—

Acosta Máximo	2
Torterolo Domingo	1
Carabajal R. A.	1
Cichetti P.	1
Cardoso Daniel	1

Caballos—

La Glorieuse	$	25.300.—
Damocles	"	20.000.—
Tours.	"	14.250.—
Custodia.	"	13.200.—
Miss Tonta	"	12.400.—
Tirsis	"	12.400.—
Lucky Day	"	12.400.—
Souma.	"	12.000.—
Gran Cosa	"	12.000.—
Stayer.	"	11.500.—
Habano.	"	11.500.—
General Haig	"	10.500.—

Hipódromo de Rosario

La reunión del domingo — Ligeros apuntes y resultados generales

La fiesta hípica organizada por esta institución, para el último domingo en el hipódromo Independencia, verificóse auspiciada por los entusiasmos de un público numeroso, que ávido de fuertes expansiones turfistas, congregóse en el circo de carreras con mucha anticipación a la hora señalada para la celebración del número inicial del programa.

Aunque en conjunto las seis carreras instituídas daban la impresión de otros tantos encuentros aceptables, la atención de los aficionados era absorbida por el clásico Bartolomé Mitre, pues a sus cuatro únicos concurrentes los prestigiaba una sucesión de performances sugerentes, que los destacaba del montón de mediocridades, exclusiva categoría que en la formulación de programas de entrada y confección de handicaps, puede tener actuación en este hipódromo con augurios de éxito.

El reducido lote que en el premio de referencia bajó a la arena lo constituían:

Floro Azul con la monta de S. Caro, Inkerman con A. Torres, Honorio II con L. Pujol (ap.), y Effride con I. González (ap.)

Sin mayores vacilaciones la cátedra inclinó sus preferencias por Floro Azul, impresionados los aficionados por el hermoso match que en el clásico Apertura le valió la obtención de la prima al hijo de Offembach después de ruda lucha con Skimisher, el fructífero pensionista de la ecurie Ascot, pero al clausurarse las operaciones del "betting" resultó preferida Effride, que sumó a su favor poco más de 100 boletas sobre Floro Azul.

Al ponerse el lote en movimiento los cuatro competidores desarrollaron su carrera agrupados, pero al salvar el palo de los 1300 metros, Floro Azul se destacó al frente seguido de Effride, en pos de ésta Honorio II y cerrando la marcha Inkerman. Con tren vertiginoso y sin variantes, en el orden de colocación de los campeones, la carrera siguió su curso hasta desembocar a la recta final, donde simultáneamente el leader se vió atacado por Effride que tomó la línea exterior y Honorio II por junto a la empalizada, mientras Inkerman hacía un amago sin éxito, pues de inmediato dió muestras de cansancio.

La lucha quedó circunscripta a Floro Azul, Effride y Honorio II, que bajo los enérgicos estímulos del látigo, pugnaron por aventajarse en la trayectoria final de la prueba. Al cruzar el disco Floro Azul logró imponerse por una cabeza sobre Effride, que a su vez precedió por igual ventaja a Honorio II. La milla fué cubierta en 1'40".

Resultados generales:

Premio Cotagaita, 1600 metros: 1o. Jack, 52 kilos, del stud General Rivas (A. Torres), 2o. Zenatello 53, 3o. Cruz Diablo 52, y 4a. Javanesa 45. No placé. Saint Agnes, Haño, Meritz, Wary y Bailique. Ganada por un cuerpo. Tiempo. 1'40" 4|5.

Premio Remate, 2000 metros: 1o. Corchito, 44 kilos, del stud 7 de Agosto (A. Medina, ap.), 2a. Idria 43, 3o. Sumal 50 y 4o. Jaurés 48. No placé: Sandpiper, Tiplecilla y Harier. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 2'8" 1|2.

Premio Chiflón, 1000 metros (productos de 2 años), 1a. Kaseína, 54 kilos, por Carlos XII y Fortuna III, del stud Rosa F., (C. Claverie), 2o. Characato 54, 3a. Siniestra 52 y 4o. Nicoli 54. No placé: Cocho, Kanuchi, Lady Oribe y Dinorah. Ganada por varios cuerpos. Tiempo 1'2" 3|5.

Premio Socarrona, 1200 metros: 1o. Basseler, 51 kilos, del stud Oriental (A. Torres), 2o. Alexander 56, 3o. Chaché 52 y 4o. Honin 44. No placé: Gamester, Largueza e Integro. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'13".

Premio Bob, 2500 metros: 1o. Hilario 57 kilos, del stu dSimone (J. Pujol, ap.), 2a. La Conflagración 45, 3o. Nitro 40 y 4o. Mate 51. No placé: Cachafaz y Jenner. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 2'43".

Programa de entradas para las carreras a efectuarse el domingo 6 de abril de 1919:

Primera carrera, premio Rosarino II (1914)—Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Peso por edad. Descargo de 3 kilos a los perdedores. Premios: $ 1000 al 1o., 50 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia: 1100 metros. Entrada $ 15.

Segunda carrera, premio Cocainera (1915).—Para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de 2 ó 3 carreras. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de 3 carreras; 2 kilos extra por cada carrera ganada cuyo primer premio haya sido mayor de $ 2000. Premios: $ 1000 al 1o., 50 al 2o. y el 3o. salvaá su entrada. Distancia: 1300 metros. Entrada $ 15.

Tercera carrera, premio Labrador (1916).—Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 1500 al 1o., 50 al 2o. y el 3o. salvará su entrada. Distancia: 1100 metros. Entrada $ 25.

Cuarta carrera, premio "Kemmis", donado por el Jockey Club de Buenos Aires. (Clásico local). Para productos nacidos desde el 1.º de julio de 1916. Peso, 51 kilos. Recargo de 8 kilos a los ganadores de más de $ 3.000. Premios: $ 2.500 al primero, $ 100 al segundo y $ 50 al tercero. (Cerrada). Distancia, 1000 metros. Entrada, $ 25. Inscripción, $ 10. Ratificación, $ 15.

Quinta carrera, premio "Jansenisite" (1917). Handicap para todo caballo ganador, entre $ 2.000 y $ 20.000. Premios: $ 1.400 al primero, $ 75 al segundo y el tercero salvará su entrada. Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 25.

Sexta carrera, premio "Floro Azul" (1918). Handicap para todo caballo ganador de más de $ 8.000, limitado entre 62 y 44 kilos. Premios: $ 2.000 al primero, $ 100 al segundo y el tercero salvará su entrada. Distancia, 2500 metros. Entradas, $ 40.

Apertura de cartas y ratificación de los premios Kemmis y Luis Lamas (primera) el sábado 29 de marzo de 1919, a las 6 p. m.

Asignación de pesos para la reunión del 6 de abril de 1919 y premio Luis Lamas, a correrse el 15 de abril de 1919 el lunes 31 de marzo de 1919.

Declaración de forfait para la reunión del 6 de abril de 1919, el martes 1.o de abril de 1919, a las 5 p. m.

Para la reunión del jueves 9 se han hecho las siguientes asignaciones de pesos:

Premio Tric Trac, 1600 metros: Mi Regalón 65 kilos, Pasteur 58, Grecián 56, Hurí 54, Inkermann 52, Sandpiper 48, Flotilla 45, Jenner 43, Sandboy 42 y Hada 40.

Premio Inkermann, 2200 metros: Mi Regalón 65 kilos, Grecián 56, Hurí 54, Inkermann 52, Hilario 52, Cachafaz 51, Naón 50, Tiplecilla 45, Elfride 45, Jenner 44, Jalea 44, Mate 44, Idria 44 y Cruz Diablo 44.

DE MONTEVIDEO

Premio Los Haras — 1600 metros

Alguna dificultad costó largar el numeroso lote, quedando al fin rezagadas Patota, Doña Lula y Campana. Revelación tomó la punta, sacando buena ventaja; la seguía Masepa y a ésta Hag to Hag, en el centro del grupo Chichona, Doctrina y Biscuit Royal. Al entrar a la recta se había acortado la distancia que llevaba Revelación, siendo Hag to Hag la primera en destacarse frente al palco social. En seguida ésta fué dominada por Doctrina, Chichona y Biscuit Royal; la gran ventaja de peso que recibía la primera la hizo imponer por dos cuerpos escasos sobre Chichona. Tercera Biscuit Royal y cuarta Doña Lula.

1	DOCTRINA, 50 kilos, por El Diamante y Dapper, del st. Ituzaingó, T. Batista. . . .	429	471
2	Chichona 59, M. Bonilla. . . .	484	371
3	Biscuit Royal 60, E. Sormani. . . .	468	250
4	Doña Lula 50, M. Tapia.	184	193
0	Revelación 59, N. Castro. . . .	107	99
0	Cucaña 56, E. Rojas	252	165
0	Diavoletta 54, E. Rodríguez. . . .	783	638
0	Festiva 54, A. Batista. . . .	272	252
0	Porque Sí 54, J. Rijo.	259	203
0	Bucólica II 53, M. Lema.	441	337
0	Hag to Hag 50, J. Silveira. . . .	102	113
0	Campana 50, B. Gómez.	545	311
0	Masepa 50, F. López.	224	155
0	Patota 50, P. Moreno.	169	134
		4659	3765

Retirada: Tenebrosa 50.

Dividendos: de Doctrina, $ 19.19 a ganador y 5.10 a placé; de Chichona, 5.95; de Biscuit Royal, 7.65.

Ganada por 1 3|4 de cuerpo; dos cuerpos de la 2a. a la 3a.

Tiempo: 1'38" 2|5.

Entraineur: S. Camacho.

La carrera final —

En la última carrera el jockey de Fulmine le hizo mal juego, muy ostensible, a Rosedal. Como éste tenía un número muy escaso de boletos, las protestas fueron silenciosas al ver que no se distanciaba al "pupilo del stud Imperio" del que circuló un dato muy corrido.

Rosedal, llegando al pescuezo de Fulmine, después de ser llevado de la mitad de la pista hasta muy cerca del extremo de la misma, habría ganado con seguridad. Sin ser partidarios de los distanciamientos, por cualquier causa, en este caso nos parece que se imponía esa extrema medida.

En ese caso y en todos aquellos clarísimos, en que se desprenden del pelotón dos caballos y uno le impide al otro ganar, por medios ilícitos; y no en aquellos dudosos, en que se pretende hacer reaccionar a un caballo que ya está vencido. Ayer, sí, había un vencido: Fulmine.

Centros Recreativos

Orfeón Español — El sábado próximo a las 9 p. m. realizará una velada artística y baile familiar, en los salones de su local social, Piedras 534. Se pondrá en escena la comedia en dos actos titulada: "La gran familia".

La Rusticana Primitiva — En el salón de la Unione e Benevolenza Cangallo 1362, llevará a cabo el domingo próximo a las 3 y 30 p. m. una matinée danzante.

La Amistad — Realizará mañana de 9 a 12 y 15 a. m. una soiree en el salón Rioja 668.

Hijos de Loño — Esta sociedad educativa ha organizado para el sábado 29 del corriente una función y baile familiar, que se llevará a cabo en el salón Sáenz Peña 242.

Bohemios de Buhardilla — El sábado 12 de abril a las 10 p. m. realizará un "sutumn dancing" en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Centro Eslava — En el mismo salón que el anterior verificará el 5 de abril próximo a las 10 y 30 p. m. un baile familiar. La orquesta estará dirigida por el profesor Verona.

El 43 — En el salón La Fraternidad, Independencia 3054 dará una función y baile el 5 de abril a las 9 y 45 p. m.

Han sido invitados al acto el embajador de España D. Pablo Soler y Guardiola, el embajador argentino en España, Dr. Marco M. Avellaneda, el cónsul Manuel Caabeyro y el capitán Deschamps.

¿Qué te parece? — Este centro realizará el domingo próximo una soiree en el salón, España 555.

Risas y Lágrimas — En la última asamblea celebrada por este centro quedó la comisión directiva constituída en la siguiente forma: presidente, A. Capalbo; vicepresidente, P. V. Novelli; secretario general, J. Fernández; secretario de actas, C. Ceriani; tesorero, F. Crisapulli; protesorero, J. García; vocales: R. Lourido, E. Sánchez, L. Domínguez, A. R. Grande; suplentes: J. Straface y A. Barbui; director artístico, E. Crisapulli; subdirector artístico, J. Alvarez; revisador de cuentas, C. Nogués y A. B. Prete.

The Modern Dance — Con este nombre ha quedado constituída una sociedad danzante cuya comisión directiva quedó así formada: presidente, Juan Rodríguez; vicepresidente, Adolfo Diego García; secretario, Fortunato Díez Falces; tesorero, Germán vocales: Auxilio Martínez, Cecilio Montefiel, José Vaquero, revisador Agudo y Generoso Rubio; de cuenta, Manuel Rodríguez.

Se ha instalado la secretaría en la calle B. Mitre 1204.

Amigos Unidos de Haedo — Esta sociedad fundada en 1909 ha renovado su comisión directiva, la que quedó en la forma siguiente: presidente, Camilo Ertola; vice, Manuel Gonda (hijo); secretario, Ernesto R. de la Fuente; pro, Juan Borghi (hijo); tesorero, Andrés Ares; pro, Eufemio Ludueña (hijo); vocales: Tomás Badano, J. B. Codeglia, J. San Sebastián (hijo), J. Gonda, J. Ertola, G. Murthag, L. M. Rodríguez, A. Monzón y J. Batistoni. Resolvió la misma asamblea realizar un baile familiar para el 10 de mayo ppmo.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuta en el Teatro Romano. Ferrocarril escénico. Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI
Imprenta - Litografía - Encuadernación - Fábrica de libros en blanco
:: :: Utiles para escritorio :: ::
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida C. T. 930 (Central)
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI y MATIENZO

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos para el domingo

Primera división: Tigre v. River Plate, Platense v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Estudiantes La Plata v. San Isidro, Racing v. Columbian, Huracán v. Defensores de Belgrano, Estudiantes v. Porteño, Estudiantil Porteño v. Sportivo Barracas, Boca Juniors v. San Lorenzo, Eureka v. Independiente, Atlanta bye.

División intermedia (reserva): Tigre v. River Plate, Platense v. Gimnasia y Esgrima La Plata, Estudiantes La Plata v. San Isidro, Racing v. de Belgrano, Estudiantes v. Porteño, Estudiantil Porteño v. Sportivo Barracas, Boca Juniors v. San Lorenzo, Eureka v. Independiente.

LIGA FERRO-BANCARIA Y SOCIEDADES ANONIMAS

En la última reunión del consejo directivo de esta liga, se tomaron las siguientes resoluciones:

Se resolvió el cambio de nombre de Liga Ferro-Bancaria y Sociedades Anónimas por el de Liga Ferro-Bancaria y Comercial.

—Solicitar de las casas comerciales que gozan del sábado inglés su incorporación a esta liga, entendiendo que ello será beneficioso para los jugadores como asimismo para los clubs, pues la mayoría de los jugadores actúan los domingos a la mañana y también a la tarde, habiéndose comprobado que esos jugadores que actúan a la mañana terminan a las 11 a. m., y tienen que jugar por la asociación tres o cuatro horas después, perjudicando la chance de los clubs y la salud de los jugadores.

—Admitir inscripciones hasta el 15 de abril próximo, siendo el importe de las mismas de $ 10.

—Las inscripciones se reciben en la secretaría, Rivadavia 329, escritorio 50, a nombre del secretario señor Manuel Bejo.

CICLISMO

CLUB CICLISTA VELOCIDAD Y RESISTENCIA

El domingo próximo llevará a cabo este club la carrera ciclista "a la americana", que de acuerdo con el programa general de la Federación Ciclista Argentina, tiene para esa fecha reservada.

Esta prueba constará de una sola categoría, formada por equipos de corredores de segunda y tercera, siendo el trayecto a recorrerse el de Núñez - Tigre - Núñez, o sea, 36 kilómetros.

Las inscripciones se reciben todos los días en la secretaría, Corrientes 965, hasta el viernes próximo, de 8.30 a 10 p. m.

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Para el domingo 6 de abril, de acuerdo con el programa aprobado por la Federación Ciclista Argentina, el Club Ciclista Independiente organiza por tercera vez una carrera "a la americana" en el recorrido comprendido entre Núñez - San Fernando - Núñez, que se disputará entre equipos formados por corredores de segunda y tercera categoría.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Córdoba 1673, y han sido fijadas en 0.50 $ para los socios del club organizador; 1 peso para los socios de la F. C. A. y clubs afiliados, 1.50 $ para los socios de clubs desafiliados y 2 $ para los corredores libres.

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Tendiente a la mejor designación de los corredores argentinos que deberán intervenir en represetación de la Federación Ciclista Argentina en el primer campeonato de velocidad del río de la Plata, a correrse en la ciudad de Montevideo en el próximo mes de mayo, esta Federación ha resuelto abrir un registro para que se inscriban los socios corredores con licencia por la presente temporada que deseen tomar parte en las pruebas eliminatorias que se realizarán en esta capital a su debido tiempo y sobre lo cual será establecida una reglamentación especial que será dada a conocer en breve.

—La carrera Gerli-Gutiérrez-Sarandí que debió efectuar el domingo 16 del corriente el C. C. Nacional ha sido anulada por resolución de la comisión directiva del mismo.

LAWN TENNIS

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

En las canchas de este club se jugarán mañana por el torneo de otoño los siguientes partidos: a las 2 p. m. señoritas Julieta Ezcurra y María Inés Arias v. señoritas Inés Anderson y Celia de Escalada; a las 3.30 p. m. señoritas Elena y Lucía Capdepont v. señora de Wilson y señorita Hirsch; señorita Yolanda Calvo y H. M. Paz v. señorita Nelly Daireaux y C. Nelson.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 31, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

OBESIDAD - Vientres caídos
Procúrese comodidad y mejore su estética empleando la cómoda y liviana faja "LEONARD". Pida informes y folletos que remitimos gratis a quién los solicite.
Dirigirse a "LEONARD"
577 — ESMERALDA — 577 BUENOS AIRES

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, marzo 25. — Para el maíz a entregar en el mes de mayo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 146 1|4; intermedia, 146 7|8; clausura anterior, 147 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 132; intermedia, 137 3|8; clausura anterior, 137 7|8.

LINO

DULUTH, marzo 25 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo, a estos precios: apertura, sin cot.; intermedia, 382; clausura anterior, 383 1|2; intermedia, 370; clausura anterior, 370.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, marzo 25. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	marzo	—	⅛
Maíz	mayo	—	1 ⅛
Duluth:			
Lino	enero	8	—
Lino	mayo	4 ½	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, marzo 25 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. británicos, 2 1|2 o|o	57 3|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378) a	73 1|2
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 %	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 %	95.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	88.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ oro, 1906, a	55.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	95.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 25.—

Renta francesa, 5 o|o, a	88.75
Id. id., de 3 o|o, a	63.—
Id. id., de 4 o|o (1917)	71.20
Id. id., de 4 o|o (1918), a	72.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, marzo 25. — Fueron negociados hoy en este bolsa los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios, serie R, a 99.70; id. serie S, a 98.80.

Deuda interna, 2.a serie, a 99.80.

Deuda consolidada para abril a 68.90.

—Al puerto de ésta entraron hoy los siguientes vapores:

T. Transport de Gibraltar y Harmónides de Clyde.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 3000 a 100.50, 31.500 a 100.60, 5.525 a 100.70.

Id para marzo 26: 93.000 a 100.60. Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 21.200 a 101.40.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 12.000 a 100.80.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 4000 a 101.30.

Id para marzo 26: 2500 a 101.40. Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 10.000 a 101.10.

Id para marzo 26: 8000 a 101.40, 40.000 a 101.20.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 6000 a 99.90.

Id para marzo 26: 207.000 a 99.90.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 1000 a 83.80.

Certificados municipales, de 7 o|o, al contado: 50.000 a 101.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 5000 a 88.50.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 10.000 a 35.60.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o, para marzo 26: 3700 a 52.50.

Saneamiento de La Plata, para marzo 26: 18.000 a 87.

Deuda de Mendoza, para marzo 26: 12.000 a 88.

Bonos hipotecarios del Banco Provincia de 6 o|o, para marzo 26: 10.000 a 96.50.

Banco Francés, para marzo 26: 200 a 59.20.

Id pasa fin de mes: 100 a 59.50.

La Edificadora, al contado: 200 a 110.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 600 a 26.

Arenera del Vizcaino, para marzo 26: 50 a 105.

La Franco Argentina (seguros), para marzo 26: 100 a 160.

Astra, para marzo 26: 100 a 80.

Id para fin de mes: 50 a 80.50; 50 a 80.

Id para abril 30: 50 a 81; 100 a 80.50.

Cía. Sansinena, para marzo 26: 10 a 191; 80 a 190.

Id para fin de mes: 30 a 192; 20 a 190; 20 a 191.

Id para abril 30: 10 a 195; 20 a 194; 20 a 192; 40 a 193.

Cía. Introductora de Buenos Aires, para fin de mes: 50 a 110.

Perforaciones Kaky, para marzo 26: 20 a 55.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio, bonos del 5o. empréstito italiano.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 1000 toneladas a 11.20; 600 id a 11.15.

Maíz: para abril, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 4.44; para junio, 1,200 id a 5.45.

Lino: para abril, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 19.05; para junio, 500 id a 20.10; 200 id a 20.55; 100 id a 19.95.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Siguen cotizándose a precios firmes todas las clases de ganado expuestas a la venta.

Para los lotes de vacas gordas existe muy buen interés, pagándose por éstas a pesos 0.27 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5962 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2489; vacas 2309; terneros 945; bueyes 19. Porcinos entraron 777.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, de pesos 220 a 229; id. para consumo id. de 140 a 205; bueyes excepcionales id. a 275; id. especiales id. a 250; id. gordos id. a 210; novillos m. especiales id. de 219 a 229; id. especiales id. de 189 a 215; id. muy gordos id. de 173 a 186; id. gordos id. de 153 a 169; id. para consumo de 97 a 149; novillitos especiales id. de 145 a 149; id. id. de 72 a 141; vacas excepcionales id. a 215; id. especiales id. de 190 a 200; id. gordas id. de 170 a 185; id. generales id. de 74 a 163. vaquillonas especiales id. de 68 a 140; terneros especiales id. de 80 a 97; id. id. de 58 a 76; id. mamones id. de 18 a 54.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.55 a 0.60; especiales de 0.61 a 0.65 y excepcionales de 0.66 a 0.67 el kilo.

VENTAS DE HOY

etaoin shrdlu cmfwyp vbgkqj

BARGO L. y ETCHEGARAY.—
10 vacas gordas, Lamadrid, pesos 140; 4 vacas m. especiales id. 187; 8 vacas m. gordas id. 155.

ALVAREZ y SPERONI.—
2 novillitos gordos, E. Ríos, pesos 133; 3 novillitos gordos id. 122; 2 toritos m. grdos id. 130; 2 terneros gordos id. pesos 75.

ANASAGASTI JUAN.—
19 novillitos m. especiales P. Central, pesos 141; 3 novillitos c. gorda id. pesos 93.

ACCAME BELLINI y Cía.—
6 toros m. gordos, Echeverría, a pesos 205.

ALCHAURRON Hnos.—
37 terneros buenos, Lamadrid, pesos 72; 3 novillitos c. gorda id. 90; 16 novillitos c. gorda Junín, pesos 105; 32 vaquillonas gordas Pirán, pesos 120; 49 vacas gordas id. 72; 27 vacas b. carne Tandil pesos 90.

BELLOCQ e HITA.—
11 novillos m. especiales, Lobería, pesos 222; 5 vacas m. especiales id. 187; 6 vacas especiales id. 170; 2 vacas especiales, Gurminí, pesos 180; 8 vakuillonas m. especiales id. 140; 11 vaquillonas especiales id. 130.

B. y DESTEFANIS.—
2 toros c. gorda, C. Casares, pesos 140; 4 novillos c. gorda id. 122; 1 novillo flaco id. 72; 8 vacas gordas id. 145; 3 vaquillonas b. carne id. 105; 4 vaquillonas flacas id. 70.

BAYONA JUAN.—
79 vacas c. gorda Azul pesos 101; 25 vaquillonas b. carne id. 80; 1 vaca m. gorda id. 155; 22 novillitos g. y c. gorda id. 111; 12 terneros mamones id 45; 6 terneros mamones id. 33; 6 novillos c. gorda id. 140.

CASARES Hnos. y DIEHL.—
20 vacas g. y c. gorda Monte, pesos 120; 6 ternerois mamones id. 40; 7 terneros mamones id. 135; 2 vacas gordas id. 130; 3 vacas flacas id. a pesos 70.

DELFINO Hnos.—
100 novillos gordos, Ayacucho, pesos 215; 60 novillos gordos id. 175; 85 vacas m. gordas id. 155; 100 novillitos m. gordas id. 195; 58 novillos especiales id. 195.

CASH, C. JONES y Cía.—
34 vacas excepcionales, Guaminí, pesos 215.

COOP. de HACENDADOS.—
19 novillos especiales S. A. de Giles, pesos 192; 2 novillos c. gorda Matanza, pesos 120.

CROHARE SALVADOR.—
38 novillos especiales, Balcarce, pesos 205; 2 novillos c. gorda id. 130.

CHAPAR y Cía.—
16 novillos m. gordos, T. Lauquen, pesos 180; 1 toro m. esuecial id. 240; 25 vacas gordas Lobería, pesos 145; 2 vaquillonas gordas id. 68; 2 novillitos gordos id. 188; 34 novillos m. gordos id. 122; 12 vacas g. y c. gorda id. 102; 13 terneros regulares id. 65.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
10 vacas m. especiales G. Pinto, pesos 180; 10 vacas m. gordas id. 160; 10 vacas m. gordas id. 160; 10 vacas m. gordas id. 160; 8 vacas m. gordas id. 160; 5 vacas gordas G. Villegas, pesos 135; 25 terneros m. especiales id. 72; 20 terneros buenos id. 72; 6 novillitos gordos G. Villegas id. 120 3 novillos g. y c. gorda id. 160.

GUILLON y Cía. RODOLFO.—
8 vaquillonas flacas, A. Alsina, pesos 62; 3 vaquillonas b. carne id. 77; 2 bueyes m. especiales id. 250; 2 vacas flacas id. 78.

CEBALLOS y CUFRE.—
34 novillos m. especiales Salto, pesos 219; 39 terneros mamones Monte, pesos 15; 30 terneros mamones id. 44; 16 vacas m. gordas P. Central, pesos 165; 12 vacas m. gordas id. 158.

HAM PATRICIO.—
34 novillos m. especiales Salto, pesos 219.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
2 vacas m. especiales, Chacabuco, pesos 190; 2 vacas flacas id. 130; 5 vacas flacas id. 75; 8 bueyes m. gordos id. 210.

HERIOT Hnos.—
15 novillos m. gordos Lincoln, pesos 180; 27 novillos g. y c. gorda id. 157.

GARAT BERNARDO.—
46 novillos gordos Mercedes, pesos 165 5 toros g. y c. gorda id. 155; 53 novillitos m. gordos Pellegrini, pesos 128; 3 novillos gordos Mercedes, pesos 165; 5 vacas gordas id. 138.

LA EXP. ARGENTINA.—
16 vacas gordas Lamadrid pesos 146; 7 vacas g. y c. gorda id. 115.

LANUS y Cía ALFREDO E.—
26 novillos especiales, A. Alsina, pesos 216; 10 novillos c. gorda id. 150; 2 vacas especiales id. 175; 4 vaquillonas c. gorda id. 90; 4 terneros m. especiales id. 165; 4 novillos gordos id. 140; 16 vaquillonas c. gorda id. 90; 16 novillos m. gordos T. Lauquen, pesos 180; 1 toro m. especial, id. 240; 25 vacas gordas Lobería, pesos 145; 2 vaquillonas flacas id. 68; 2 novillos c. gorda id. 120; 34 novillos especiales id. 188; 12 vacas g. y c. gorda id. 102; 13 terneros regulares id. 65.

GONI e hijos IGNACIO.—
6 vacas g. y c. gorda Necochea, pesos 118; 13 vaquillonas c. gorda id. 105; 7 terneros gordos id. 78; 19 vacas gordas id. 145; 1 toro especial id. 220; 3 vacas m. gordas Pellegrini pesos 150; 17 vacas m. especiales id. 185.

CUCULLO FELIPE L.—
66 novillos m. especiales, G. Pinto, pesos 225; 80 novillos g. y c. goda Viamonte, pesos 156.

OSCAMOU y Cía. F.—
50 novillos m. gorda Necochea, pesos 135; 14 novillos id. 125.

GIBSON Hnos.—
36 vacas excepcionales Caseros, pesos 215.

LALOR JUAN.—
13 novillos c. gorda, Matanza pesos 118; 11 novillitos gordos id. 120; 5 vacas especiales id. 179; 9 vacas g. y c. gorda id. 125; 4 terneros gordos id. 75; 10 terneros gordos id. 73; 200 novillos especiales Santa Fe, pesos 209; 5 terneros regulares id. 61.50; 19 novillitos gordos id. 170; 15 terneros m. especiales Balcarce, pesos 94; 10 terneros gordos id. 67. 10 terneros buenos id. 160; 5 vacas m. gordas id. 160; 7 vacas m. gordas id. 160; 10 novillos gordos C. Tejedor, pesos 120; 4 vaquillonas gordas id. 73; 13 terneros gordos id. 73; 4 vacas g. y c. gorda id. 127; 3 novillitos especiales id. 131.50; 20 vacas especiales id. 131.50.

LANUSSE PEDRO y A.—
6 terneros mamones, Etcheverría, pesos 48.50; 3 terneros regulares id. 58; 8 vaquillonas b. carne id. 88; 8 vaquillonas g. y c. gorda id. 133; 6 vaquillonas especiales id. 132.50; 7 vacas m. gordas id. 139; 9 vacas gordas id. 190; 2 novillos c. gorda id. 145; 27 terneros mamones Lobería pesos 50; 16 ternero mamones id. 49.50; 8 novillitos b. carne id. 87; 17 terneros gordos id. 77; 4 vaquillonas b. carne id. 82; 33 novillitos c. gorda id. 140.50; 5 toritos b. carne Rivadavia, pesos 77; 1 novillito gordo id. 175; 2 vaquillonas c. gorda id. 175; 1 vaca c. gorda id. 105; 3 novillos g. y c. gorda id. 158; 4 vacas m. especiales id. 190; 7 vacas gordas id. 142.50; 3 toros especiales Linciln, pesos 229; 2 toros c. gorda id. 140.

LIZARRALDE Hnos.—
16 novillitos m. especiales Mackenna, pesos 140; 9 novillitos m. gordos id. 129; 11 toritos especiales id. 135.

LA GANADERA (S. A.).—
12 bueyes excepcionales, 9 de Julio, pesos 275; 12 novillos especiales id. pesos 200.

LYNCH y Cía. LEANDRO. —
22 vacas m. especiales Lobería, pesos 195; 15 vacas m. especiales id. 190; 7 vacas m. especiales id. 190; 6 vacas g. y c. gorda pesos 130; 8 novillitos b. carne id. 80.

MIHURA Hnos. —
10 vacas gordas Larroque, pesos 140; 30 vacas gordas id. 130; 19 terneros gordos id. 78; 19 terneros regulares id. 89; 15 vaquillonas b. carne id. 89; 1 vaquillona c. gorda Gualeguay, a pesos 100.

MARASPIN y Cía. ANDRES.—
5 vacas gordas Pehuajó, pesos 137; 7 vaquillonas m. especiales id. 130; 8 vaquillonas gordas id. 120; 3 novillitos m. especiales id. 140.

MENDEZ Hnos y Cía.—
3 vaquillonas c. gorda, C. Pringles, pesos 95; 5 vaquillonas b. carne id. pesos 83.

MANTEL y Cía.—
40 novillos m. gordos, Pehuajó, pesos 186; 5 novillitos m. especiales 3 Arroyos id. 142; 2 vacas especiales id. 168; 2 vacas especiales id. 100; 19 vaquillonas c. gorda id. 100; 2 terneros m. gordos id. 85.

OCAMPO y Cía.—
2 novillos m. gordos G. Pinto a pesos 188; 15 novillos m. gordos id. 178.

OJAN y Cía. F.—
20 novillos gordos Lincaln, pesos 176; 16 novillos g. l c. gorda id. 150; 12 vacas flacas id. 66; 3 novillitos c. gorda id. 105; 12 vacas gordas id. 138; 12 vacas g. y c. gorda Las Flores, pesos 125; 2 novillitos especiale Rivadavia, pesos 130; 2 terneros regulares id. pesos 65.

OTAEGUI y Cía. M.—
28 terneros gordos Lamadrid, a pesos 75; 8 ternero s gordos id. 73.

LENHARDSON RODOLFO.—
102 vacas g. y c. gorda G. Chaves, pesos 128; 12 vacas b. carne id. 87; 15 vaquillonas b. carne id. 88.

RODGER y Cía. G. M.—
15 vacas m. especiales G. Pinto, pesos 198. 15 vacas m. especiales id. 181; 3 vacas m. gordas id. 152; 17 vacas especiales id. 175; 40 vacas m. epeciales id. 187.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
5 novillos c. gorda Azul, pesos 123; 1 vaca gorda id. 135; 18 vacas g. y c. gorda id. 122.

PEGASSANO R. y Cía.—
60 novillos m. gordos Matanza, pesos 184; 20 novillos g. y c. gorda id. 160; 6 novillos c. gorda id. 145; 14 novillos g. y c. gorda id. 150.

PATRON COSTAS y PERO.—
5 terneros regulares Caseros, a pesos 60; 2 terneros regulares id. 58; 30 teneos mamones id. 41; 8 teneros mamones id. 32.

SALABERRY Y BERGETCHE—
5 vacas gordas Guaminí, pesos 142; 8 id. especiales id. 171; 14 id. id. 166; 8 id. gordas id. 160; 4 novillos m. especiales id. 225; 16 novillitos gordos id. 120 8 novillos m. gordos id. 184; 5 terneros regulares T. Lauquen 63; 5 vacas carhe gorda id. 105; 4 id. g. y c. gorda id. 128; 4 id. gordas id. 148; 4 id. g. y c. gorda id. 128; 15 terneros regulares Olavarría 65.50; 14 id. id. 52.50; 12 id. m. gordos id. 84. 14 id. gordos id. 76.50 9 id. excepcionales id. 110; 5 novillitos c. gorda Córdoba 107; 6 id. m. gordas id. 126; 7 vaquillonas b. carne id. 86.50 4 vacas g. y c. gorda Olavarría 117; 20 novillitos gordos id. 112; 6 terneros excepcionales id. 55; 4 novillos b. carne id. 109; 13 vacas c. gorda id. 110; 12 terneros gordos id. 78; 8 vacas g. y c. gorda id. 126; 34 novillos g. y c. gorda id. 165.50; 23 id. c. gorda id. 133; 5 vacas m. gordas Rivadavia 163; 5 id. especiales id. 173; 11 vaquillonas flacas id. 71.50; 3 vacas gordas id. 142; 9 id. m. especiales id. 192; 11 terneros buenos Junín 68; 7 id. id. 69. 7 vacas g. y c. gorda id. 111; 6 id. m. especiales id. 198; 15 id. gordas id. 134; 10 id. g. y c. gorda id. 128.50; 18 vaquillonas c. gorda id. 105; 2 vacas especiales id. 167 4 id. flacas Cañuelas 60; 8 terneros mamones id. 27.50.

VENTAS DE CERDOS

LANUSSE P. y A.—
20 cerdos regulares Las Flores, pesos 0.56 el kilo.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
18 cerdos m. especiales Rufino, pesos 0.65 el kilo.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
20 cerdos especiales Bragado, pesos 0.61 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
23 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.61 el kilo; 23 id. buenos id. 0.57.

CASARES Hnos. y DIEHL—
41 cerdos buenos P. Central, pesos 0.60 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
16 cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.60 el kilo; 3 id. regulares id. 0.55; 27 id. buenos Chivilcoy 0.60; 30 id. especiales id. Santa Fe 0.62; 5 id. regulares id. 0.55; 12 id. id. Alberti 0.55.

RIPOLL JUAN S.—
50 cerdos regulares Pergamino, pesos 0.56 el kilo; 12 id. buenos id. 0.58; 20 id. buenos Alberti 0.57; 25 id. regulares 25 de Mayo 0.56; 5 id. buenos Matanza 0.57.

OSCAMOU y Cía.—
50 cerdos buenos Necochea, pesos 0.59 el kilo.

LALOR JUAN—
20 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.63 el kilo.

CUCULLU FELIPE L.—
20 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.62 el kilo.

LURO E HIJO PEDRO—
33 cerdos buenos Caseros, pesos 0.60 el kilo; 14 id. regulares id. 0.55.

WALLACE y Cía.—
19 cerdos buenos Villegas, pesos 0.58 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
42 cerdos regulares Lincoln, pesos 0.56 el kilo.

OJEA ANTONIO—
20 cerdos buenos Bragado, pesos 0.60 el kilo.

BAYONA y Cía. JOSE—
46 cerdos buenos Las Flores, pesos 0.57 el kilo.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
37 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.61 el kilo.

DELFINO HERMANOS—
1 cerdo flaco Villanueva, pesos 15 cada uno. 1 id. id. 25; 8 id. regulares id. 0.56 el kilo; 11 id. id. 0.56; 19 id. id. 0.56; 13 id. id. 0.56; 1 id. flaco id. 0.45

GIOJA Y ETCHART—
20 cerdos excepcionales Lincoln, pesos 0.67 el kilo.

VELAZ y Cía. ANGEL—
34 cerdos excepcionales Santa Fe, pesos 0.66 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado, no hubo hoy cambios de importancia, realizándose las ventas dentro del ambiente favorable de días anteriores.

Para todas las categorías los precios se mantienen sostenidos, notándose interés por aquellas categorías de clase especial.

Entraron hoy 10.432 animales, vendiéndose 9360 cabezas, adquiridas en esta forma: Armour 915; Wilson 593; Las Palmas 768; La Blanca 86; Swift 1164; Sansinena 2984 y los matarifes locales 2850.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 13.50 a 22.30; id. matadero, de 23.50 a 25.80; ovejas id. de 11.30 a 26.50; borregos id. de 8.30 a 10.70; id. frigorífico de 11.80 a 13.50.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
36 capones Frig. Gorchs, pesos 19.30. 130 ovejas matadero id. 18.50; 42 borregos Frig. id. 13.50; 32 capones id. Naón 19.30; 103 ovejas matadero id. 17.40.

BRACHT y Cía.—
261 borregos Frig. Las Flores, pesos 10.70; 120 id. id. 12.30; 12 id. matadero id. 10.70.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
160 capones Frigorífico Las Flores, pesos 18.60; 25 ovejas matadero Gorchs 19; 179 borregos Frig. id. 12.50.

TABACCO Hnos.—
30 ovejas matadero Tres Arroyos, pesos 26.50; 181 id. id. 23.80; 56 id. id. 20; 56 capones id. id. 24.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
145 capones Frigorífico Fatraló, pesos 19.50; 235 borregos id. id. 12.50; 358 ovejas matadero S. Jacinto 16.30.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
60 capones Frigorífico S. Ignacio, pesos 25.80; 256 id. id. 23.50; 15 carneros matadero id. 24.

CUCULLU FELIPE L.—
171 capones Frig. Irlarte, pesos 22.70; 169 ovejas matadero id. 22.50.

ANASAGASTI JUAN—
496 ovejas matadero Agustoni, pesos 12.20; 20 id. id. 15.50; 80 id. id. 12.20.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
140 capones Frigorífico Chacabuco, pesos 22.30; 38 id. matadero id. 25.

URTASUN E HIJO M.—
179 capones Frig. América, pesos 20.50.

BELLOCQ QE HITA—
154 capones matadero Pieres, pesos 24; 23 ovejas id. id. 20.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
317 capones borregos Frig. Puán, pesos 13.20. 83 ovejas matadero id. 14.

OSCAMOU y Cía.—
50 capones Frigorífico El Moro, pesos 21.30; 40 ovejas matadero id. 16.

LALOR JUAN—
354 capones Frig. Rocha, pesos 19; 15 id. id. Naón 22; 165 id. id. 18; 112 ovejas matadero id. 15.50.

PATRON FERNANDO L.—
40 capones Frig. Supacha, pesos 22; 35 ovejas matadero id. 16.30.

DDE LOS SANTOS y Cía.—
29 capones matadero Lamadrid, pesos 25; 16 ovejas id. id. 23; 125 capones id. id. 23.50; 199 id. Frigorífico Balcarce 18.30; 50 ovejas matadero id. 18.30.

APHECA y Cía. JUAN—
41 capones Frigorífico Unzué, pesos 17.50; 40 borregos id. id. 12.50; 109 id matadero id. 9; 190 ovejas id. id. 14.50

SALABERRY Y BERCETCHE—
117 capones Frigorífico Pourtalé, pesos 18; 10 id. id. 22.30; 36 borregos id. id. 11; 18 ovejas matadero id. 16; 62 id. id. Cañuelas 16.30; 20 id. id. 20; 22 borregos id. 20; 144 ovejas id. Timote 12.50 30 borregos id. id. 11. 131 id. id. 8.30.

LANUSSE P. y A.—
106 capones Frigorífico G. Chaves, pesos 19; 43 ovejas matadero id. 18; 20 id. id. V. Dorna 16; 198 id. id. 16; 21 capones Frig. Monte 14; 36 borregos id. id. 11; 83 id. matadero Tejedor 9; 11 ovejas id. Elordi 20; 68 borregos Frig. 13.30; 46 capones id. Vedia 17.

CHAPAR y Cía.—
168 capones matadero Balcarce, pesos 14.30; 31 id. id. 14.30.

NALE REPETTO y Cía.—
88 ovejas matadero Moquehuá, $ 11.30 32 borregos id. id. 11.80.

LENHARDSON R.—
150 ovejas matadero G. Chaves, pesos 22.40; 378 id. id. 18.50; 65 id. id. 13.

VELAZZ y Cía. ANGEL—
169 borregos Frig. A. Peña, pesos 12.50; 136 ovejas matadero id. 17.10; 55 id. id. 19.80; 14 id. id. 23.50; 358 capones Frig. V. Montero 17.50.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
50 ovejas matadero Castellanos, pesos 19.50; 158 borregos Frig. Blandengue 12 141 id. matadero id. 11.10.

DIAZ Y OLIVARES—
150 borregos Frig. América, pesos 12.80. 53 id. matadero id. 10.80.

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

Haciendas en Rufino, F. C. P. y C. Argentino—

2500 vacas, vaquillonas y novillos de muy buena clase, mayoría en lotes de solas marcas de acreditados establecimientos de la región, en nuestro remate especial de haciendas generales que realizaremos en nuestras instalaciones situadas sobre la estación Rufino, del F. C. Pacífico, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados.

El jueves 3 de abril a la 1.30 p. m.

Comisión, 2 o|o a cargo de los vendedores y 2 o|o a los compradores en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por informes, consignaciones, etc., dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a los señores Piñeyrúa y Urquiza, nuestros representantes en Rufino y Charlone, F. C. Pacífico.—Casares Hnos. y Diehl.

2500 vacunos en La Luisa (antes Saavedra), F. C. C. Argentino—

Liquidación de las haciendas de una marca existentes en el establecimiento El Paraíso, en estación La Luisa (antes Saavedra), F. C. C. Argentino, partido de Bartolomé Mitre, a 3 leguas de Arrecifes.

Comprende esta liquidación, que se realiza por terminación del contrato de arrendamiento, por entrega del campo, 2500 vacunos una marca, muy buena clase Durham, en su mayoría gordos y carne gorda. Detalle de las haciendas:

800 novillos Durham, muy buena clase, de 3 años, listos para frigorífico.
800 novillos Durham muy buena clase, de 3 años, casi listos.
200 novillos Durham, muy buena clase, de 2 años, gran estado.
100 novillitos Durham, de 1 año, muy buena clase, muy buen estado.
219 vacas Durham, gordas especiales.
324 vacas Durham, muy buena clase, inclusive 162 terneros al pie.
70 vaquillonas Durham, de 2 años, especiales.
7 toros puros por cruza y 1 toruno.
100 potros y yeguas Hackney, puros.
20 padrillos Hackney puros.

El martes 1o. de abril, a la 1 p. m. en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista en lotes. Comisión 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos a cargo de los compradores.

El establecimiento El Paraíso está situado a 3 leguas de Arrecifes.

Once, Luján, La Luisa: De la estación Once sale tren el día de la venta a las 6.30 de la mañana, pasa por Flores a las 6.39 a. m., por Moreno a las 7.29 a. m., por Luján a las 8.20 a. m., por Carlos Keen a las 8.47 a. m., por Azcuénaga a las 9.20 a. m. y llega a Vagues a las 9.53 a. m. y a La Luisa a las 11.12 a. m.—Casares Hnos. y Diehl.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	viento
6 a. m.	19	8	N. N. E.
7 a. m.	19	4	„
8 a. m.	19	—	„
9 a. m.	19	4	„

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Sale hoy
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Inglés Highland Rover, de la rada, en el dique 4, con carga.

Inglés Croshill, de la rada, en el dique 2, con carga.

Barca noruega Bräemar, de la rada, en el Riachuelo, con carga.

Inglés Burgundy, para Rosario, a cargar.

Español Carolina S. de Péres, para Barcelona, con carga.

Barca italiana Papá, para Génova, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor noruego Wascena, de 2.612 toneladas, capitán Rasmussen, de Halifax, 4 febrero, con carga general, a Logan.

Vapor español Ordunte Mendi, de 2.556 toneladas, capitán Iturmendi, de Barcelona, 12 febrero, con carga general, a Houlder, Bros y Cía.

Vapor norteamericano Santa Rosalía, de 3.488 toneladas, capitán Ellis, de Nueva York, 18 enero, con carga general, a Williams y Cía.

Vapor inglés Navasota, de 5.523 toneladas, capitán Bennett, de Montevideo, 23 marzo, en lastre, a Mala Real Inglesa.

Vapor inglés El Uruguayo, de 4.967 toneladas, capitán Wrightson, de Liverpool, 1.° marzo, en lastre, a Houlder, Bros y Cía.

Barca danesa Lysglimt, de 1.493 toneladas, capitán Jensen, de Baltimore, 21 enero, con carbón, a la orden.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Valbanera, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y España, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 31: Vauban, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Méjico, Centro y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

Abril 3: Garibaldi, llevará correspondencia para Brasil e Italia, a las 9 a. m., con alcance a las 7 p. m.

Día ?: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267 - 73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich Ltda.)
Por informes y pasajes:
25 de Mayo esq. Cangallo

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
DE
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

SKANDINAVIA
Compañía de Reaseguros fundada en el año 1899
Capital: 20.000.000 de Coronas
Casa Matriz en COPENHAGUE (Dinamarca)
SUCURSALES EN: LONDRES, PARIS, NUEVA YORK, ESTOCOLMO, CHRISTIANIA, BUENOS AIRES Y VALPARAISO.
SEGUROS DIRECTOS MARITIMOS
Nuestra sección Marítima asegura cascos de vapores y veleros, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc. Otorga POLIZAS FLOTANTES para el tráfico marítimo con todos los puertos del mundo, para el de cabotaje y de transportes por ferrocarriles.
Acepta seguros contra los riesgos de AVERIAS PARTICULARES, ROBO, ROTURA, etc.
Representante general para la América del Sur
AUGUSTO JOHNSTON
Unión Telefónica 6290 (Avenida). Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114, y Caja, 115
Galería General Güemes - Buenos Aires

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51.—	5.66	4.93	—	5.88	6.54	101.50	—
Provincia de Buenos Aires	51 ¼	5.68	4.92	4.92	5.85	6.60	101.—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51.—	5.60	4.89	—	—	6.50	101.—	—
Español del Río de la Plata	51 ⅛	5.67	4.92	4.93	—	6.60	101.70	19.400
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ⅛	5.70	4.94	—	—	6.68	102.—	—
Galicia y Buenos Aires	51 ⅜	5.62	4.92	—	—	6.50	99.—	—
Comercial Italiano	50 ⅞	5.65	4.90	4.92	—	6.65	101.50	—
Francés y Río de la Plata	50 ⅞	5.66	4.91	—	—	6.62	101.70	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51.—	5.68	4.90	4.92	5.80	6.60	101.50	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 1|16	5.67	4.93	4.94	—	6.65	101.—	19.400
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Audamericano	51 1|16	5.64	4.88 ½	—	—	6.44	101.20	—
The First National Bank Boston	51 ⅞	5.60	4.92	4.90	5.80	6.55	101.50	—
España y América	51 ⅛	5.65	4.92	—	—	6.54	101.50	—
Argentino Uruguayo	51.—	5.60	4.90	—	—	6.65	101.70	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.90	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.90	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 ⅛	5.68	—	—	—	—	100.50	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 5.50 marcos.

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo
Capital autorizado . . . . o|s. $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . . . „ „ 16.500.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía

2.900 vacunos Durham en Villa Sauze, F. C. O.—

Haciendas de alta mestización Durham y muy buen estado, incluso 2000 vacas y crías sola marca de "La Emilia", del señor Juan T. López, y las 900 restantes, muy buenas, del señor Francisco Camerlinckx, de las cuales 600 tamberas, muy buenas lecheras.

El jueves 3 de abril, a las 12 m., en el establecimiento "La Emilia", sobre la estación Villa Sauze, F. C. O. con las haciendas en lotes apropiados y a la vista. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía. 9|833 v. abril 2.

3.000 vacunos y 4.000 lanares, en Pieres, F. C. S.—

Hacienda de muy buena clase y estado, siendo la vacuna de buena mestización Durham, incluso novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas y lanar Lincoln, por liquidación de las haciendas existentes en el establecimiento "La Bella Porteña", distante 1 y 1|2 legua de la estación Pieres, F. C. S.

El martes 25 de marzo, a las 12 m., en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes.

Comisión a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa central, Florida 273, Buenos Aires, o a nuestro escritorio en Necochea. — Adolfo Bullrich y Compañía. 9|827 v. marzo 24.

Capra y Bujas

1907 - Bmé. Mitre - 1907

P. CAPRA REMATARA EL VIERNES 28 de marzo, a las 8.30 p. m. Por orden de la casa Capra y Bujas, las pólizas procedentes de empeños vencidos. Días de exhibición: miércoles 26 y jueves 27, de 2 a 4 de la tarde. 7|907 v. marzo 28

Banco Municipal de Préstamos

JUDICIAL — UN AUTOMOVIL CHARROU, será vendido en remate público por orden del señor juez don Alberto Estrada, secretaría Dr. M. Grandoli, en la "tercería de mejor derecho deducida por Nicolás Levalle en el juicio Higinio F. Fernández contra Manuel Fernández", el día 29 del corriente, a las 3 de la tarde, en el local Avenida de Mayo núm. 1073, donde estará en exhibición.—Buenos Aires, marzo 20 de 1919.—M. Grandoli, secretario. 9|906 v. marzo 28

Guerrico & Williams

JUDICIAL—PROPIEDAD EN BAHIA Blanca. Calles 2.ª Donado, Brown y 2a. Brown. En los terrenos del mercado. En pleno centro comercial, a 1 cuadra de las calles Chiclana y O'Higgins, y con frente a 3 calles pavimentadas. Levantada en terreno que mide 11m.6 de frente al NE. sobre Brown, 11m.61 de frente al SO. sobre 2a. Brown y 25m.98 de frente al SE. sobre 2a. Donado, o sea una superficie de 302.66 m. c., consta de: dos edificiones independientes, a saber: la primera, ocupa la esquina de 2a. Donado y 2a. Brown y tiene un piso, con local, negocio con sótano, dos dormitorios, cocina y w. c.; la segunda, (sobre 2.ª Donado y Brown, tiene subsuelo y 3 pisos. En el subsuelo hay, sótano, algibe y pozo; piso bajo, con escritorio, dormitorio, vestíbulo, baño, w. c., lavadero, (entrada Donado 107), y en la entrada Brown 167, escritorio en bajos, en primer piso comedor, 3 dormitorios, baño y cocina y en segundo piso, 3 dormitorios, baño, lavadero y patio. Frente imitación piedra, celosías hierro, bow windows con cristales, escalera mármol, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Tasación, pesos 47.079.89 moneda legal. Base 2|3 partes, $ 31.386.53 moneda legal.

El miércoles 2 de abril, a las 3, en nuestra casa, Bmé. Mitre 757, Buenos Aires. Orden del señor juez doctor Eduardo M. Naón, secretaría Herrera, en los autos seguidos en el expendiente número 1890, año 1916, de la secretaría autorizante. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión.—Guerrico y Williams. 9|870 v.1o.ab.

JUDICIAL—PROPIEDAD EN BAHIA Blanca, calle Darragueira 231 al 45, entre Donado y Fitz Roy. Levantada en terreno que mide 18m.90 (21v.82) de frente al NE. por 60m.62 (70v.) de fondo o sea una superficie de 1145.71 m. c., (1527.70 v. c.), consta de: Casa independiente (Número 245) y terreno con cochera al fondo, cercado de pared. La casa tiene sala, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, despensa, cocina, servicio, lavadero, algibe, luz eléctrica, aguas corrientes, pisos de madera y mosaicos, cielorrasos yeso, frente imitación piedra, persianas hierro. Tasación $ 22.228.55 moneda legal. Base 2|3 partes $ 14.819.03 moneda legal.

El miércoles 2 de abril, a las 3, en nuestra casa Bmé. Mitre 575, Buenos Aires. Orden del señor juez doctor Eduardo M. Naón, secretaría Herrera, en los autos seguidos en el expediente número 1890, año 1916, de la secretaría autorizante. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión.—Guerrico y Williams. 9|871v.1o.ab.

Bravo Barros y Cía.

ESQUINA AL SUD DE CABALLITO —Judicial. Lobos 1400 esquina Achával. A dos cuadras de Directorio y a cuatro de Provincias Unidas. Con adoquinado por Achával. Juez Dr. César A. Campos, secretario Dr. José María Méndez. Juicio Banco El Hogar Argentino con la sucesión de Petrona Sosa. Base, pesos 4200.

El domingo 30 de marzo a las 3 en la misma propiedad. Terreno: 10 m. 23 (11v81) a Achával, 21m45 (24v77) a Lobos, 24m52 (28v31) en elcostado SE y 10m60 (12v24) en el costado SE. y 10m60 (12v24) (313vc46). Tres habitaciones grandes, una más pequeña, cocina de madera, galería con piso de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo Barros y Cía. 9|884 v. marzo 29.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES

A EFECTUARSE

CAPITAL

El martes 25 de marzo, en su local, a las 3, casa Avenida del Tejar 2421, mide: 8.66 x 44.90 m. Base $ 7.000. Hip. $ 6.000. Deuda, pesos 5.575.

El martes 25 de marzo, en su local, a las 3, casa Río de Janeiro 1551|5, mide 10.50 x 8.21 m. Base $ 9.500. Hip. $ 7.000. Deuda, pesos 6.304.

El miércoles 26 de marzo, en su local, a las 3, casa calle Tucumán 729, mide 8.66 x 60.50 m. Base, $ 87.000. Hip., $ 95.000. Deuda, $ 86.166.

El miércoles 26 de marzo, en su local, a las 3, terreno calle Balbastro, entre Oliden y Larrazábal, mide 8.66 x 55.19 m. Base, $ 340. Hip., $ 250. Deuda, $ 235.

El miércoles 26 de marzo, en su local, a las 3. Tres lotes de terreno con frentes a las calles Larrazábal y Balbastro. Bases, de $ 340 a $ 400. Hipotecas, de $ 250 2 $ 300.

El viernes 28 de marzo, en su local, a las 3, casa Pedernera 997, mide 7.50 por 12.53 m. Base $ 2.100. Hipoteca $ 1.800. Deuda $ 1.619.

El viernes 28 de marzo, en su local, a las 3, casa Cerrito 244|52, mide 9.93 por 30.31 m. Base, $ 110.200 Hipoteca $ 110,000. Deuda $ 100.603.

El domingo 30 de marzo, en la misma, a las 4 p. m., casa Helguera 1880, mide 16 x 35 m. Base, $ 3.000. Hip., $ 3.000. Deuda, $ 2.744.

El domingo 30 de marzo, en la misma, a las 4.30 p. m., casa calle Miriñay número 1611, mide 8.66 x 22 m. Base, $ 8.400. Hip., $ 6.500. Deuda, $ 5.896.

El martes 1o. de abril, en su local, a las 3. Casa Agüero 1785, mide 8.66 metros por 38.06 m. Base $ 26.200. Hipoteca $ 18.000. Deuda $ 16.893.

El miércoles 2 de abril, en su local, a las 3. Casa Costa Rica 4443, mide 8.86 por 33.31 m. Base $ 7500. Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6745.

El miércoles 2 de abril, en su local, a las 3. Casa Vieytes 1472-4, mide 8.66 por 38.97 metros. Base pesos 13.100. Hipoteca $ 11.000. Deuda $ 9619.

El jueves 3 de abril, en su local, a las 3. Casa Lafuente 90, mide 12 m. por 31.70 m. Base $ 19.100. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.368.

El viernes 4 de abril, en su local, a las 3. Casa Jorge Newbery 3663-65-67, mide 9 por 21.09 m. Base pesos 25.500. Hipoteca $ 21.000. Deuda pesos 19.206.

El viernes 4 de abril, en su local, a las 3. Casa Rivadavia 9037-41, mide 8.66 por 42.70 metros. Base pesos 23.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 14.401.

El viernes 4 de abril, en su local, a las 3, casa Rivadavia 8945-51, mide 17.32 por 43.30 metros. Base pesos 41.500. Hipoteca $ 29.000. Deuda $ 26.523.

El viernes 4 de abril, en su local, a las 3, casa Lobos 2922 esquina Pillado 811, mide 17.32 por 18.59. Base $ 5100. Hipoteca $ 4000. Deuda, $ 3498.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 3.30. Casa Sud América 4905 esquina Griveo 2497, mide 11.03 por 21.60 metros. Base pesos 3000. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2808.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 4. Casa Llavallol 5285, mide 8.6 6por 28.87. Base pesos 1500. Hipoteca $ 1500. Deuda pesos 1394.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 4.30, casa Cockrane 3452, mide 8.66 por 53.05 metros. Base $ 4000. Hipoteca $ 4000. Deuda, $ 3659.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 5, casa Campana 5381, esquina Bazurco, mide 20.09 por 28.37 metros. Base $ 3500. Hipoteca pesos 3400. Deuda $ 3110.

El domingo 6 de abril, en la misma, a las 5, casa Campana 5365, mide 8.66 por 28.37 metros. Base pesos 2700. Hipoteca $ 2600. Deuda, $ 2378.

SUCURSAL LA PLATA

El viernes 28 de marzo, en su sucursal La Plata, a las 2, casa en ciudad La Plata, calle 10 núm. 1617, mide 10 por 60 m. Base $ 4.500. Hip. $ 2.500. Deuda $ 2.268.

El domingo 6 de abril, en la sucursal del Banco de la Nación, en Bolívar, a las 10 a. m., casa en esa ciudad, calle 18 (Av. San Martín) esquina calle 23, mide 25 m. por 18.30 m. Base $ 12.000. Hipoteca $ 7000. Base $ 6402.

SUCURSAL MENDOZA

El martes 25 de marzo, en su sucursal Mendoza, a las 9 a. m., propiedad rural en el departamento San Rafael, colonia Bombal-Tabanera, con superficie de 100 hs. de terreno inculto. Base $ 11.500. Hip. $ 9.300. Deuda $ 7.880.

El martes 25 de marzo, en su sucursal Mendoza, a las 10 a. m., propiedad rural en el departamento San Rafael, colonia Bombal-Tabanera, con su perficie de 100 hs. de terreno inculto. Base $ 11.200. Hipoteca $ 9.200. Deuda $ 7.795.

El miércoles 26 de marzo, en su sucursal Mendoza, a las 11 a. m. Judicial, propiedad rural en San Rafael, distrito Malvinas, sup. 200 hs. con riego definitivo del canal Perrone, derivado del río Atuel. Base, $ 40.000. Hip., $ 30.000. Deuda, $ 27.210.

SUCURSAL SANTIAGO

El viernes 28 de marzo, en su local de la capital federal, a las 3, campo de 7.419 hs. en el departamento 23 de marzo, lindando: al N. y E., con Agrelo; al S., con sucesores de P. Ferreyra de la Cruz y V. L. Casares y al O., con Tiscornia Hermanos y herederos de P. Ferreyra de la Cruz. Base $ 75.000. Hip. $ 75.000. Deuda $ 68.025.

SUCURSAL SAN JUAN

El jueves 27 de marzo, en su sucursal San Juan, a las 10 a. m., propiedad para molino, denominada San Pablo, calle Rawson, como a un kilómetro al SO. de la plaza 25 de Mayo. Mide 13.311 metros cuadrados. Base $ 63.100. Hipoteca $ 50.000. Deuda $ 45.728.

SUCURSAL SAN LUIS

El miércoles 26 de marzo, en su local de la capital federal, a las 3. Fracción de terreno en el municipio de la ciudad de Mercedes, denominada Santa Catalina, a unas 20 cuadras de la plaza principal; superficie, 37 hs., 4.978 m2. Base, $ 22.000. Hip., $ 20.000. Deuda, $ 16.014.

El jueves 27 de marzo, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m., terreno de 10 h. 7069 metros cuadrados, en suburbios de la ciudad de Mercedes, lindando con propiedades de M. M. de Fels, Moreira, García y Sociedad Rural del Río V. Base pesos 5600. Hipoteca $ 4000. Deuda $ 3658.

El viernes 4 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 3075 hs. de campo en partido y departamento de la capital, a 10 km. al S. de la ciudad de San Luis. Base pesos 63.200. Hipoteca $ 42.000. Deuda $ 39.020.

El viernes 4 de abril, en su local de la capital federal, a las 3, 3652 hs. de campo en partido y departamento de la capital, a 3 leguas al S. de la ciudad de San Luis. Base $ 36.600. Hipoteca $ 25.000. Deuda $ 21.415.

El lunes 7 de abril, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m. 8 fracciones de campo, ubicadas al sur de la ciudad de Mercedes, departamento Pedernera, con superficie de 2500 hectáreas cada una. Hipotecas de pesos 2900 a $ 3500, y bases de venta de $ 1600 a $ 1800.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitea.

de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bartolomé Mitre, entre Callao y Uruguay; José M. Moreno, entre Pedro Goyena y Directorio; Caballito, entre Avellaneda y Neuquén, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 54583-L-918, 52773-L-918 y 53640-L-918 (constructores: A. Guglielmino, Voka, Solari y Cosup y Nicolás Simonetti, respectivamente), para que comparezcan a la inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, marzo 12 de 1919.
El secretario.
9|853 v. mar. 26

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 18, manzana 1.ª, sección 12; tablones 1 al 16, manzana 2.ª, sección 12; y 1 al 16, manzana 3.ª de la sección 12 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos depositados en ellas que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.—Marzo de 1919. El secretario.
9|921 v. abril 20.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN TOMASINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 21 de 1919. —Juan E. Pagano, secretario. 9|770 v. marzo 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL LEON y don MANUEL CAYETANO o CAYETANO LEON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — Jorge González del Solar, secretario. 9|798 v. marzo 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña BRIGIDA EMILIA O'CONNELL de MARSHALL, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. 9|773 v. Marzo 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ANGELA ACHINELLI de BRUNERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1918.—Luis Demaría, secretario. 9|802 v. M. 31

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, interinamente a cargo del juzgado del doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por AGUSTINA ARATA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 28 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario. 8|944 v. abril 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA CRISTINA ISIDRA RUVIRA o FRANCISCA CRISTINA ISIDRA RUBIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 7 de 1919. — Francisco D. Quesada, secretario. 9|872 v.Ab.11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BELSITO y doña ACHEROPITA o QUERUBINA FERACO de BELSITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 27 de julio de 1918. 9|912 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA ROGE de SANMARTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 15 de 1919. —A. Balleja, secretario. 9|917 v. abril 20.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a RAFAEL L. CATALANO, que éste ha sido rehabilitado para ejercer el comercio.
Buenos Aires, julio 17 de 1917. —Dr. Fernando Cermesoni, secretario. 9|937 v. Marzo 27.

CONVOCATORIAS

LA CAUCION COMERCIAL — SOCIEDAD Anónima de Garantía Personal — Esmeralda Nro. 70. — Asamblea general ordinaria.—Convocatoria.—De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos y 347 del Código de Comercio, el directorio de esta sociedad convoca en segunda convocatoria a la asamblea general ordinaria anual, que tendrá lugar el 29 de marzo a las 3 p. m. en el local de la sociedad, calle Esmeralda Nro. 70, en la cual se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance del 7.o ejercicio.
2.o Nombramiento de los directores titulares y suplentes para la integración del directorio.
3.o Elección del síndico titular y suplente.

NOTA: Para tener derecho a asistir a la asamblea general ordinaria, es necesario que las acciones de la compañía sean depositadas en la caja social, a lo menos tres días antes del fijado para la asamblea (Art. 25 de los estatutos).
EMILIO OBLIGADO, Presidente.
9|860 v.Mr.25.

"AMERICA". — COMPAÑIA ARGENTINA DE Seguros. — De acuerdo a lo establecido por el art. 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 3 p. m., en las oficinas de la Dirección General, calle San Martín número 322.

ORDEN DEL DIA:

1.o Tratar y resolver sobre la memoria del directorio, correspondiente al trigésimo segundo ejercicio.
2.o Aplicación y distribución del saldo de ganancias y pérdidas.
3.o Elección de cuatro directores en reemplazo de los salientes, señores Tomás Ambrosetti, Benigno Peña, Pedro S. Tobal y Antonio F. Castro.
4.o Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
5.o Designar dos accionistas para que firmen y den por aprobada el acta de la asamblea.

Los tenedores de acciones al portador depositarán sus acciones en la Dirección General de esta compañía, hasta el día anterior y a la fecha de la asamblea, pudiendo presentarse certificados bancarios de depósito de los mismos.
Buenos Aires, marzo 10 de 1919. — Enrique Schindler, director general.
9|843 v. Marzo 28.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000	—m|n
Capital realizado	98.516.740	— c|l.
Fondo de reserva	48.809.069.65	„
Primas a cobrar	889.956	— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 183; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 diciembre 1918.— Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1.59.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Stree, Amberes.
Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — James Bey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Francaise, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 o|o

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 310, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 830 Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AVISO

Facultad de ciencias médicas

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares de fisiología y de clínica genito-urinarias, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1919.
El secretario.
9|902 v. abril 1.

WHISKY
BUCHANAN

CINEMATÓGRAFOS

SELECT. (Suipacha 482). — Hoy, noche Corazones del mundo.

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757).— Pathé Journal 488; América en la guerra número 63; Los conquistadores del desierto; Un carácter de mujer; Hielo revelador; Vistas oficiales de la gran guerra europea.

[illegible] — Los lobos del camino; La rosa Nemo; Barrington and Dickens; Los Fantochas; La muy pícara y Rafael Arcos.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Corazones del mundo.

FLORIDA (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por Rosa Rodrigo; El champancé Chaplin; Magoli Trilys y La Diavolina.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2143). — Sangre de Francia; Vista tomada por el ejército francés y presentada con el permiso de las autoridades de la república. El tributo de sangre francesa a la causa aliada.

CINEMATOGRAFO CALLAO.— [illegible] — La senda crepuscular; Los Fantoches.

TEATRO PRINCESA (Suipacha 452). — Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2753).— Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE.—(Corrientes 1351).— — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, Variado programa con estrenos.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días tarde y noche, de las marcas Fox y Triangle. Exito de Les Durand.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1324). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4951). —Todos los días, variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Miss Renoma, Bernett y Cornell, Mytalf & Vanity, Delmore y Lee, El chino Sermen, Miss Dupree, Hubert Dyer y Co, La Bella Lirio, María Prats, La Tosca.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre, 100 atracciones. —Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.

PORTEÑO.—(Corrientes 846)—Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: números de variedades por La Sevillita, Pilarica y Paco, Kennedy et Kramer.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

ESTABLECIMIENTO GRAFICO
A. de MARTINO

Tarjetas, Memorándums, Sobres, Circulares, Recibos, Folletos, Programas, Revistas, Invitaciones,
:: :: :: :: :: :: Etiquetas :: :: :: :: ::

ENCUADERNACION, papelería y artículos de escritorio

UNION TELEFONICA 4090, LIBERTAD
SARMIENTO 1289 - 91 BUENOS AIRES

LICITACIONES

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 28 de marzo próximo, a las 2 de la tarde, por la provisión de diversos artículos necesarios para la confección del calzado y equipo que necesitará el ejército durante el corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones, concurrir a la cuarta división de esta dirección general, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m.—Claudio Rosales, coronel secretario interino. 9|789 v. marzo 28

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de las lámparas eléctricas necesarias para la repartición, de acuerdo con el pliego de bases que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura (R. Peña 935, 1er. piso), todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina y de acuerdo en un todo con las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 10 de abril próximo a las 3 p. m. —El secretario general.
9|864 v. abril 10

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reconstrucción de veredas y parte de las reparaciones del edificio fiscal escolar, calle Franklin 1836, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 22 de abril próximo a las 3 p. m.—El secretario general.
9|936 v. ab. 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción de un pasaje y reparaciones en la casa-habitación de la escuela No. 7 del C. E. 15 (edificio fiscal calle Cabildo 3625), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, y obras públicas tendrán lugar el día 22 de abril a las 2 p. m.—El secretario general.
9|935 v. abril 22

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, durante el corriente año, con destino a las dependencias del departamento. Pliego de condiciones en la sección administrativa, 25 de Mayo 277, adonde podrán recurrir los interesados para consulta. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3.30 de la tarde. — El secretario general.
9|913 v. ab. 21

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de un millón de kilos, más o menos, de leña de quebracho colorado, con destino a los servicios del departamento durante el año en curso. Pliego de condiciones en la Sección administrativa, 25 de Mayo 277, a donde podrán recurrir los interesados para consulta. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general.
9|916 v.Ab.21.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la impresión bimestral de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y "Boletín del Instituto Bacteriológico" durante el año 1919. Pliego de condiciones en la Sección Administrativa, 25 de Mayo 277, en donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas se abrirán el día 22 de abril próximo, a las 2.30 de la tarde.—El Secretario General.
9|916 v. ab. 22

Departamento Nacional de Higiene

El día 23 de abril próximo, a las 3 de la tarde, realizaráse el remate público para la venta de los terneros que se sacrifiquen en el conservatorio de vacuna durante el año 1919. Pliego de condiciones en la sección administrativa, 25 de Mayo número 277, adonde los interesados podrán recurrir en consulta. — El secretario general. 9|914 v. ab. 23

Consejo de Higiene de la provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la primera publicación del presente aviso, para la provisión de INSTRUMENTOS, MUEBLES Y UTILES, con destino al nuevo hospital de Concepción, cuyo detalle y demás antecedentes se encuentra en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría del Consejo de Higiene en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de un peso moneda nacional las subsiguientes, serán acompañadas del certificado de depósito de garantía a razón del 5 o|o del monto de la propuesta, efectuado en el Banco de la Provincia a la orden del presidente de esta repartición, de acuerdo al pliego de condiciones; de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de abril próximo a horas 2.30 p. m. en la presidencia del consejo, en presencia de las personas que concurran al acto y del señor escribano de gobierno.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de Higiene, todos los días hábiles y a horas de oficina.

El Consejo de Higiene se reserva el derecho de aceptar en todo o en parte, como asimismo rechazar todas las propuestas si lo estima conveniente. — Tucumán, 17 de marzo de 1919. — El secretario.
9|883 v. ab. 15

Intendencia municipal de Necochea

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días para atender el servicio de alumbrado público en el pueblo de San Cayetano, jurisdicción de este partido, durante el corriente año. El servicio consistirá en veinticinco faroles de alcohol carburado.

Las propuestas deberán ser dirigidas al señor intendente en sobre lacrado con la siguiente leyenda: "Alumbrado San Cayetano", y los que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran el día 5 de abril próximo a las 3 p. m., pudiendo solicitar pliego de condiciones en la secretaría de esta intendencia. — El secretario.
9|825 v. ab. 5

Intendencia municipal de Necochea

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días para el suministro e instalación de veinticinco faroles completos de alcohol carburado para el alumbrado público de San Cayetano, jurisdicción de este partido. Las propuestas deberán dirigirse al señor intendente municipal en sobre lacrado con la leyenda: "Instalación alumbrado San Cayetano", pudiendo solicitarse el pliego de condiciones respectivo en la secretaría de esta intendencia. Las propuestas serán abiertas el 5 de abril próximo en presencia de los interesados que concurran al acto, a las 3 p. m. — El secretario.
9|824 v. ab. 5

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA, OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS.

Licitación pública para la provisión de lámparas eléctricas

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha, para la provisión de 6.400 lámparas eléctricas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de abril próximo, a horas 4 p. m., en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias, se facilitarán a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, marzo 13 de 1919. — R. Martín, director. — Chirou, secretario.
9|895-v. m. 29.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de materiales de fundición.

Llámase a licitación para la provisión de materiales de fundición, con destino al servicio del alumbrado público eléctrico. Tendrá lugar el día 28 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Marzo 18 de 1919.—El Secretario.
9|900 v. m. 28

Licitación para la provisión de harina

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kgs. de harina "Cero" o que responda a esa extracción, con destino a la Dirección Sanitaria para el segundo trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 28 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Marzo 18 de 1919.—El Secretario.
9|899 v. m. 28

Licitación para la provisión de hierros y bujes

Llámase a licitación para la provisión de hierros y bujes destinados a la reparación de vehículos de la administración general de limpieza. Tendrá lugar el día 31 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la secretaría de higiene y seguridad. Marzo 21 de 1919. El secretario.
9|920 v. marzo 31.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o.